

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 1 de 124

1. Fecha		
Día	Mes	Año
05	08	2021

2. Tipo de revisión	
Auditoría de proceso y/o procedimiento o Componente del SIG	Revisión de la dirección

Informe de Auditoría (In Situ):

Informe de Auditoría Consolidado:

I. INFORMACION GENERAL DE LA AUDITORIA.	
3. Proceso y/o procedimiento / componente Auditado:	<ul style="list-style-type: none"> 1. C-7 Ciclo de Vida del Estudiante <ul style="list-style-type: none"> 1.1. Inscripción y Matrícula (P-7-2) GIDT 1.2. Homologaciones (P-7-3) VIACI 1.3. Evaluación del Aprendizaje (P-7-4).VIACI 1.4. Validación de suficiencia por competencias (P-7-5) VIACI 1.5. Gestión del Componente Practico (P-7-6). VIMEP. 1.6. Consejería Académica (P-7-7) VISAE. 1.7. Trayectorias de Egresados Unadistas (P-7-8). VISAE. 1.8. Opciones Trabajo de Grado (P-7-9). VIACI 1.9.E-Monitoria (P-7-10) VISAE. 1.10. Gestión de la Evaluación Externa del Aprendizaje Pruebas Saber (P-7-11)VIACI. 1.11. Grados (P-7-1) SGRAL

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 2 de 124

4. Auditor Líder o Líder de Equipo Auditor (Quien consolidó el informe nacional por proceso y/o procedimiento; no aplica si es informe in situ):	Nombre completo y correo electrónico institucional.	Número de cédula
	Daniel Bejarano Garrido daniel.bejaiano@unad.edu.co Silvia Nathalia Torra Prada silvia.torra@unad.edu.co	C.C. 79.356.704 C.C. 1.098.746.944
5. Equipos auditores participantes:	Nombres completos y correo(s) electrónico(s) institucional(es).	Centro – Sede auditado(a)
	<i>Daniel Bejarano Garrido Auditor Líder</i> <i>Silvia Nathalia Torra Prada Auditor interno acompañante.</i>	Proceso Ciclo de Vida del Estudiante.
	Elsa de Jesús Guarín Velandia. elsa.quarin@unad.edu.co ZCARIBE daniel.bejarano@unad.edu.co Sede JCM; laura.plazas@unad.edu.co ZONA OCCIDENTE;claudia.pinarete@unad.edu.co ZONA CENTRO SUR; maría.saenz@unad.edu.co; ZCORI Gloria Alcira Páez Galindo gloria.paez@unad.edu.co ZAO;angelica.yara@unad.edu.co ZSUR Elsa De Jesús Guarín Velandia elsa.guarin@unad.edu.co ZCBC; nubia.rodriguez@unad.edu.co ZCBOY	

(Agregar cuantas filas/renglones sean necesarias de acuerdo al número de centros auditados en cada proceso).

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 3 de 124

6. Criterios de auditoría (Retomado del(los) plan(es) de auditoría):	<p><i>Criterios de auditoría: Norma ISO 9001:2015 (excepto Requisito 8.3 Diseño y Desarrollo) para el proceso Ciclo de Vida del Estudiante C-7. y el componente de Gestión de la Calidad; Documentos de Auditoría Interna vigencia 2020. Manuales del Sistema Integrado de Gestión. Mapa de Procesos y Procedimientos, Listados Maestros: Caracterizaciones, Procedimientos, Formatos, e instructivos. Mapa de Riesgos (CGC) y aplicaciones o registros de gestión de riesgos. Indicadores del SGC. Informes de Gestión IGP de Procesos, salidas no conformes - Planes de Mejoramiento. Normatividad aplicable al proceso C-7.</i></p>
--------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 4 de 124

7. Participantes auditados (Nombres y correos electrónicos):	<p>Dra. Constanza Abadía García – Vicerrectora Académica y de Investigación UNAD – y Equipo de Trabajo.</p> <p>Dr. Leonardo Yunda Perlaza -Vicerrector de Medios y mediaciones pedagógicas y su equipo de trabajo.</p> <p>Dr. Edgar Guillermo Rodríguez Díaz -Vicerrector de Aspirantes, Estudiantes y Egresados y Equipo de Trabajo.</p> <p>Ing. Andrés Salinas Duarte Gerente GIDT-</p> <p>Ing. Rafaël Ramírez Rodríguez – Líder Nacional de Registro y Control Académico y Equipo de Trabajo.</p> <p>Dra. Esther Constanza Venegas Castro -Secretaria General y Equipo de Trabajo</p> <p>Decanos y Equipos de Trabajo relacionado con el proceso:</p> <p>Clara Pedraza Goyeneche -Decana ECEDU Camilo González Clavijo -Decano ECBTI- Sandra Mondragón Arévalo -Decano ECACEN- Martha Vargas Galindo -Decana ECSAH- Myriam Torres Pérez-Decana ECISA- Alba Luz Serrano Rubiano -Decana ECJP- Jordano Salamanca Bastidas -Decano ECAPMA-</p> <p>Directores de Centro y Equipos de Trabajo relacionado con el proceso. Claudia Vargas Galán- Directora JAG- Luz Martha Vargas De Infante -Directora ZCBOY- Gloria Herrera Sánchez -Directora ZOCCIDENTE- Gloria Isabel Vargas Hurtado -Directora ZSUR Laura Gómez Ocampo Directora ZCENTRO-ORIENTE- Mardelia Padilla Santa María -Directora ZCARIBE- José Luis Montano Hurtado -Director ZCENTRO.SUR- Blanca Dilia Parrado Clavijo -Directora ZAO</p>
------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 5 de 124

8. Objetivo de la auditoría (Retomado del(los) plan(es) de auditoría):	Evaluar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión de la UNAD y el cumplimiento de los requisitos establecidos, en el desarrollo de sus funciones sustantivas, a partir de la valoración de la eficacia, eficiencia y efectividad de los procesos institucionales, específicamente Ciclo de Vida del Estudiante C-7 y los Sistemas de Gestión, identificando las oportunidades de mejora y buscando el perfeccionamiento de los servicios ofrecidos a los usuarios y beneficiarios.		
9. Alcance (Retomado del(los) plan(es) de auditoría):	La Sede Nacional-José Celestino Mutis y Nodos, teniéndose en cuenta el proceso de C-7 Ciclo de Vida del Estudiante. Asimismo, La auditoría tendrá como alcance la pertinencia el proceso: Ciclo de Vida del Estudiante - Con respecto a los resultados del periodo correspondiente a la vigencia 2020 con corte a junio 2021. Instrumentos dispuestos por la UNAD para el desarrollo del proceso. En lo que respecta, la auditoría interna será enfocada en los numerales (capítulos) de la Norma ISO 9001:2015.		
10. Fecha de apertura:	02 de agosto de 2021	11. Fecha de cierre:	03 de agosto de 2021

II. DESARROLLO DE LA AUDITORÍA
12. Descripción General de la Auditoría
<p>Descripción concreta de la auditoría (aspectos más sobresalientes):</p> <p><u>1. SEDE NACIONAL JOSE CELESTINO MUTIS</u></p> <p>Dentro del proceso de inicio de la auditoria, la Dra. Constanza Abadía García- Vicerrectora Académica y de Investigación realiza la apertura de la auditoria, en donde se socializa nuevamente el plan de auditoría y se presentan los líderes de cada proceso que se ejecuta en la Sede Nacional JCM, aplicando la metodología virtual debido a los problemas de pandemia.</p> <p>Posteriormente la doctora Constanza Abadía manifiesta toda la disposición de su equipo de trabajo para desarrollar la Auditoría Interna, señala que se encuentra en la reunión con el Señor Rector en Sala de Dirección y que estará muy pendiente del desarrollo del ejercicio auditor.</p> <p>Se da inicio a la Auditoría Interna, preguntando por la caracterización para iniciar el análisis del proceso “Ciclo de Vida del Estudiante”: Encontramos toda la información sobre nuestro Sistema Integrado de Gestión, sus objetivos, entradas (inputs) y salidas (outputs) procedimientos, formatos e instructivos, normas, matrices, en general los instrumentos y herramientas para orientar el desarrollo de los procedimientos y para hacer su</p>

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 6 de 124

seguimiento y de esta manera realizar el análisis de las características de calidad; en el menú SIG encontramos las caracterizaciones y sus respectivos procedimientos, es así como ciclo de vida del estudiante es un proceso de carácter misional, es decir, sus procedimientos están enfocados directamente al cumplimiento de la misión institucional y como lo dice su nombre es el proceso que está orientado a todo el proceso formativo y a las diferentes situaciones académicas y de trayectoria que surte el estudiante y que la institución pone al servicio del estudiante.

Se solicita explicar puntualmente el objetivo, alcance y el paso a paso:

El objetivo es consolidar esa interacción desde el momento que el aspirante, estudiante o egresado, según sus necesidades el acompañamiento y la orientación académica, pedagógica, y administrativa para el desarrollo de su formación integral, el otorgamiento de su titulación, y el apoyo a la inserción en el mercado productivo de conformidad con los programas y servicios de los diferentes sistemas de formación de la institución.

Estos pasos inician con esa orientación profesional, la inscripción y la matrícula de los aspirantes continúa con el acompañamiento de consejería académica, e-monitoria y el acompañamiento docente que se da en los diferentes escenarios, la gestión del componente práctico, la evaluación interna y externa del aprendizaje, el acompañamiento al desarrollo de sus opciones de grado, la gestión de diferentes situaciones académicas como homologaciones, validación de suficiencia y culmina con la graduación del estudiante y el acompañamiento a los egresados.

Una vez aplicadas las pruebas de cumplimiento se determina un buen nivel en la caracterización del proceso.

El Auditor indaga con relación a las entradas (inputs):

En el proceso tenemos los procesos formativos previos que los trae el aspirante o estudiante, desde su formación en la educación media y básica y se ejercen los controles requeridos para verificar la validez y veracidad de los documentos que acredita, sin embargo este punto es muy importante dado que la Universidad debe garantizar que las entradas sean de calidad y oportunas, en concreto el diploma de bachiller y el acta respectiva, dado que por todos los medios posibles estos insumos no pueden ser tachados de falsedad para evitarnos problemas posteriores; el otro insumo son los controles que se requieren en cuanto al cumplimiento de los requisitos legales para la oferta de programas académicos, la tercera entrada la infraestructura tecnológica de la UNAD nuestra plataforma tecnológica integrada y los diferentes sistemas de información, la cuarta entrada son recursos bibliográficos el repositorio institucional de contenidos académicos y de investigación, la quinta entrada son los cursos académicos y los recursos académicos digitales, la sexta entrada son los servicios a aspirantes estudiantes y egresados.

El auditor pregunta ¿Como es la programación, es flexible? ¿Está sujeta a modificaciones?

Cuando ocurre se emite una notificación por ejemplo cuando se amplía el periodo de matrícula teniendo en cuenta la demanda de los estudiantes para realizar el pago. Sin embargo, nunca se ha visto afectada la programación en el calendario académico.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 7 de 124

El Auditor indaga ¿Por qué el cambio de 6 periodos académicos a 5?

Por cumplimiento de metas porque no se percibía crecimiento en algunos periodos académicos, entonces se buscó fortalecer un poco más los periodos de 16 semanas.

P-7-2 Inscripción y Matrícula

Se realiza socialización del objetivo, alcance y paso a paso.

El Auditor indaga ¿Qué ha ocurrido con la entrega de documentación en físico para genera validez en la matricula?

Se establece el envío de la documentación digital por medio de la herramienta FUS DIGITAL y los correos electrónicos de los funcionarios de Registro y Control Académico y se procede a confirmar la validez de los documentos enviados con las instituciones educativas.

Se solicita evidenciar tramite de matrícula de un estudiante del programa de radiología e imágenes diagnosticas:
Se escoge al estudiante Hader Humberto Vanegas Melo c.c. 7718767 del CEAD Sahagún,
El trámite inicia con la actualización de datos personales

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 8 de 124

Abierta y a Distancia

Actualización de Datos

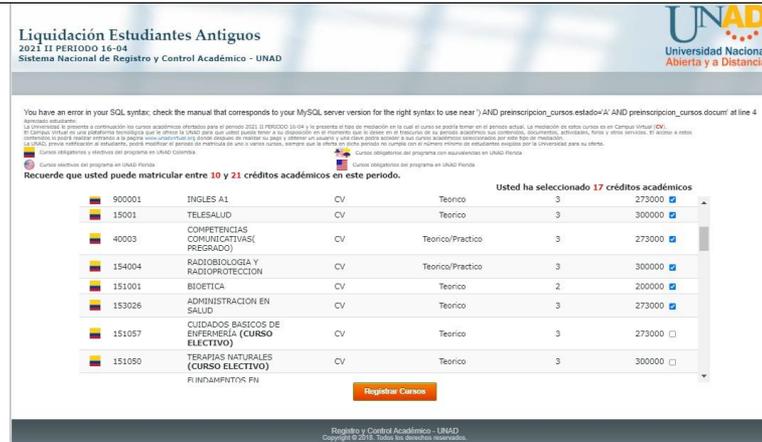
Documento No.	7718767		
Nombres	HADER	Segundo Nombre	HUMBERTO
Primer Apellido	VANEGAS	Segundo Apellido	MELO
Grupo Étnico	No pertenece	Genero	Masculino
Fecha Nacimiento	1981-10-21		
País Nacimiento	COLOMBIA		
Departamento Nacimiento	CUNDINAMARCA	Ciudad Nacimiento	BELTRAN
País Residencia	COLOMBIA		
Departamento Residencia	BOGOTA	Ciudad Residencia	BOGOTA D.C.
Dirección Residencia	Batallon santa barbara, la guajira	Estrato Socioeconomico	Uno
Telefono Principal	3102940946	Telefono Alterno	
E-mail	hadervanegas@hotmail.com	E-mail alterno	usuario@dominio.com
Confirmar E-mail	hadervanegas@hotmail.com	Confirmar E-mail alterno	usuario@dominio.com
Estado Civil	Soltero(a)		
Discapacidad	No aplica		
Ceod	SAHAGÚN		
Programa	TECNOLOGIA EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS		

La información suministrada se manejará para fines únicamente académicos, siguiendo las normas legales y éticas de confidencialidad contempladas en la LEY 1581 DE 2012 DE PROTECCIÓN DE DATOS.
 Acepto el tratamiento y uso de mis datos personales:
1. Autorización.

Paso siguiente diligencia y envía el formulario y al correo electrónico va a recibir la confirmación.
Posteriormente selecciona los cursos y el número de créditos elegidos a matricular

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

 <p>UNAD Universidad Nacional Abierta y a Distancia</p>	<p>FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA</p>	<p>CÓDIGO: F-3-5-5</p>
	<p>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES</p>	<p>VERSIÓN: 4-03-07-2019</p>
		<p>PÁGINAS: 9 de 124</p>



Liquidación Estudiantes Antiguos
2021 II PERIODO 16-04
Sistema Nacional de Registro y Control Académico - UNAD

UNAD
Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

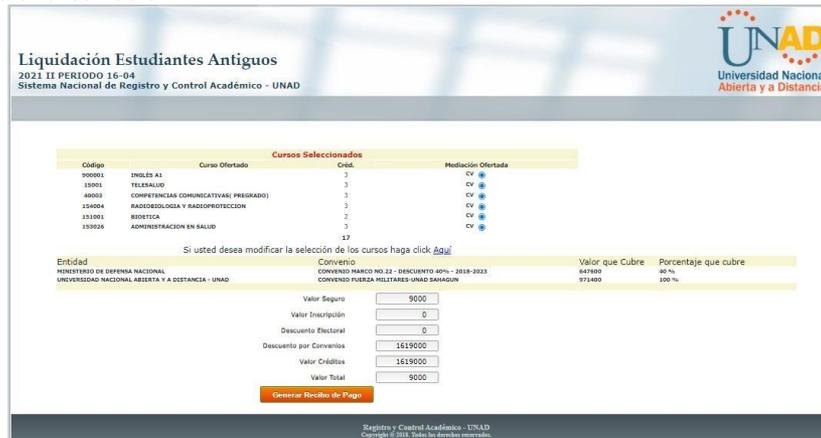
You have an error in your SQL syntax; check the manual that corresponds to your MySQL server version for the right syntax to use near 'AND preinscripcion_cursos estado'A' AND preinscripcion_cursos docum' at line 4

Recuerde que usted puede matricular entre **10 y 21 créditos académicos** en este periodo. **Usted ha seleccionado 17 créditos académicos**

Código	Curso	Créd.	Medición	Valor	Estado
900001	INGLES A1	3	CV	273000	<input checked="" type="checkbox"/>
15001	TELESALUD	3	Teorico	300000	<input checked="" type="checkbox"/>
40003	COMPETENCIAS COMUNICATIVAS(PREGRADO)	3	Teorico/Practico	273000	<input checked="" type="checkbox"/>
154004	RADIOBIOLOGIA Y RADIOPROTECCION	3	Teorico/Practico	300000	<input checked="" type="checkbox"/>
151001	BIOETICA	2	Teorico	200000	<input checked="" type="checkbox"/>
153026	ADMINISTRACION EN SALUD	3	Teorico	273000	<input checked="" type="checkbox"/>
151057	CUIDADOS BASICOS DE ENFERMERIA (CURSO ELECTIVO)	3	Teorico	273000	<input type="checkbox"/>
151050	TERAPIAS NATURALES (CURSO ELECTIVO)	3	Teorico	300000	<input type="checkbox"/>

Repetir Cursos

Con esto el estudiante conoce el valor total a cancelar



Liquidación Estudiantes Antiguos
2021 II PERIODO 16-04
Sistema Nacional de Registro y Control Académico - UNAD

UNAD
Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

Cursos Seleccionados

Código	Curso Ofertado	Créd.	Medición Ofertada
900001	INGLES A1	3	CV
15001	TELESALUD	3	CV
40003	COMPETENCIAS COMUNICATIVAS(PREGRADO)	3	CV
154004	RADIOBIOLOGIA Y RADIOPROTECCION	3	CV
151001	BIOETICA	2	CV
153026	ADMINISTRACION EN SALUD	3	CV
17			

Si usted desea modificar la selección de los cursos haga click [aquí](#)

Entidad	Convenio	Valor que Cubre	Porcentaje que cubre
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	CONVENIO MARCO NO. 32 - DESCUENTO 40% - 2018-2023	847600	48 %
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD	CONVENIO FUERZA MILITARES UNAD SAHAGUN	971400	100 %

Valor Seguro: 9000
 Valor Inscripción: 0
 Descuento Electoral: 0
 Descuento por Convenio: 1619000
 Valor Créditos: 1619000
 Valor Total: 9000

Generar Recibo de Pago

Y para finalizar emite su recibo de pago para finalizar el procedimiento

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 10 de 124

2/8/2021 Recibo de Pago - UNAD



Universidad Nacional
Abierta y a Distancia
NIT 860.512.780-4

Recibo de Pago No **7044565** Fecha de Expedición 20210802
 Fecha de Expedición 20210802 Nombre del Estudiante HADER HUMBERTO VANEGAS MELO
 Nombre del Estudiante HADER HUMBERTO VANEGAS MELO Código del Estudiante 7718767
 Código del Estudiante 7718767 Programa TECNOLOGIA EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS
 Programa TECNOLOGIA EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS Ciudad SAHAGÓN
 Ciudad SAHAGÓN Dirección Batallon santa barbara, la guajira

Solicitud No 940620135920025087 Referencia No 77187670037
 Referencia No 77187670037 Periodo 2021 II PERIODO 16-04 Antiguos
 Periodo 2021 II PERIODO 16-04 Antiguos Doc. Identidad 7718767
 Doc. Identidad 7718767 Total de Créditos Matricular 17
 Total de Créditos Matricular 17 Teléfono No 3102340946 -
 Teléfono No 3102340946 -

N	CODIGO	CURSO_ACADEMICO	CRED.	MEDIACION	N	CPTO.	DESCRIPCION	VALOR
1	15001	TELESALUD	3	CV	1	22	CONVENIOS-2923	647600
2	40003	COMPETENCIAS COMUNICATIVAS(P	3	CV	2	22	CONVENIOS-3700	971400
3	151001	BIOETICA	2	CV	3	31	PAGO POR CREDITOS AD	1619000
4	153026	ADMINISTRACION EN SALUD	3	CV	4	50	SEGURO ESTUDIANTIL	9000
5	154004	RADIOBIOLOGIA Y RADIOPROTECCI	3	CV	Total de Créditos Matricular 17			
6	900001	INGLÉS A1	3	CV	Teléfono No 3102340946 -			

Tipo Pago		Pague hasta	Total a Pagar
Ordinario		2021-Ago-14	\$ 9000
Extraordinario		2021-Ago-14	\$ 9000

Forma de Pago	Cod.Banco	Cheque No	Valor
Efectivo	<input type="checkbox"/>		
Cheque	<input type="checkbox"/>		
			Valor Pagado

Solamente Cheques de Gerencia y/o Cesantías

[Imprimir Recibo](#)

[Atras](#) [Pago Electrónico](#)

En el caso que sea un aspirante para este programa de radiología e imágenes diagnósticas, se realizan entrevistas dado que la demanda supera la capacidad ofertada por la universidad, se genera una entrevista a los aspirantes preinscritos desarrollada por el líder zonal del programa para seleccionar a los estudiantes, teniendo en cuenta la disposición y disponibilidad del aspirante debido a que este programa tiene gran cantidad de componente práctico generando que el estudiante deba desplazarse al área de laboratorios, clínicas u hospitales, por esto se realiza matrícula dirigida a los aspirantes admitidos al programa.

Con lo anterior la Auditoría determina que existe toda la trazabilidad del tema de la inscripción y matrícula, demostrando los líderes la experiencia necesaria para el manejo de los temas revisados.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 11 de 124

P-7-3 Homologaciones

¿El auditor pregunta por el objetivo, alcance y paso a paso del procedimiento?

Se realiza la socialización del objetivo, alcance y paso a paso, se solicita mostrar una homologación de un centro.

Es importante resaltar que se requiere el código SNIES de la institución de educación superior, inicia con la solicitud del aspirante y finaliza con la legalización de los cursos homologados por el Consejo de Escuela.

El procedimiento inicia cuando el estudiante carga los documentos requeridos al aplicativo

2/8/2021 Correo de Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD - Radicación documentos estudio de homologación 2021-04-23:21:04:21



Sistema De Homologaciones <homologacion@unad.edu.co>

Radicación documentos estudio de homologación 2021-04-23:21:04:21

1 mensaje

Comite de Homologacion <homologacion@unad.edu.co>
Responder a: Comite de Homologacion <homologacion@unad.edu.co>
Para: Estudiante/Aspirante <vivianale1698@gmail.com>

23 de abril de 2021, 21:27



Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

Estimado aspirante/estudiante, cordial saludo.
Nos permitimos informarle que hemos recibido su solicitud de estudio de homologación y en este momento los documentos se encuentran en revisión.
No responder a este mensaje

Atentamente,
SISTEMA DE HOMOLOGACIONES UNAD

Pasa por la revisión de documentos, luego pasa a la elaboración del estudio de homologación, para ser revisado por parte del líder nacional del programa, posteriormente es presentado en sesión del Consejo de Escuela para su aprobación y finalmente se genera el Acuerdo, durante el transcurrir de dichos momentos el estudiante es informado del paso a paso vía correo electrónico.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 12 de 124

2/8/2021 Correo de Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD - Acuerdo Homologación 621 DEL 08 DE Junio DE 2021 Enviado: 2021-06-10 10:06:08

 Sistema De Homologaciones <homologacion@unad.edu.co>

Acuerdo Homologación 621 DEL 08 DE Junio DE 2021 Enviado: 2021-06-10 10:06:08
3 mensajes

Comite de Homologacion <homologacion@unad.edu.co> 10 de junio de 2021, 22:43
Responder a: Comite de Homologacion <homologacion@unad.edu.co>
Para: vivianale1698@gmail.com

Cordial saludo apreciado(a) estudiante /aspirante:nbsp

Leidy Viviana Quintero Saavedra

En atencion a su solicitud de estudio de homologación nos permitimos enviar el Acuerdo aprobado por el Consejo de Escuela.

PARA HOMOLOGACIONES EXTERNA

nbspRecuerde que para legalizar los creditos académicos Homologados podra realizar un solo pago por la totalidad de creditos o varios pagos parciales

Le recomendamos realizar el pago a la mayor brevedad posible, para evitar inconvenientes en su proceso de matricula, inscribiendo cursos ya homologados, o restringiendo la oferta que el sistema tiene para usted.

La solicitud de recibo de pago para legalizar los créditos académicos Homologados debe realizarse por medio del Formato Unico de Solicitudes Digital (FUSD), ítem -Recibo de pago Créditos Académicos Homologados-, indicando la cantidad de créditos que desea liquidar.

PARA HOMOLOGACIONES INTERNAS

La legalizacion de los creditos homologados no tienen ningun valor

Para mejoramiento en el sistema solicitamos muy amablemente realizar la siguiente encuesta:
<http://homologacion.unad.edu.co/encuesta>

Si tiene observaciones con respecto al Acuerdo, tendrá un plazo máximo de 3 meses a partir de la fecha para gestionar la solicitud a que haya lugar, para lo cual deberá realizarla por SIHO

Ayuda Solicitud modificar acuerdo: <http://homologacion.unad.edu.co/ayuda/video/alumnomodif.php>

nbspCordialmente,
nbspMIGUEL ANDRES HEREDIA RAMOS

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 13 de 124

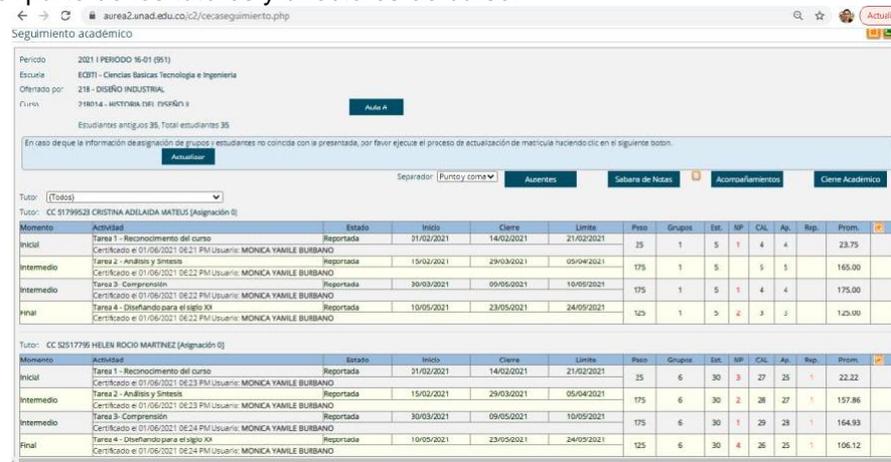
Posteriormente, la estudiante, Leidy Vivian Quintero Saavedra realiza una solicitud de modificación del Acuerdo 2021-06-24, y textualmente solicita “Solicito favor de realizar un segundo concepto de homologación, ya que en mi concepto debió tener en cuenta 7 cursos”.

Es de reconocer el gran trabajo desplegado para la mejora del procedimiento y el control del mismo a través de la aplicación, lo cual ha conducido al mejoramiento de los tiempos de respuesta a los estudiantes

P-7-4 Evaluación Interna del Aprendizaje

El auditor pregunta por el objetivo, alcance y paso a paso del procedimiento?

Se realiza socialización del objetivo, alcance y paso a paso, se informa que el procedimiento esta actualizado hace poco, es relevante saber que ahora incluye el reporte de calificaciones por parte de los tutores y directores de curso.



The screenshot shows the 'Seguimiento académico' interface. It displays course details for '2021 I PERIODO 16-01 (R1)' and '218 - DISEÑO INDUSTRIAL'. Below this, there are two tables showing grade reports for different tutors.

Momento	Actividad	Estado	Inicio	Cierre	Limite	Peso	Grupos	Est.	NP	CAL	Ap.	Rep.	Prom.
Inicial	Tarea 1 - Reconocimiento del curso	Reportada	31/02/2021	14/02/2021	21/02/2021	25	1	5	1	4	4		23.75
Intermedio	Tarea 2 - Análisis y Síntesis	Reportada	15/02/2021	29/03/2021	05/04/2021	175	1	5	5	5	5		165.00
Intermedio	Tarea 3 - Comprensión	Reportada	30/03/2021	09/05/2021	10/05/2021	175	1	5	1	4	4		175.00
Final	Tarea 4 - Diseñando para el siglo XXI	Reportada	10/05/2021	23/05/2021	24/05/2021	125	1	3	4	3	3		125.00

Momento	Actividad	Estado	Inicio	Cierre	Limite	Peso	Grupos	Est.	NP	CAL	Ap.	Rep.	Prom.
Inicial	Tarea 1 - Reconocimiento del curso	Reportada	31/02/2021	14/02/2021	21/02/2021	25	6	30	3	27	25	1	22.22
Intermedio	Tarea 2 - Análisis y Síntesis	Reportada	15/02/2021	29/03/2021	05/04/2021	175	6	30	2	28	27	1	157.86
Intermedio	Tarea 3 - Comprensión	Reportada	30/03/2021	09/05/2021	10/05/2021	175	6	30	1	29	28	1	164.93
Final	Tarea 4 - Diseñando para el siglo XXI	Reportada	10/05/2021	23/05/2021	24/05/2021	125	6	30	4	25	25	1	106.12

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”



FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA

PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES

CÓDIGO: F-3-5-5
VERSIÓN: 4-03-07-2019
PÁGINAS: 14 de 124

El auditor solicitó visualizar el seguimiento a calificaciones desde el tutor e igualmente desde el líder de programa:

C2 - Sistema Centralizador de Calificaciones

(Manual paso a paso para tutores y directores de curso [hacer clic en este link](#))

Actualizar

Periodo 2021 I PERIODO 16-01 (951)																					
Curso 218014 - HISTORIA DEL DISEÑO II																					
Tutor	Nota 1						Nota 2						Total								
	MAT	CA	AP	RET	IN	AB	BE	Aprobaron	Reprobaron	Promedio	Aprobaron	Reprobaron	Promedio	Aprobaron	Reprobaron	Promedio					
TOTAL CURSO	35				1	35	32	91.42%	3	8.57%	4.4	20	80.00%	7	20.00%	3.6	32	91.42%	3	8.57%	4.2
HELEN ROCIO MARTINEZ	30				1	30	28	93.33%	2	6.66%	4.4	25	83.33%	5	16.66%	3.7	28	93.33%	2	6.66%	4.2
HELEN ROCIO MARTINEZ	30				1	29	26	86.66%	3	10.34%	4.4	23	76.20%	4	13.79%	3.8	26	86.66%	3	10.34%	4.2

Periodo 2020 II PERIODO16-04 (764)																					
Curso 218014 - HISTORIA DEL DISEÑO II																					
Tutor	Nota 1						Nota 2						Total								
	MAT	CA	AP	RET	IN	AB	BE	Aprobaron	Reprobaron	Promedio	Aprobaron	Reprobaron	Promedio	Aprobaron	Reprobaron	Promedio					
TOTAL CURSO	34				1	34	29	85.29%	5	14.70%	4.1	27	79.41%	7	20.58%	3.8	29	85.29%	5	14.70%	4.0
HELEN ROCIO MARTINEZ	30				1	29	26	87.87%	4	13.12%	4.1	24	81.81%	6	18.18%	3.9	26	87.87%	4	13.12%	4.1
HELEN ROCIO MARTINEZ	30				1	29	26	86.66%	4	13.33%	4.1	24	80.00%	6	20.00%	3.8	26	86.66%	4	13.33%	4.1
HELEN ROCIO MARTINEZ	30				1	29	26	89.65%	3	10.34%	4.2	24	82.75%	5	17.24%	3.9	26	89.65%	3	10.34%	4.2

Periodo 2020 I PERIODO 16-01 (761)																					
Curso 212060 - DIBUJO DE INGENIERIA																					
Tutor	Nota 1						Nota 2						Total								
	MAT	CA	AP	RET	IN	AB	BE	Aprobaron	Reprobaron	Promedio	Aprobaron	Reprobaron	Promedio	Aprobaron	Reprobaron	Promedio					
TOTAL CURSO	644	1				643	363	56.45%	280	43.54%	2.7	378	58.78%	265	41.21%	2.7	396	61.58%	247	38.41%	2.7
HELEN ROCIO MARTINEZ	29					29	15	51.72%	14	48.27%	2.7	18	62.06%	11	37.93%	2.7	18	62.06%	11	37.93%	2.7

Avance por programa

Listar: (Todos)

Programa: CIENCIA POLITICA (232)

Periodo: 951 - 2021 I PERIODO 16-01 (951)

Fecha de inicio de actividades: 01/05/2021.
 Fecha final para el 75%: 09/05/2021.
 Fecha fin evaluaciones POA: 23/05/2021.
 Fecha fin evaluaciones POC: 16/05/2021

Curso	Certificado	Materia					Reporte	75 %	25 %	Total									
		TM	CA	AP	IN	AB													
251004 DERECHO CONSTITUCIONAL GENERAL	Certificado	Curso cerrado 10/06/2021	127	1	1	3	5	125	98	27	39	80	35	3	4	98	27	3	3
251005 DERECHO CONSTITUCIONAL COLOMBIANO I	Certificado	Curso cerrado 10/06/2021	104	5	3	104	91	13	4	1	87	17	3	8	91	13	4	0	
251006 DERECHO CONSTITUCIONAL COLOMBIANO II	Certificado	Curso cerrado 04/06/2021	44	1	1	44	36	8	3	3	39	5	3	39	5	3	3	0	
251004 DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	Certificado	Curso cerrado 18/06/2021	87	2	8	85	44	11	3	4	44	11	3	44	11	3	4	0	
251035 MIGRACION, DESPLAZAMIENTO Y REFUGIADOS	Certificado	Curso cerrado 10/06/2021	53	2	3	4	51	38	16	3	30	21	2	25	40	11	3	1	
252001 INTRODUCCION A LA CIENCIA POLITICA	Certificado	Curso cerrado 04/06/2021	46	2	3	1	43	33	10	3	3	28	15	2	35	5	3	4	
252002 HISTORIA DE LAS IDEAS POLITICAS	Certificado	Curso cerrado 10/06/2021	120	2	14	24	118	70	48	2	9	70	48	2	9	72	48	2	9
252003 TEORIA DEL ESTADO	Certificado	Curso cerrado 04/06/2021	119	2	14	24	117	69	48	2	9	69	48	2	9	71	48	2	9
252004 FUNDAMENTOS DE ECONOMIA	Certificado	Curso cerrado 10/06/2021	132	2	21	14	130	84	46	3	83	47	2	9	84	46	3	0	
252005 HISTORIA Y TEORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES	Certificado	Calificación al día	120	2	21	14	125	66	45	3	83	36	2	9	64	25	3	0	
252006 SISTEMAS POLITICOS COMPARADOS	Certificado	Curso cerrado 18/06/2021	125	1	15	4	128	95	33	3	92	26	1	3	96	30	3	0	
252007 TEORIA DEL PODER Y TERRITORIOS	Certificado	Calificación al día	109	1	8	4	108	90	18	3	87	21	3	8	91	17	3	0	
			106	1	8	4	105	87	18	3	84	21	3	8	88	17	3	0	
			124	1	12	3	123	92	31	3	84	39	3	91	32	3	3	0	
			122	1	20	4	121	89	32	3	87	34	3	89	32	3	3	0	
			89	4	2	89	79	10	4	3	79	19	3	79	11	4	1	0	
			88	4	2	88	78	10	4	3	69	19	3	77	11	4	1	0	

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 15 de 124

Se realiza la actualización del mismo se incorporaron herramientas importantes tales como: el contabilizador de calificaciones en el marco del Sistema integrado de Información (SII 4.0), asimismo, se destaca la custodia de datos a través del blockchain, se brindan alertas a cada tutor frente al registro o no de las notas, disminuyendo las reclamaciones del estudiante por el no ingreso oportuno de las mismas.

Otro aspecto a resaltar es la articulación entre el acompañamiento tutorial y la consejería.

Una vez se aplicaron las pruebas de cumplimiento se determinó buen manejo y control del procedimiento

P-7-5 Validación de suficiencia por competencias

Este procedimiento surtió cambios de adaptación porque las pruebas se desarrollaban a nivel presencial, y por la pandemia se modificó, se informó por medio de la CIRCULAR INFORMATIVA 400.008.

Se solicito evidencia de responsabilidad social empresarial en listado de cursos y acuerdo de escuela para habilitación de validación de suficiencia por competencias:

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 4-03-07-2019
			PÁGINAS: 16 de 124

A	B	C	D	E	F
ECACEN	103004	NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN ESTATAL	3	ACUERDO 341 DEL 19 JUNIO DE 2020 - validación de suficiencia por competencia	https://drive.google.com/file/d/1du4Ym9E_BK2n80-6GkXHyI736iMRd4/view?usp=sharing
ECACEN	103008	DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADOR	3	ACUERDO 341 DEL 19 JUNIO DE 2020 - validación de suficiencia por competencia	https://drive.google.com/file/d/1du4Ym9E_BK2n80-6GkXHyI736iMRd4/view?usp=sharing
ECACEN	103009	CONSTRUCCIÓN SUSTENTABLE	3	ACUERDO 341 DEL 19 JUNIO DE 2020 - validación de suficiencia por competencia	https://drive.google.com/file/d/1du4Ym9E_BK2n80-6GkXHyI736iMRd4/view?usp=sharing
ECACEN	120008	SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN	4	ACUERDO 341 DEL 19 JUNIO DE 2020 - validación de suficiencia por competencia	https://drive.google.com/file/d/1du4Ym9E_BK2n80-6GkXHyI736iMRd4/view?usp=sharing
ECACEN	120007	LOGÍSTICA INVERSA	3	ACUERDO 341 DEL 19 JUNIO DE 2020 - validación de suficiencia por competencia	https://drive.google.com/file/d/1du4Ym9E_BK2n80-6GkXHyI736iMRd4/view?usp=sharing
ECACEN	120010	SISTEMA LOGÍSTICO DE TRANSPORTE	3	ACUERDO 341 DEL 19 JUNIO DE 2020 - validación de suficiencia por competencia	https://drive.google.com/file/d/1du4Ym9E_BK2n80-6GkXHyI736iMRd4/view?usp=sharing
ECACEN	120009	GESTIÓN DE INVENTARIOS Y ALMACENAMIENTO	3	ACUERDO 341 DEL 19 JUNIO DE 2020 - validación de suficiencia por competencia	https://drive.google.com/file/d/1du4Ym9E_BK2n80-6GkXHyI736iMRd4/view?usp=sharing
ECACEN	102901	SISTEMAS Y SERVICIOS DE TRANSPORTE	3	ACUERDO 341 DEL 19 JUNIO DE 2020 - validación de suficiencia por competencia	https://drive.google.com/file/d/1du4Ym9E_BK2n80-6GkXHyI736iMRd4/view?usp=sharing
ECACEN	102906	TRANSPORTE FLUVIAL Y MARÍTIMO	3	ACUERDO 341 DEL 19 JUNIO DE 2020 - validación de suficiencia por competencia	https://drive.google.com/file/d/1du4Ym9E_BK2n80-6GkXHyI736iMRd4/view?usp=sharing
ECACEN	102902	TRANSPORTE POR CARRETERA	3	ACUERDO 341 DEL 19 JUNIO DE 2020 - validación de suficiencia por competencia	https://drive.google.com/file/d/1du4Ym9E_BK2n80-6GkXHyI736iMRd4/view?usp=sharing
ECACEN	120001	COOPERATIVISMO Y DESARROLLO ECONOMICO	4	ACUERDO 341 DEL 19 JUNIO DE 2020 - validación de suficiencia por competencia	https://drive.google.com/file/d/1du4Ym9E_BK2n80-6GkXHyI736iMRd4/view?usp=sharing
ECACEN	120002	RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	3	ACUERDO 341 DEL 19 JUNIO DE 2020 - validación de suficiencia por competencia	https://drive.google.com/file/d/1du4Ym9E_BK2n80-6GkXHyI736iMRd4/view?usp=sharing
ECACEN	120005	ECONOMIA SOLIDARIA	3	ACUERDO 341 DEL 19 JUNIO DE 2020 - validación de suficiencia por competencia	https://drive.google.com/file/d/1du4Ym9E_BK2n80-6GkXHyI736iMRd4/view?usp=sharing
ECACEN	102956	LEGISLACION ASOCIATIVA	3	ACUERDO 341 DEL 19 JUNIO DE 2020 - validación de suficiencia por competencia	https://drive.google.com/file/d/1du4Ym9E_BK2n80-6GkXHyI736iMRd4/view?usp=sharing
ECACEN	120006	GESTION AMBIENTAL	3	ACUERDO 341 DEL 19 JUNIO DE 2020 - validación de suficiencia por competencia	https://drive.google.com/file/d/1du4Ym9E_BK2n80-6GkXHyI736iMRd4/view?usp=sharing
ECACEN	102955	EMPRESAS ASOCIATIVAS	3	ACUERDO 341 DEL 19 JUNIO DE 2020 - validación de suficiencia por competencia	https://drive.google.com/file/d/1du4Ym9E_BK2n80-6GkXHyI736iMRd4/view?usp=sharing
ECACEN	102954	GESTION LOCAL	3	ACUERDO 341 DEL 19 JUNIO DE 2020 - validación de suficiencia por competencia	https://drive.google.com/file/d/1du4Ym9E_BK2n80-6GkXHyI736iMRd4/view?usp=sharing
ECACEN	102953	ORGANIZACION ASOCIATIVA	3	ACUERDO 341 DEL 19 JUNIO DE 2020 - validación de suficiencia por competencia	https://drive.google.com/file/d/1du4Ym9E_BK2n80-6GkXHyI736iMRd4/view?usp=sharing
ECACEN	120004	ORGANIZACION COMUNITARIA	3	ACUERDO 341 DEL 19 JUNIO DE 2020 - validación de suficiencia por competencia	https://drive.google.com/file/d/1du4Ym9E_BK2n80-6GkXHyI736iMRd4/view?usp=sharing

Se revisan la cantidad de solicitudes de pruebas en la vigencia 2019 comparadas con la vigencia 2020 en donde se evidencia un incremento de casi del 100% entre un año y otro.

Una vez se aplicaron las pruebas de cumplimiento se determinó buen manejo y control del procedimiento

P-7-6 Gestión del Componente Práctico

Este procedimiento planea evalúa y desarrolla el componente practico disciplinario de la UNAD, que se aplica para prácticas de laboratorios, profesionales, educativas y pedagogías, salidas de campo, practicas simuladas y remotas.

El auditor solicita evidenciar el plan de alquiler de espacios para el año 2021?

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 17 de 124

Se observa la trazabilidad desde la cantidad de cursos con requerimientos, la solicitud en el plan de inversión del año, el trámite de aprobación, y la elaboración de contrato de arrendamiento de los espacios que se requieran en cada zona.

Una vez se aplicaron las pruebas de cumplimiento se determinó buen manejo y control del procedimiento

En el procedimiento de gestión del componente practico se destaca la actualización del procedimiento frente a la situación de pandemia se analizó el caso del empleo de simuladores para ECACEN, que implica el licenciamiento y actualización de los mismos e inversión financiera, detallando toda la trazabilidad, mejorando con esto el proceso de calidad en la enseñanza-aprendizaje.

De lo anterior se aplicaron las pruebas de cumplimiento, obteniendo un buen manejo y seguimiento del procedimiento de componente practico analizado.

REVISIÓN DE ALGUNAS FUENTES DEL SIG ISO 9001:2015

Aplicando las pruebas sustantivas y de cumplimiento se revisaron de manera aleatoria y selectiva las fuentes del SIG, previstas en la norma ISO 9001:2015, de la siguiente manera:

1. Matriz de Riesgos:

¿El auditor pregunta por los principales riesgos del proceso y las acciones de mitigación de los mismos?

-Consejería: Aumento de riesgos de deserción de estudiantes de primera matricula, una vez se aplican las pruebas de cumplimiento, se determina que no se logra que la participación de los estudiantes en los eventos de inducción sea de un 100%.

Controles: verificar la realización de los reportes académicos, cumplimiento de la capacitación de formación de formadores, desarrollo del programa de inducción.

El reporte con evidencias del 2020, permite visualizar los siguientes logros:

cumplimiento de jornadas de inducción el 93% de acogida, el 99% de caracterizados, 99% de acompañados por la consejería académica.

Se reconocen los avances logrados, por ejm en el caso de las jornadas de inducción quedaron sin inducción 2638 estudiantes que representan un 7%, los cuales presuntamente podrían convertirse en potenciales desertores.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 18 de 124

-Riesgo de Grados: la no entrega oportuna del carnet al estudiante; antes se hacía de manera física, hoy se hace de manera digital, 30 días después que recibe su grado, se ha entregado de manera oportuna y estamos al día, lo anterior, se evidencia con el caso del estudiante: Alex Bernardo Castro Escobar, del programa de tecnología de regencia en farmacia, llega el correo del estudiante, se abre con el número de la cédula del egresado, ahora de manera digital.

-Riesgo No entrega del diploma y el acta en un sitio diferente, existen 3 tipologías de grados, ordinarios, extraordinarios o por ventanilla, Ejm. agentes de policía o ejército, en Corozal se envían los diplomas, las ceremonias son virtuales por la plataforma zoom y periodo a periodo se están controlando.

2. Salidas No Conformes:

El Auditor indaga por las salidas no conformes y las acciones de tratamiento y mejora??

-Inscripción y matricula: Información incorrecta en el recibo de pago, aplica para la educación Continuada, para este caso se genera un nuevo recibo de pago.

-No aprobar cupo cuando cumple requisitos para SINEP, en este caso la acción de mejora es comunicar la decisión adjudicando cupo.

-Monitoria, incumplir el cronograma por convocatoria, establecido mediante Resolución Rectoral, la acción de tratamiento es generar Resoluciones Modificatorias, con el nuevo cronograma, las cuales se publican y se deja toda la trazabilidad.

-Se destaca el apoyo de la figura de los Monitores en los diferentes campos de la vida universitaria, ejm pedagógica, comunicaciones, retención, etc.

-Posible incumplimiento del cronograma de inducción, la acción de mejora es reprogramar.

-Suficiencia de validación, no aplicar la prueba en la fecha y hora programada, acción de mejora, el docente informa la reprogramación

-Error en la digitación del diploma y el acta de grado, la acción de mejora es mandar a hacer el título en medio físico y electrónico, garantizando que lo recibe el estudiante.

-Egresados: Egresado sin acceso al portal de egresados, el documento de identificación no ha sido cargado en la Aplicación SIVISAE.

De lo anterior se aplicaron las pruebas de cumplimiento, obteniendo un buen manejo y seguimiento de las salidas no conformes analizadas.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 19 de 124

3. Indicadores

¿El Auditor pregunta, explique los resultados obtenidos de la evaluación de los estudiantes a los docentes?

-Área Académica: Evaluación de estudiantes y a docentes, se emite semestralmente, a diciembre de 2020, periodo 8-3

En la heteroevaluación, la meta es 4,44, resultado fue de 4,35 para un logro del 98%.

Los resultados anteriores: 4,37, anterior 4,41, se aumentó la meta a 4,26, para diciembre se subió la meta.

La profesora Gloria Doria, explica, el nivel de satisfacción es mayor a 4,0, se está en un proceso de modificación del Estatuto docente, se propone un mejoramiento de la escala, que el estudiante comprenda la heteroevaluación, y de esta manera se tenga el nuevo instrumento de evaluación y mejorar la conciencia del estudiante al finalizar este año. .

-Estrategias de evaluación, en la forma de hacer las preguntas, es de destacar el alto nivel de la calificación, cambios en la plataforma normativa, repensar los criterios de evaluación para que sea una evaluación objetiva, en cada periodo se hacen dos informes al año dirigidos a los decanos, se busca establecer las estrategias dentro del reporte con esa acción de mejora.

-Asistencia de estudiantes a la práctica de laboratorio (Angelica Yara), por la pandemia se presentaron variaciones en la evaluación a través de la asistencia de los estudiantes in situ, uso de simuladores y el uso de la virtualidad.

De lo anterior se aplicaron las pruebas de cumplimiento, obteniendo un buen manejo y seguimiento de los indicadores analizados.

4. Planes de Mejoramiento

-Recurrencia de acompañamiento docente.

-Recurrencia de homologaciones (segundo plan, reducción de las salidas no conformes)

-Gestión del componente práctico, espíritu de mejora por procesos (acciones cerradas o en curso).

-Plan de mejoramiento de recibo de pago de matrícula: modificar el procedimiento de matrícula, avance del 25%, está en revisión.

-Escuelas publican las opciones de grado para programas (monografía, pasantía).

De lo anterior se aplicaron las pruebas de cumplimiento, obteniendo un buen manejo y seguimiento de los planes de mejoramiento analizados.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 20 de 124

P-7-7 Consejería

¿¿El auditor Pregunta describa en detalle el paso a paso el proceso de inducción a los estudiantes y la labor de Consejería??

La inducción comprende los siguientes pasos: la agenda se publica en redes sociales, se realiza un recorrido en el campus virtual (recorrido del curso de acogida), conocimiento de mi Escuela, conocimiento del Plan de Estudios ; caracterización en temas de lectoescritura y matemáticas (SII 4.0), consolidado de caracterización 16-1, Aplicación SIVISAE (gestor de comunicación), control de la información, enviar mensajes a los estudiantes (lectura crítica), talleres de la Zona Boyacá, enlace de conexión, asistencia, inmersión , cátedra unadista, resultados de la prueba de caracterización, seguimiento uno a uno de los estudiantes nuevos, valoración de Riesgos de Competencias.

Consejero: Adelanta las siguientes actividades Se elabora el documento de cada estudiante, y se le brinda el acompañamiento de consejería académica, a manera de Ejm Ramón Fernando, estudiante de ingeniería electrónica, en el proceso de inducción se detecta que no maneja competencias en ofimática.

Al principio del periodo académico, con el apoyo de monitores de permanencia, se fortalece el tema de lógica matemática con la Escuela; en el aspecto psico-social (remisión con la línea de crecimiento personal de Bienestar (Dra. María del Pilar Cardona -Psicóloga-), existe información sensible.

Se socializa el informe nacional o zonal en los comités directivos, asignación de consejeros (se presenta, brinda el apoyo, se aclaran dudas, se retroalimenta a través de la cátedra unadista, articulación con los docentes, “cartilla de intervención psicopedagógica-, monitorea que el consejero acompaña a todos y cada uno de los estudiantes, se formulan las estrategias del plan de acción y se aplica la encuesta del impacto de la consejería.

¿El Auditor pregunta por la evaluación de impacto de la Consejería?

Se implementa la Encuesta de impacto de la consejería, En el IGP De 86.040 atenciones, se evalúan los criterios de amabilidad, claridad de respuesta, canales (llamadas, chat y correos), se levantaron 8331 encuestas, el canal más utilizado son las llamadas telefónicas, se recomienda el servicio en un 95%, amabilidad 4,7, claridad en la respuesta 4,5, y rapidez de la respuesta 4,4.

Aspectos a tener en cuenta: capacidad de respuesta, metodología, conocimiento de la universidad, análisis comparativos, antes de pandemia, pandemia y postpandemia, por Google drive, las encuestas ahora se procesan en número de 8000 a 10.000, el impacto de las estrategias, algunas son más efectivas que otras, se mide un año después, se miden cada 2 periodos, semestralmente se genera el informe de riesgos, análisis del impacto de la cohorte 2019.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 21 de 124

La consejería apoya todos los periodos, las razones de no continuidad son por el factor económico, dificultades personales y familiares, se está actualizando el procedimiento. SE DESTACA LA ESTRATEGIA DEL CONTACT CENTER, la caracterización de la información es muy útil y permite la toma de decisiones informes de alertas tempranas, los resultados a través de metas retadoras, ir cerrando las brechas de asistencia a los cursos de inducción.

De lo anterior se aplicaron las pruebas de cumplimiento, obteniendo un buen manejo y seguimiento del procedimiento de Consejería analizado.

P-7-10 Monitoria

El Auditor pregunta por el paso a paso del procedimiento de Monitoria:

- Determinar las necesidades de Monitores por zonas y centros, las tipologías han ido evolucionando, en los diferentes escenarios; permanencia, académicos, bienestar, atención de aspirantes, estudiantes y egresados.
- Elaborar la Resolución Rectoral de la convocatoria, pruebas, reconocimientos publicada en sitio web, fechas de inscripción, entrevista (que se le va a evaluar).
- Equipo veedor: VISAE, Red de estudiantes, el supervisor acompaña al monitor.
- Planes de actividades anual (resultados de indicadores), informes mensuales, recoger evidencias e impacto de las tipologías.

¿El Auditor solicita revisar un monitor asignado al Contact-Center con toda la trazabilidad?

Diego Iván Gaona, del cead de Fusagasugá, se evidencia el plan de actividades, apoya al Contact-center (información básica, fecha de elaboración, tipología, intensidad horaria, supervisor, apoyar la cualificación, apoyar a los consejeros, resultados que se esperan, aprobación de supervisor (Contact y director), resultados indicadores y productos, evidencias (correos que remitió, evaluación del supervisor mensualmente).

Verificación del cumplimiento por aplicación de incentivos (por resolución rectoral), se paga cada 4 meses, no es un sueldo es un reconocimiento.

¿El auditor pregunta acerca de la evaluación de impacto de la Monitoria?

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 22 de 124

En el IGP, el objetivo es lograr la retención estudiantil, midiendo el impacto 2019 y 2020 y mejorar la satisfacción de aspirantes, estudiantes y egresados, número de atenciones en los centros, zonas y escuelas; los sistemas de educación permanente y continua (por los canales, actividades académicas y acompañamiento a biblioteca y talleres, el promedio de calificación, en cuanto al factor amabilidad es 4,69 en las zonas y claridad en la respuesta 4.

Atenciones del Contact-center, mayor número de usuarios que acompañamos, la calificación obtenida es 4,31.

¿El Auditor indaga, en el evento de incumplimiento del monitor que procedimiento se adelanta?

Si hay incumplimiento, se realiza un compromiso, hay unos tiempos de seguimiento y se registra un compromiso en el informe mensual al cual se le realiza el seguimiento respectivo.

De lo anterior se aplicaron las pruebas de cumplimiento, obteniendo un buen manejo y seguimiento del procedimiento de Monitoria analizado.

P-7-8 Trayectorias de Egresados Unadistas

Fortalecimiento de la inserción laboral, la empleabilidad es un compromiso de la vida universitaria, mejora la articulación con otras unidades (Escuela, Zonas con eventos disciplinares, el egresado vive la experiencia en el sector productivo, satisfaciendo necesidades del contexto, desarrollo personal y profesional.

VIACI realiza eventos con egresados, se tiene la “agenda de los egresados”, se realizan talleres del INVIL, todo sistematizado en la Aplicación SIVISAE

Participación en la vida académica, caracterización con grados (se migra la base de datos a SIVISAE), con el tiempo se pretende la articulación a SII4.0, con 100.013 egresados, mostrando la continuidad, un egresado puede tener hasta 2 y 3 títulos.

Ejm Zona Centro Bogotá-Cundinamarca, programas de Admón. y psicología, inserción laboral independientes, población femenina, empleabilidad, salarios, estratos, fallecidos, desde el 2021 los datos están actualizados, se brindan insumos a las zonas, cumplimiento de la ley de habeas data, información con fines académicos y de confidencialidad y en general la gestión a nivel nacional.

La actualización de datos se realiza de manera descentralizada en las zonas, puesto que los centros están en contacto con ellos, y reciben el apoyo de los monitores, el proyecto tiene sus 8 monitores para el trabajo con egresados.

Se requiere mejorar las cifras de contacto con el egresado, la población crece permanentemente. Por los grados ordinario, extraordinario y ventanilla.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 23 de 124

Apoyo a la inserción laboral (cargue del portal laboral con empleo.com), registrar las empresas a nivel institucional, empresas externas, alianzas con empresarios, en el registro en el portal laboral, términos laborales, estén en correspondencia y cuáles son las más viables, hace la revisión y aprueba la Dra. Martha, otras ofertas, registrar hojas de vida de egresados y estudiantes). Igualmente, se realizan reportes de usabilidad del portal laboral y se remite a los líderes zonales con el informe de los resultados de las postulaciones.

Se realiza el seguimiento a las empresas donde los estudiantes y egresados se han postulado.

¿El Auditor pregunta por el producto portafolio de egresados?

Se incluye información de descuentos, movilidad internacional, formación posgradual (30%), descuento en lenguas extranjeras (60%), VINTER apoya la movilidad nacional e internacional, formación para fortalecer las hojas de vida, actualización de datos para los servicios de biblioteca, Skype, emprendimiento de SISSU, SUA (Moocs, cursos masivos, on line, cursos gratuitos, cronograma de actividades académicas, encuesta de satisfacción (datos).

¿El Auditor pregunta que efecto ha tenido la socialización del portafolio?

Fidelizar a los egresados, participación de las zonas, conocer el portal laboral, dificultades en la navegabilidad, empleabilidad de los egresados en un 85%, ofertas de los postulados que han llamado, hay que certificar las competencias laborales (SENA) a 380 EGRESADOS, satisfacción del 60%, poco satisfactorio 40%, se está trabajando en el Bienestar Integral, servicios de biblioteca, bajas en los procesos de homologación.

Observatorio del Egresado: Elaboración del informe de egresados, en los encuentros de retroalimentación se suministra el 60 a 70% de la información, no se provee información por seguridad, sobre todo de los temas laborales, todo está integrado en SIVISAE.

Es necesario mejorar las cifras de contacto, con boletines, diferentes espacios, desarrollo personal y profesional, hace 2 años hay acompañamiento, mensajes de empleabilidad, la fuente son los directores de las zonas, y la aplicación SIVISAE, los egresados antiguos presentan algunas resistencias para contactarse, es muy alentador promover otros espacios, celebración de cumpleaños, el agradecimiento por tenerlos presentes, , reconocimiento por el trabajo y el mejoramiento de los índices de desempleo.

De lo anterior se aplicaron las pruebas de cumplimiento, obteniendo un buen manejo y seguimiento del procedimiento de Trayectorias de Egresados Unadistas analizado.

P-7-9 Opciones de Trabajo de Grado

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 24 de 124

Dr. Víctor Montenegro

transición de los procesos disciplinares, enlace entre los académico y administrativo, mayor rigurosidad en el P-7-9 “Opción de trabajo de grado”.

¿El Auditor indaga como opera los créditos de maestría para pregrado?

Cursar 10 créditos de la Maestría, habiendo culminado el 90% de los créditos del programa académico, el 11 de marzo empezó a aplicarse en desarrollo del plan de mejoramiento, debido a las quejas de los estudiantes (salidas no conformes) Ejm. En psicología y admón. de empresas, han adoptado los diplomados de profundización como opción de grado, los cuales no hacen parte de la oferta académica normal de la Universidad, creación de una obra artística (Artes visuales y música); estas se integran en el nuevo Estatuto Estudiantil que se está modificando.

El tema de investigación que quiera profundizar en los grupos de investigación o proyecto aplicado para pregrado.

¿El Auditor indaga cuanto tiempo tiene un estudiante para la opción de grado? 5 años.

La circular informativa, cronograma, y calendario de referencia para opciones de grado.

-Solicitar la opción seleccionada, se radica en el FUS DIGITAL.

-Verifica el cumplimiento de los requisitos (Escuelas), % de créditos y opción de grado.

-El estudiante elabora la propuesta de opción de grado, se le entrega un formato, si es monografía para que la opción tenga el acompañamiento respectivo.

-Está cargado en la página de la universidad, en repositorio, y posteriormente cargado en el SII 4.0

-Se determina si exigen Director o Jurado.

-Validar la completitud de la propuesta.

-Asigna un docente sobre la viabilidad de la propuesta y se expide el concepto respectivo.

-Presentación al comité correspondiente, por parte del líder de programa de la Escuela respectivo.

- Asignar un Director o Asesor del proyecto de grado.

-El estudiante debe establecer entregas periódicas, para evitar el pinponeo.

-El Director o Jurado, evalúa el producto final y se diligencia el concepto.

-Si cumple con la valoración se incorpora el producto al repositorio de la biblioteca y se evidencia en un registro de audio y gráfico.

-Se programa la fecha de sustentación y se evalúa por parte del jurado y el acta de sustentación.

-El acta es el insumo para el procedimiento de grados.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 25 de 124

¿El Auditor indaga con lo anterior se incrementa las tasas de graduación?

Si tiene en las tasas de graduación el recibir el estudiante el adecuado acompañamiento y evaluación, evitando demoras en la asignación de jurados.

El IGP “opciones de grado”, muestra la data de la situación de las Escuelas:

- Proyecto Aplicado se graduaron 198 estudiantes
- 3207 graduaciones.
- Monografía 49 de pregrado.
- Créditos de postgrado: 457.

De lo anterior se aplicaron las pruebas de cumplimiento, obteniendo un buen manejo y seguimiento del procedimiento de Opciones de trabajo de grado analizado.

P-7-1 Grados

Dr. Benjamín Triana

El grupo funcional de Grados depende de la Secretaria General, el estudiante inicia sus estudios, hasta que recibe su diploma y acta de grado, diploma póstumo de un estudiante que hubiese fallecido y duplicados de diploma o acta.

- Aprobación de los créditos
- Opciones de grado, acta de sustentación y trabajo de grado (RAI).
- Haber presentado el examen de Estado del programa (pruebas Saber Pro).

- Paz y salvo por todo concepto.
- Recuento de los documentos.
- Fotocopia de diploma de tecnólogo/ Profesional y Acta de grado, se hace digitalmente (hoy el 90% está en línea), logística para el envío de los diplomas o actas.
- El diploma y acta considerando el género ej., psicóloga e ingeniera.
- Títulos de máxima seguridad y alta calidad, se contrata con Certicámara S.A., para la elaboración del título electrónico en cada una de las cohortes.

¿¿El Auditor pregunta que tan fuerte fue el cambio por la pandemia la celebración de las ceremonias de grado??

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 26 de 124

La primera ceremonia fue en julio de 2020, y se presentaron varios derechos de petición, por el confinamiento hubo inconformidad de los graduandos y sus familias, de todas maneras, el físico les llega a la casa, y el magnético a su correo no todo el mundo estaba conforme.

- En el 2020 hubo 2 grados ordinarios, 2 extraordinarios y por ventanilla.
- Cuando se quiere graduar en una sede diferente a la habitual
- Verificar que los centros hayan cargado todos los documentos.
- Se presentan inconsistencias, como un número equivocado, sitio de expedición, error en los nombres, previstos en las salidas no conformes.
- Listado de posibles graduandos por medio de la aplicación de Skype.
- El proveedor elabora los títulos, basado en archivo XML, la empresa los entrega a la UNAD, se envían en paquetes los títulos a los Centros y los centros organizan la logística.

¿¿El Auditor pregunta que tan fuerte fue el cambio por la pandemia la celebración de las ceremonias de grado??

La primera ceremonia fue en julio de 2020, y se presentaron varios derechos de petición, por el confinamiento hubo inconformidad de los graduandos y sus familias, de todas maneras, el físico les llega a la casa, y el magnético a su correo no todo el mundo estaba conforme.

- En el 2020 hubo 2 grados ordinarios, 2 extraordinarios y por ventanilla.
 - Cuando se quiere graduar en una sede diferente a la habitual.
 - Verificar que los centros hayan cargado todos los documentos.
 - Se presentan inconsistencias, como un número equivocado, sitio de expedición, error en los nombres, previstos en las salidas no conformes.
 - Listado de posibles graduandos por medio de la aplicación de Skype.
 - El proveedor elabora los títulos, en archivo HTML, la empresa certicámara S.A, se envían en paquetes los títulos a los Centros y los centros organizan la logística.
 - A los 30 días enviamos los carnets digitales, recibo de pago no coincidía, disminuyeron las PQRS.
- Se analizaron los riesgos del procedimiento, y se ajustó el mismo en el tema de seguridad.

De lo anterior se aplicaron las pruebas de cumplimiento, obteniendo un buen manejo y seguimiento del procedimiento de Grados analizado.

P-7-11 Gestión de la Evaluación Externa del Aprendizaje Pruebas Saber

- El ICFES genera el cronograma con las fechas.
- Identificación de los inscritos.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 27 de 124

- Espacios de entrenamiento.
- Realización de informes de inscripción
- Prisma es la plataforma del ICFES.
- Registro y control Académico informa quienes son los estudiantes aptos.
- La UNAD oferta espacios de entrenamiento (30 de agosto de 2021).

¿El Auditor pregunta por el paso a paso del procedimiento?

1. Cronograma institucional para pruebas, con las fechas, la circular es el producto generado.
2. Campañas de comunicación (Gerencia de Comunicaciones), de conformidad con la circular del 19 de mayo del presente año, con mas de 5.000 visitas (en temas como pago, cuando se debe presentar la prueba, GIDT a través de info, se realizan piezas comunicativas, capsulas de información, intervención de e-monitores y las redes sociales.
3. Indicar que programas a que combinatorias de competencias (nosotros gestionamos, los lideres de programa y los Decanos).
4. Identificar quienes son los estudiantes aptos (75%), estudiantes profesionales, con 90% créditos cuyo responsable es Registro y Control Académico quien envía la base de datos a la VIACI.
5. VIACI, revisa las bases de datos, revisión de datos de grados, se constata que los estudiantes estén graduados, la que se suba ya está depurada, determina los criterios de depuración de los aptos (estudiantes, se generan alarmas, es una tarjeta de identidad, al salir ya tiene CC, confirmación de los datos, fechas de nacimiento o ya se graduaron, estudiantes del año 1940, el sistema lo haya podido de manera equivocada.
6. Relación de datos preinscritos con un usuario y contraseña.
7. Socialización del proceso: evento nacional, con la participación de todos los delegados de escuela, se transmitía de manera inmediata por YouTube (evento 1 de julio de 2021), se publicó en las redes sociales , empleo de chat con 7500 visitas.
8. Realizar la inscripción en la plataforma PRISMA, el proceso lo ampliaron hasta el 6 de agosto de 2021.
9. Alistar los espacios pertinentes de los programas TYT Saber Pro.
10. Presentación Prueba (en su equipo).
11. Analizar los resultados de las pruebas.
12. Socializar los resultados en las escuelas en las respectivas actas.
13. Gestionar y formular acciones de mejora (informes, fichas, plan de mejoramiento por zonas y programas, conversatorios y espacios de reflexión.

El Auditor pregunta cómo le fue a la UNAD, en la práctica de pruebas, en el comparativo 2019 y 2020?

Se elaboran fichas por programas, comunicación escrita bajó, razonamiento mejoró, el inglés ha venido mejorando, los mejores estudiantes los genera el MEN, el último fue en 2019 y la premiación en la noche de los mejores.

TYT el puntaje ha estado por encima del puntaje nacional, durante 5 vigencias.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 28 de 124

Se reconoce e este ejercicio auditor, la presentación del paso a paso y las evidencias respectivas.

De lo anterior se aplicaron las pruebas de cumplimiento, obteniendo un buen manejo y seguimiento del procedimiento de Monitoria analizado.

2.CEAD JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ (ZONA CENTRO BOGOTÀ CUNDINAMARCA)

HOMOLOGACIONES

Auditados. Líder Zonal VIACI, líderes zonales de Escuela, LEG de la Zona y líder aplicativo SIHO. Yenni Andrea Pedreros, Diana Concha Ramírez, Nubia Rodríguez Ruiz, Anyela Patricia Villamizar, Gloria Páez, Geovanni Catalán.

Se indaga frente al reconocimiento de la caracterización del proceso y se puntualiza en las entradas, descripción y salidas del mismo con relación a homologaciones, evidenciando un conocimiento general del mismo. Igualmente, se identifica la última actualización de la caracterización de fecha 08/07/2020, en donde se actualiza el objetivo, el alcance, entradas, actividades, salidas y normatividad, puntualizando cada uno de estos cambios por parte de la LEG Gloria Páez. Así mismo, se evidencia la última actualización al procedimiento de homologaciones con fecha 15/05/2020. Se evidencia por parte de los auditados el reconocimiento de las formas o sistemas establecidos para el proceso de homologaciones, identificando como medios de gestión el SIHO y a través del Centro.

Se indaga respecto al SIHO, evidenciando diligenciamiento de información como:

Se retoma del listado de homologaciones del Centro José Acevedo y Gómez – JAG del mes de abril, la correspondiente a la estudiante Lineth Carolina Mejía Gómez, identificada con CC. 1.007.247.406 con programa de origen Universidad Popular del Cesar para el programa de Psicología (resolución 3443), se verifica información general evidenciando recibo de pago de fecha 11/02/2021 por valor de \$127.000, sin embargo, en el aplicativo se registra \$127.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 29 de 124

Se evidencia certificado de notas, contenidos analíticos, los cuales en caso de tener alguna observación por el mismo aplicativo se notifica a la estudiante y de lo contrario se continua con la asignación de docente que para el caso se notificó a Cesar Augusto Cetina Briceño, quien genera el concepto para posterior verificación del proceso por parte del Líder Nacional del programa Adriana María Rojas Angarita y generación de preacuerdo por medio del mismo aplicativo. Posteriormente pasa a Consejo de Escuela para aprobación o no del acuerdo, evidenciando la aprobación para el caso de análisis y se notifica a la estudiante. Para el caso se generó acuerdo N. 127 del 22 de abril de 2021, evidenciándose dato incorrecto respecto a valor registrando \$127 y lo correcto es \$127.000 y sin información respecto a fecha de radicación de documentos la cual es 21/02/2021. Se informo al estudiante el 22 de abril de 2021 y se evidencia correo de notificación por parte de Jacqueline Pérez Vergara - Secretario Consejo de Escuela.

Verificando el aplicativo SIHO se encuentra: con relación a los datos que genera respecto a los días del procedimiento, se encuentra en -1 los días de envío al líder nacional, lo cual, expresa el Ing. Geovanni Catalán, que el dato correcto es cero, igualmente se indica que qu eda para verificación lo relacionado a los días sábado dado que con base en la explicación de Ing. Celia López, LEG de la VIACI, este no se está tomado así y por ello se pueden ocasionar inconsistencias en el cálculo de los días en el aplicativo, ya que al verificar la fecha de radicación de la homologación del caso de análisis, la fecha de radicación 21 de febrero de 2021, corresponde a día domingo.

Con relación al dato de líder de programa se relaciona a Clara Tatiana Verney Latorre y en el acuerdo se relaciona Adriana María Rojas Angarita, lo cual no es consistente, sin embargo, la auditada indica que se asignan docentes para el apoyo en el proceso por la cantidad de homologaciones a tramitar. Con relación a los días de duración del proceso en el SIHO se evidencian 43, lo cual, con base en concepto de Secretaria General, el plazo de 60 días contados a partir de la radicación de la solicitud, para aprobar, negar y comunicar al solicitante sobre la homologación, se toman como días hábiles, por lo cual, el caso analizado estaría dentro del estándar de cumplimiento. La estudiante a la fecha no ha realizado el proceso.

Se solicita listado de homologaciones radicadas en centro y se selecciona una de la ECEDU del mes de abril del año 2021, correspondiente al estudiante Javier Giovanni Ardila Velasco, identificado con CC. 1.093.758.907, solicitud radicada el 18/02/2021, se realiza un reconocimiento y aplicación del procedimiento evidenciando verificaciones, así. Formato Único de Solicitudes – FUS, faltando las firmas respectivas de Registro y control y del asesor académico, sin embargo, la auditada indica que en consideración a las firmas de RYC lo reconfirma con el recibo de pago por valor de \$127.000 de fecha 12/02/2021 y con relación al asesor el procedimiento indica “*Si considera necesario obtener más información, puede solicitar asesoría mediante los canales dispuestos por la universidad*”.

Formato de solicitud de homologación en el espacio “Verificación de requisitos para estudio de homologación”, para ser diligenciado por la UNAD no se registran los documentos soporte recibidos, al igual que firmas y fecha de radicación, sin embargo, auditada confirma evidencias de verificación de los soportes. Se asigno a la docente Johana Patricia Medina, mediante correo del 18 de febrero 2021, el 20 de febrero se da respuesta de proyección del acuerdo por parte de la docente encontrando en el formato que la fecha de radicado no corresponde, dado que se diligencio 12 de febrero y lo correcto es 18 de febrero.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 30 de 124

Se sube preacuerdo al foro la información el 23 febrero por parte de la Líder Zonal de la Escuela notificando al Líder Nacional, quien responde al correo de homologaciones de la zona el 2 de junio con el Acuerdo N. 176 del 24 de mayo de 2021 y desde este se notifican a líder zonal y al estudiante el 6 de junio de 2021. Se encuentra que el aplicativo de seguimiento presenta configuración con días calendario y dado el concepto de Secretaria General, son días hábiles, por lo cual, la información de los 76 días de proceso se debe revisar.

Como meta del Plan de Desarrollo se contempla en lo relacionado a homologaciones que partiendo de la base de cálculo de 60 días calendario, disminuir 24 días entre el 2020 y 2023. Respecto a homologaciones se verifica el Acuerdo 0029 del 13 de diciembre de 2013 art. 47 relacionado con requisitos para homologación, el cual, fue modificado en el Acuerdo 018 del 20 de noviembre de 2015, sin embargo, en este último se hizo referencia en el título el Art. 45 y corresponde es Art. 47, ratificando el plazo de 60 días para el proceso cerrando con la notificación al solicitante.

GESTIÓN DEL COMPONENTE PRÁCTICO

Auditadas. Líderes de laboratorios. Hasbleidy Nohora Buitrago Castellanos, Claudia Piñarete, Angelica María Yara Romero.

Para el año 2021 no se ha requerido contratación externa de laboratorios.

Se realiza verificación del procedimiento iniciando con la identificación de necesidades del JAG 1601, formato F-7-6-7 de fecha 15/02/2021, en donde se referencian cursos, número de estudiantes, sesiones programadas y con base en esta información se realiza la proyección de necesidades. Se realizó solicitud de equipos y materiales para laboratorio F-7-6-5 de fecha 07/04/2021 referenciando en materiales los envases para recolección de residuos químicos y en equipos F-7-6-5 de fecha 20/01/2021 solicitud de una cabina extracción de gases.

Teniendo en cuenta que para este periodo no se realizaron laboratorios presenciales no fue necesario realizar solicitud de reactivos F-7-6-6. Se realizó programación de laboratorios F-7-6-2 el cual se publicó en el OIL, y allí se inscriben los estudiantes con base en los listados enviados por el Docente. Del listado de cursos se selecciona Química Orgánica, docente Diego Ballesteros Vivas, con fechas viernes 9 – 16 y 23 de abril de 7:00 am a 1:00 pm. Se verifica al estudiante Edwin Alejandro Caicedo de ECAPMA, evidenciando que no participo en la inducción de bioseguridad, sin embargo, dada la situación de pandemia se implementaron estrategias para capacitaciones en bioseguridad por TV UNAD virtual con formación en riesgos, manejo de sustancias químicas, componente ambiental, (allí se relacionaba enlace para registro de asistencia), adicionalmente se realizó un cuestionario para validación de conocimientos y en algunas guías de componentes prácticos se referencian las normas de bioseguridad. Para fortalecer la comunicación con el estudiante se apoya con directores de curso, tutores, líderes académicos y monitores. Se evidencia correo al estudiante el 01/03/2021 con el enlace de la presentación de bioseguridad y docs de listado de asistencia. Se verifica asistencia a las sesiones de laboratorio del 9, 16 y 23 de abril y en consecuencia se refleja la calificación de 4.6 en el curso.

Posteriormente se evalúa al docente por parte del estudiante Edwin Alejandro Caicedo y se evidencia una calificación con valoración de acuerdo en todas las preguntas y satisfacción por parte del estudiante. Así mismo, se evalúa el escenario de práctica por parte del estudiante y el docente.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 31 de 124

Finalmente, en caso de ser necesario se reporta relación de deudores de laboratorio y se realiza seguimiento de devoluciones, que para el caso no aplica, por realizarse el componente de manera virtual.

Se evidencian los resultados de la evaluación de las prácticas por parte de los estudiantes con calificación de 4.6 y docentes 4.18, correspondiente al 2020, evidenciando acciones de mejora en adquisición de equipos e insumos, lo cual fue incluido en el plan de inversión permitiendo generar procesos de contratación como por ejemplo adquisiciones de software e inclusión de dotación para los centros, sin embargo, lo relacionado a mantenimientos quedo pendiente por la situación de pandemia que impidió los desplazamientos a centros.

Con relación a indicadores se evidencia el relacionado a asistencia de estudiantes a laboratorio con corte a II-2020, ya que el reporte semestral, el soporte al registro es con base en el aplicativo OIL, en donde el docente registra la asistencia de los estudiantes, sin embargo, se expresa por parte de la auditada que se están mirando algunas acciones de mejoramiento para el registro pertinente de los registros, ya que en ocasiones no se realiza y esto afecta los resultados del mismo. El indicador se encuentra ajustado en el nombre con una nota *“para la vigencia 2020 y 2021 por tema de pandemia los laboratorios no se hacen IN SITU, sino con mediación virtual”*, sin embargo, en las descripciones del numerador se indica *“Número de estudiantes que asisten a laboratorios IN SITU”* y denominador *“Número de estudiantes que se inscriben a laboratorios IN SITU”*, sin embargo, se aclara por la auditada que la información si corresponde a la mediación virtual e igualmente, ya se está tratando el tema con la oficina de calidad para los ajustes respecto al nombre con el fin de enfocarlo de manera general *“Asistencia de estudiantes a laboratorios”*.

OPCIONES TRABAJO DE GRADO

Auditados. Líder Zonal SIGI y Líder Zonal ECAPMA. Carlos Edwin Carranza Gutiérrez, Francy Yanet Blanco Buitrago.

El auditado evidencia conocimiento del procedimiento. De la lista de las opciones de grado, se selecciona de ECAPMA al estudiante Alejandro López Pacheco, identificado con cc. 80.201.530, con fecha de recepción de la propuesta el 30/03/2021, quien presenta proyecto aplicado *“Determinación de efectividad en el monitoreo ambiental realizado con estación meteorológica portátil y modulo proyecto alternativo meteorológico a base de microcontrolador (tecnología libre) en zona urbana de la ciudad de Bogotá”*.

Con base en docs de seguimiento de la ZCBC, se identifica información como: asignación del grupo 377, docente asignado para evaluar la propuesta Juan Felipe Méndez, con concepto de evaluador *“rechazado, se escribe correo al estudiante 05/04/2021”*. Se solicita al auditado la verificación del seguimiento realizado en el curso de opciones de trabajo de grado, identificando que el grupo 377, a la fecha no esta creado, sin embargo, el auditado expresa que varios casos se han notificado al Ing. Miguel Pinto, pero el caso puntual del estudiante no se evidencia correo informando la situación. Sin embargo, se indica que el seguimiento lo está realizando la líder de Escuela - Francy Yanet Blanco Buitrago, con el fin de responder al estudiante oportunamente, encontrándose el estado *“En evaluación, devuelto al estudiante”*, con último reporte por correo al estudiante el 05/04/2021, a la fecha no se han realizado las correcciones por parte del mismo para dar continuidad al proceso.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 32 de 124

Se selecciona de ECACEN a la estudiante Diana Marcela Diaz Bohórquez, identificado con cc. 1.026.259.394, con fecha de recepción de la propuesta el 19/03/2020, quien presenta proyecto aplicado “Propuesta para la independización y/o consolidación de la dirección administrativa y del recurso humano en ACTIVOS CAPITAL SAS”. Con base en docs de seguimiento de la ZCBC, se identifica información como: asignación del grupo 283, docente asignado para evaluar la propuesta Joan Sebastián Rojas Rincón, se evidencia trazabilidad en el curso de opciones de grado desde el 19/03/2020 hasta el 26/04/2020, en el cual se indica que será incluida en el Comité Zonal de investigación del 07/05/2020 para asignación de Director, se presenta esta asignación en el curso el 12/05/2020 a la Docente Claudia Rocío Rocha y se cambia de Director el 04/04/2021 a Docente Nolvis Cecilia Negrete Villafañe, evidenciando última comunicación el 24/05/2021.

Se indaga respecto a salidas no conformes, encontrado que se evidencia una situación que puede presentarse *“Falta de acompañamiento del director/asesor del trabajo de grado, (Si transcurrido un mes de la notificación de la asignación como director no se ha dado inicio a la asesoría, o transcurridos 10 días hábiles de la entrega de avances por parte del estudiante no hay realimentación)*, sin embargo, no hay registro de materialización en ninguno de los periodos.

VALIDACIÓN DE SUFICIENCIA POR COMPETENCIAS

Auditada. Líder Zonal INVIL. Adriana Paola Bendeck. Con relación a solicitudes 2021 de examen de suficiencia, de la lista de 23 solicitudes del JAG, se selecciona la correspondiente a Dayana Alejandra Castiblanco Becerra, identificada con cc. 1.033.779.617 del programa de psicología quien solicita suficiencia para el INVIL en cuatro niveles de inglés A1, A2, B1 y B1+. Se aclara por la auditada que con base en circular informativa 400.008 del 01/03/2021, relacionada con aplicación de pruebas de suficiencia, se indica que estas se realizarán de manera virtual y con el acompañamiento correspondiente. Se evidencia el procedimiento para el curso A2, solicitud de la estudiante a líder zonal, líder zonal a líder de programa, citación a estudiante por parte de directora de curso A2, desarrollo de la prueba con el acompañamiento docente, revisión de la prueba por director de curso y envío de resultado a líder zonal para proceder con elaboración de acta y firmas pertinentes para novedad en registro y control, evidenciando la calificación 4.6 en el registro académico de la estudiante. Con base en la matriz de partes interesadas se identifica por la auditada, las relacionadas con el procedimiento, en el numeral 3 y 4”, de Clientes – estudiantes, por medio de “Atención a los requerimientos” y “Acompañamiento académico”.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Auditada. Líder Zonal VIACI y Líder Zonal ECISA. Diana Carolina Méndez y Adrián Quiroga Rodríguez. Se evidencia interpretación asertiva frente a la caracterización del proceso y su relación con el procedimiento. Se indaga frente al procedimiento en caso de solicitarse una recalificación por parte de un estudiante y se identifica conocimiento del mismo. El auditado es director del curso Proceso Administrativo Asistencial II y evidencia participación en la construcción de Pruebas Objetivas Abiertas.

GESTIÓN DE LA EVALUACION EXTERNA DEL APRENDIZAJE – PRUEBAS SABER

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 33 de 124

Auditada. Líder Zonal ECBTI. Anyela Patricia Villamizar. Se evidencia conocimiento del objetivo, alcance, y generalidades respecto al procedimiento. Se identifican los líderes nacionales de cada escuela, ya que es un procedimiento implementado desde cada una de estas. Los resultados son socializados a directores zonales y Líderes Zonales VIACI (año 2019), quienes, con sus respectivos líderes zonales de escuela, analizan los resultados para identificar cuales competencias se deben fortalecer, que en el caso de la ZCBC se seleccionó manejo de segunda lengua y lectura crítica. Para el año 2021 se evidencia circular informativa 400.026 de fecha 18/05/2021, en donde se indica el proceso de inscripción pruebas saber segundo semestre del 2021.

INSCRIPCIÓN Y MATRICULA

Auditado. Registro y Control. David Alberto Botero Reyes

De la lista de convenios de descuento matrícula gestionados por la zona, se seleccionó el convenio con el Club de Servicios Integrales SAS, con vigencia al 31/12/2022 y aplicación de descuento del 15%. De allí se verificó a la estudiante Dora Stella Leal Mendivelso, identificada con cc. 1.019.065.731, del programa de Administración en Salud periodo 1601-2021 con matrícula del 28/12/2020, se verifica soporte de certificación de la entidad para aplicación del descuento con fecha 26/12/2020. Así mismo, se verifica documentación de la estudiante quien realizó su primera matricula en el 1601 – 2019, encontrando documentación en físico en la carpeta correspondiente, se encuentra pendiente el registro en el aplicativo con relación a la ubicación de la carpeta respecto a rodante, bloque, sección, caja y posición, sin embargo, el auditado expresa que esto se debe a la situación de no estar laborando insitu por la situación de pandemia.

Se selecciona estudiante convenio - Acuerdo de Homologación SENA, Crithiam David Tintín Huérfano, identificado con cc. 1.003.740.583, matrícula del periodo 803 - nuevo, en el programa Ingeniería en telecomunicaciones (SENA Tecnología en gestión de redes de datos), con quien se evidencia descuento SENA 10%. Con relación a documentación se encuentra completa en la plataforma de RYC, así: Acta y diploma de bachiller, copia del documento de identidad, resultado del examen de estado y soportes diploma y acta de tecnólogo del SENA, presentando estado de aprobado, sin embargo, se aclara por el auditado que actualmente se encuentran en plan de trabajo de agendamiento con los estudiantes para la radicación de documentos en físico.

Se verifica matriculado en postgrado, estudiante Felipe Arturo Lagos Ortega González, identificado con cc. 80.761.596, correspondiente al periodo 1602 – 2021 y matriculado en el programa Especialización en Gerencia de Mercadeo, con quien se evidencia: Acta y diploma de pregrado, copia del documento de identidad, hoja de vida y acta de matrícula.

GRADOS

Auditada. Líder de grados. Fabiola Sierra.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 34 de 124

De la lista de graduados del 27 marzo 2021, se verifica a Adriana Betancourt Espíndola, identificada con cc. 39.762.180, del programa administración de empresas, con quien se verifica en el aplicativo el cumplimiento de la documentación requerida para el proceso y con un recibo de pago por valor de \$431.000 con descuento del 15% para derechos de grado por plan de solidaridad extendida, según el acuerdo 018 del 22 de mayo de 2020. Con relación a la organización de ceremonia de grados se evidencia correo a los graduandos, con información relacionada con la actividad de la ceremonia de grados, adjuntando la circular de secretaria general y la circular del protocolo emitida por la dirección de la ZCBC.

Con relación al Informe de Gestión por Procesos, IGP del periodo del 16 de mayo a 15 de noviembre de 2020, se relaciona en asuntos pendientes y/o en proceso con respecto a grados *“Contratar a una empresa desarrolladora de Software para realizar algunos ajustes requeridos en la aplicación para la gestión de grados, entre ellos el envío masivo de carnets”*, con relación a lo anterior, el líder nacional de grados indica que ya se realizó la contratación, logrado envíos masivos y garantizando que la totalidad de los egresados cuentan a hoy con sus respectivos carnet.

TRAYECTORIAS DE EGRESADOS UNADISTAS

Auditada. Líder zonal y nacional de bienestar. Diana Paola Cantor Guarín y Martha Natalia Poveda Nadjar.

La auditada interpreta de manera general la caracterización y el procedimiento, sin embargo, al reconocer cada uno de las actividades de los mismos, evidencia falta de explicación consistente al respecto. Con relación a la base de datos para actualización de datos de egresados se realiza con el apoyo del monitor Heiner Andrés Sánchez Arrieta y se evidencia correo enviado desde Líder nacional a monitor el 21 de abril de 2021, con la información de la base de datos para ser actualizada, la cual reporta en número de egresados de la zona 26.481, con datos actualizados 9975 faltando 16.506. Se presenta avance a junio 28 de 2021 de 21 registros de actualización, faltando actualmente 16.485, con relación a la entrega del 21 de abril. Se realiza el análisis también incluyendo nuevos egresados posterior a la base enviada el 21 de abril, evidenciando a la fecha 26500 egresados y actualizados 10013, correspondiendo a un 37.78%.

Con relación a la línea de apoyo a la inserción laboral desde el centro se realizan actividades como: En las pre-ceremonias de grados, se da un espacio para socializar lo relacionado al portal laboral indicando las características y manejo del mismo, se evidencia con relación a los graduandos del 27 de marzo del 2021, 396 asistentes y presentación realizada. Se evidencia docs de seguimiento postulantes a ofertas desde el portal laboral 2021, con un reporte del 2 de marzo hasta el 7 de junio 2021 con 59 participantes, información que es soporte para análisis de pertinencia de ofertas y mejoramientos en caso de ser necesario, igualmente muestra un resultado de empleabilidad respecto a oferta – población.

Respecto a la línea de vida universitaria del egresado, se evidencia participación de la ZCBC en actividades de bienestar integral (223), encuentro de egresados (225) y otras actividades disciplinares (62) con una participación total de 510 asistentes y un cumplimiento respecto a la meta (26.500) del 1.92%. Igualmente, en el 2021 se han realizado acciones de inserción laboral con actividades como 4 talleres de empleabilidad con participación de la zona de 481 egresados.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 35 de 124

En la línea de observatorio de egresados, se construye a partir del comportamiento del egresado durante los últimos cinco años, registros soportados en registros SNIES, SIVISAE y se presenta ante comité curricular, y consejo de escuela para las respectivas aprobaciones. Se lidera desde nivel nacional. Se presenta encuesta de satisfacción que incluye todos los servicios al egresado del 2020 – II y 2021 - I, (del 26/08/2020 al 04/06/2021), sin embargo, la líder nacional indica que el análisis de la información se realiza dependiendo la necesidad, por ejemplo, a líderes nacionales de programa, como insumo para los informes de impacto de los egresados.

E – MONITORIA

Auditado. Líder zonal de consejería y líder zonal de e-monitores. Alonso Arévalo Martínez y Adaly Gómez Restrepo.

Del listado de 26 e-monitores del JAG, se selecciona a Narda Constanza Farias Castro, identificada con cc 1.016.042.761 monitor de permanencia estudiantil, en donde se evidencia plan de trabajo formato F-7-10-1, de fecha 12/04/2021 encontrándose avalado por la consejera Ginnette Malagón Beltrán como supervisora. Se verifica informe de mes de mayo de fecha 31/05/2021, en donde se evidencia el cumplimiento de las actividades. Se genera la inquietud frente al numeral 12 de procedimiento en donde se referencia *“Una vez verificado el cumplimiento de las actividades con base en los informes y evidencias suministradas por el e-monitor, gestiona la revisión y aval del informe por parte del director de centro y los aprueba para la respectiva aplicación de incentivos por parte de la VISAE”*, y en resultados y encargado se hace mención es al *“supervisor”*, sin embargo, la líder nacional Leidy Daian González Arias, indica que realizará una verificación al respecto.

En la verificación de trayectoria de egresados se solicita por parte de la auditora evidenciar las cifras de avance de actualización de datos egresados al mes de mayo, con base en los informes presentados por el monitor, para lo cual, se encuentra que el informe presentado a 30 de mayo por Heiner Andrés Sánchez Arrieta monitor de bienestar, no corresponden a la actividad respectiva, igualmente desde la supervisora (líder nacional) se realizaron observaciones respecto a indicadores y soportes que a la fecha de 28 de junio de 2021 no se encuentran solucionadas, sin embargo, la líder nacional indica que por ello no se ha dado aprobación.

CONSEJERIA ACADÉMICA

Auditado. Líder zonal de consejería. Alonso Arévalo Martínez.

El auditado evidencia las partes interesadas del procedimiento desde la matriz respectiva.

Con relación a aspirantes se evidencia registro en 1601 con 50 aspirantes y 1602 con 10 y 803 con 12, de las 1319 atenciones registradas. Se retoma para trazabilidad aspirante del 1602, Juan Carlos Arrieta Gómez, identificado con cc. 1.002.247.715, solicitó información el 23/02/2021 relacionada con

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 36 de 124

inscripción y matrícula, atendido por la consejera Dora Patricia Montoya Ríos, aspirante se matriculó en el 1602 – 2021 y el SIVISAE registra que realizó la caracterización y no la inducción. Sin embargo, se le envió invitación a inducción desde el 2 de marzo al 13 de abril en varios correos, ya que estas inducciones se programaron dentro de estas fechas, en 2 jornadas y los sábados para facilitar la participación con base en sus disponibilidades. Con relación a la Prueba de orientación vocacional, es voluntaria y en el caso del aspirante no la realizó. El auditado indica que, en caso de no matricularse, se convocan a eventos para motivar participación, por ejemplo, el café Unadista de fecha mayo 13 de 2021, el cual contó con una participación de 327 asistentes. Adicionalmente, se cruza la información con matriculados y los que no han asistido se vuelven a convocar.

Respecto al 1601 se registran 2282 estudiantes nuevos, se selecciona la estudiante nueva de ECAPMA, programa de Ingeniería Agroforestal, Laura Alejandra Vásquez Parra, identificada con cc. 1.001.174.872, quien evidencia *prueba de caracterización* 06/02/2021, con resultados a considerar en competencias digitales, lectura crítica, razonamiento cuantitativo, inglés, biología, física, química y en el caso de resultados bajos, se les convoca a los diferentes talleres del PAC y su asistencia es voluntaria, para el caso de la estudiante se evidencia que no participó, sin embargo, por medio del gestor de comunicaciones consejería, se les remite la grabación de las actividades al correo personal e institucional, con el fin de disponer del material en caso de requerirlo. En referencia a *inducción*, la estudiante se agendó y participó el 21/01/2021 en la sesión de las 8:00 am. En *acompañamiento*, a cada consejero se le asigna un grupo de estudiantes, en el caso de análisis se le asigno a Diego Alfonso Luna, quien realizó 4 acompañamientos, sin embargo, de los 5 cursos matriculados perdió 2, y a la fecha no se ha matriculado nuevamente.

Se evidencia informe de evaluación de satisfacción del año 2020, encontrando un promedio de satisfacción consejería académica en la ZCBC así: Amabilidad 4.6, claridad en las respuestas 4.4, rapidez en la respuesta 4.4 y una base de cálculo de 4.5.

AUDITORÍA INTERNA DEL 2020 EN EL JAG, se generaron las siguientes recomendaciones y sugerencias, por lo cual, se adelantaron acciones al respecto así:

Con relación a *“Se recomienda también Qué se visualicen el Sistema Nacional de homologaciones SIHO, cada uno de los pasos que debe seguir el estudiante desde el momento de radicación de su solicitud hasta la notificación de los créditos homologados a fin de conocer cada una de las etapas que cursa dicha solicitud de homologación, A la vez que se determine y se visualice el tiempo total que toma un estudiante en el proceso de homologación desde su inicio con la solicitud hasta la notificación formal al estudiante de los créditos homologados debidamente tramitados. (ZCBOG-JAG)”*, con base en el IGP se indica como acción *“En la auditoría se evidenció que el SIHO permite al estudiante realizar seguimiento a la homologación mostrándole permanentemente el estado de la homologación desde la radicación hasta la entrega del Acuerdo. Además, permite conocer el tiempo empleado en cada paso y el tiempo total de elaboración del estudio. Sin embargo, se hará la solicitud al desarrollador del Sistema de Homologaciones SIHO, incluir*

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 37 de 124

una ayuda para facilitar la consulta de la trazabilidad de los estudios de homologación, incluido en tiempo total empleado desde el rol de líder VIACI”. En la presente auditoria, se evidenciaron ajustes al aplicativo.

Respecto a “Se recomienda a sí mismo por parte del Equipo Auditor, la revisión por el personal del centro de la matriz de salidas no conformes puesto que las acciones deben apuntar a la corrección o eliminación de las salidas no conformes detectadas en cada uno de los procesos”, con base en el IGP se indica como acción: “La matriz de salidas no conformes tiene por objeto definir las acciones de “Tratamiento” de la no conformidad, es decir, las correcciones y así se encuentran registradas. Las acciones correctivas, es decir, orientadas a la eliminación de las salidas no conformes se registran en el SSAM como es el caso de la salida no conforme de homologaciones que a la fecha ha formulado dos planes de mejoramiento por salidas no conformes. De cualquier manera, las salidas no conformes del proceso CVE serán revisadas por los responsables de los procedimientos y se realizarán los ajustes que se consideren necesarios. Es importante tener presente que, a partir de este periodo de análisis, el reporte de Salidas no conformes se hará mediante el Sistema de Homologaciones SIHO, donde se han incorporado actualizaciones que aportarán significativamente a la mejora en este aspecto”.

PQRS. Auditados. Registro y Control. David Alberto Botero Reyes y Sandra Liliana Rojas Rivas.

Verificando el Sistema de Atención al Usuario – SAU, se evidencia que a la fecha se encuentran tres PQR en proceso, 217090, 217109 y 21711, con tipo de solicitud consulta de información y petición, estas se encuentran dentro de los tiempos establecidas de gestión.

Los auditados expresan que en el 1 trimestre 2021, se recibieron 303 PQR, de estas 294 correspondían a registro y control, se tramitaron diez “quejas sobre el servicio” y se selecciona la correspondiente al código 214278, relacionada con el tema “demora en cargue de notas estudio de homologación”, el tratamiento y solución desde los responsables se evidencia en la gestión realizada por el centro en el aplicativo SAU y por medio de correo electrónico, se soporta solución desde el registro financiero que refleja los pagos pertinentes y el registro académico se relacionan los créditos cargados.

SIGMA. Auditada. Apoyo dirección. María Margarita Higuera Álvarez.

Se evidencian porcentajes de avance así: respecto al MP1 - Formación - por actividad 40% y por cuantificación 44.5%, MP3 - Inclusión Social, Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria - por actividad 30.3% y por cuantificación 7.1%, MP4 – Acceso, permanencia, retención, promoción y graduación – no presenta avances registrados. En el caso de la MP4, la directora zonal expresa que se adelantaron reuniones con la oficina de planeación y VISAE, con el fin de realizar ajustes a indicadores en el SIGMA, y se están actualizando los planes de acción zonal, para diligenciar la información y soportes pertinentes. Los demás porcentajes de avance se soportan con los respectivos informes en cada meta.

SSAM. Auditada. Apoyo dirección. María Margarita Higuera Álvarez.

El JAG se mantiene con un puntaje de 1000 puntos, con 43 acciones en curso, 1 cerrada, cero vencidas y 30 no iniciadas. Relacionadas con Ciclo de vida se encuentra la acción de código 9700, no iniciada dado que registra como fecha de inicio el 01/07/2021 y se relaciona con “Establecer estrategias de fortalecimiento situado de dos competencias genéricas, acorde con el informe de análisis y reporte de resultados de competencias genéricas evaluadas por el ICFES 2019 y el documento consolidado de estrategias para el fortalecimiento de las competencias genéricas”. Con relación a los procesos de Gestión del Bienestar Integral Unadista e Inclusión Social para el Desarrollo Regional y la Proyección Comunitaria.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 38 de 124

MAPA DE RIESGOS. Auditada. Apoyo dirección. María Margarita Higuera Álvarez.

El JAG evidencia los siguientes riesgos. Ciclo de vida del estudiante - reporta 7 riesgos, así: 2526 grados, 2562 Inscripción y Matricula, 2524 Homologaciones, 2533 Componente práctico, 2527 Consejería, 2523 Trayectoria de egresados y 3991 Opciones de trabajo de grado. Del proceso de Inclusión Social para el Desarrollo Regional y la Proyección Comunitaria, no se tienen identificados riesgos asociados, sin embargo, se referencian los relacionados a gestión de convenios del C-13 con los riesgos 2534, 2535 y 3934 y del proceso de Gestión del Bienestar Integral Unadista se tiene identificado el riesgo 2521.

Se verifican registro y soportes en el aplicativo, así: riesgo 2524 – fecha último registro 06/06/2021 correspondiente al reporte de actividades del 01/01/2021 al 31/03/2021, riesgo 3934 – fecha de último registro 21/06/2021 con reporte de actividades del 01/10/2020 al 31/12/2020, identificando que se encuentra pendiente soportes de avances del año 2021 y riesgo 2521 – fecha de último registro 21/06/2021 con reporte de actividades del 01/10/2020 al 31/12/2020, identificando que se encuentra pendiente soportes de avances del año 2021. Sin embargo, la auditada evidencia contar con los soportes para proceder a cargar en el aplicativo.

3.CEAD DE TUNJA (ZONA CENTRO BOYACA)

Dentro del proceso de inicio de la auditoria, la directora zonal doctora Luz Martha hace la apertura de la auditoria, en donde se socializa nuevamente el plan de auditoría y se presentan los líderes de cada proceso que se ejecuta en el Nodo zonal.

Posteriormente la doctora Luz Martha realiza la contextualización de la zona en donde se detallas aspectos significativos como:
La conformación geográfica, contexto social, cumplimiento de metas, producción científica, retos que se plantean en la región y las apuestas productivas de la zona.

El ciclo de vida del estudiante de la zona es presentado por la líder VIACI la doctora Doris Amalia Alba Sánchez, en donde inicialmente comparte y explica la caracterización del ciclo de vida del estudiante detallando las entradas del proceso en donde indica que son seis (6) y las nombra procesos formativos previos, oferta académica, infraestructura tecnológica, recursos bibliográficos, cursos académicos y recursos educativos digitales y servicios ofrecidos a aspirantes, estudiantes y egresados.

La doctora Doris responde sobre los dos cambios que se presentaron en la caracterización del ciclo de vida del estudiante con mucha pertinencia y apropiación del tema.

HOMOLOGACIONES:

La doctora Doris socializa el procedimiento de homologaciones se valida la homologación sistema tradicional con la estudiante 1118557363 PRESLEY MONTOYA GAMEZ PROGRAMA CONTADURIA en donde se realiza la trazabilidad y se evidencia que se cuenta con todos los soportes desde la

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 39 de 124

solicitud de la estudiante hasta la notificación por parte de la Universidad a la estudiante en donde se le notifica el acuerdo de homologación a la estudiante. Se deja evidencia del proceso.

Se ingresa a SIHO y se valida a la estudiante CC 1053604717 YENNY CAROLINA RODRIGUEZ PULIDO PROGRAMA ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA, en este espacio se socializa la auditoria de proceso en SIHO ingresando a cada pestaña del sistema y se evidencia el cargue del recibo de pago de la homologación, la fotocopia de la cédula, certificación de notas, contenidos analíticos, asignación del docente, homologación por parte del docente, generación del acuerdo, firma del documento y notificación a la estudiante.

La líder VIACI manifiesta que en todos los roles que hacen parte del proceso de homologación establecen y realizan los seguimientos generando alertas desde el sistema SIHO y recordando siempre el cumplimiento de los tiempos. El equipo de la zona tiene detallada su responsabilidad y seguimiento en donde no solo se notifica al estudiante sino se hace el seguimiento de la legalización del acuerdo por parte de la escuela y registro y control.

Se solicita a la doctora Doris dejar la evidencia del control de los tiempos de homologación.

Se requiere la revisión al aplicativo SIHO ya que hay inconvenientes para ingresar al aplicativo.

GESTIÓN DEL COMPONENTE PRÁCTICO:

Este proceso es presentado por la Ingeniera Yenny Andrea Buenahora Rodríguez, quien inicia con la socialización del procedimiento indicando el objetivo del mismo.

La ingeniera maneja componente práctico de todas las escuelas ECAPMA, ECISA, ECSAH Y ECBTI. Se deben garantizar espacios, reactivos, docentes, prácticas y evaluación de las actividades para poder llevar a cabo el componente práctico.

Se evidencia el listado del registro de los estudiantes, en donde se diligencia el formato de planeación de necesidades en cada una de sus casillas, dejando la evidencia del proceso.

Todo el proceso se socializa con docentes que están a cargo de líderes de programa y decanos.

El seguimiento del componente práctico se lleva a cabo en el formato de asistencia que registra el estudiante cuando se presenta a la práctica. La líder señala que se diligencian todos los formatos y registros requeridos para evidenciar el cumplimiento del componente práctico, junto con su evaluación.

Se solicita a la líder del componente práctico cual es el indicador establecido para medir la eficacia de este proceso y la líder efectivamente manifiesta donde se ubica la información y conoce el indicador de proceso.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 40 de 124

Se evalúa la atención y los escenarios de práctica. Como acción de mejora la líder del componente práctico propone que el formato de deudores se pueda hacer un empalme con registro y control. Al finalizar la socialización del proceso interviene la ingeniera Angelica María Yara Líder Nacional de Laboratorios que manifiesta que se están realizando acciones de mejora al proceso partiendo de las encuestas de satisfacción y medición aplicada a estudiantes y docentes, en donde se están trabajando estrategias frente a la mediación virtual para poder garantizar la realización del componente práctico.

La doctora Luz Martha manifiesta que los estudiantes a veces se equivocan de centro y la propuesta es que los docentes tengan los permisos a los docentes para que puedan modificar este proceso.

El sistema deja matricular a los estudiantes de psicología sin el requisito, la idea es poder parametrizar el sistema en donde se amarren los requisitos para garantizar la inscripción de aquellos estudiantes que cumplan los requisitos.

Otro aspecto es que cuando los estudiantes de psicología terminan sus prácticas se cierran los sistemas y no se tiene acceso luego a la información de los estudiantes, la idea es poder tener un repositorio de consulta de la información de los estudiantes.

OPCIONES DE GRADO

Este proceso es presentado por la doctora Mónica Valbuena en donde nos comparte el procedimiento y nos, así mismo se realiza el análisis del estudiante ALEXIS CAMILO LEAL BONILLA con cédula 74083975 del programa de INGENIERÍA AMBIENTAL se evidencia el FUS firmado por parte del estudiante y del docente en donde desde la zona solo se maneja proyecto aplicado. Se cuenta con la rúbrica de evaluación de la propuesta. Se evidencia que exista el foro creado en el campus donde hay participación de la directora. Se evidencia que la directora del proyecto ingresa al foro el 22 de diciembre hasta el 16 de abril, se pregunta que pasa en este lapso de tiempo. La docente no estuvo contratada y con la líder la escuela y la líder de investigación se hizo un acompañamiento al estudiante ya que presentó problemas en la consulta de la información en el hospital.

Se selecciona un segundo estudiante Anderson Arley Triana Ávila con cédula número 1.052.404.874 Proyecto aplicado Diseño e Implementación de plataforma virtual de formación en conceptos digitales para familias rurales del municipio de Tibasosa-Boyacá, se solicitan todos los documentos del estudiante en donde se evidencia la trazabilidad desde la solicitud hasta la evaluación final del proyecto cumpliendo con todos los registros requeridos.

Se solicita a la líder de investigación las actas en donde se asignan los directores de grado y los jurados como evidencia del proceso.

VALIDACIÓN DE SUFICIENCIA POR COMPETENCIA

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 41 de 124

La doctora Doris Alba presenta el procedimiento de validación por suficiencia en donde nos indica que este procedimiento es manejado desde la sede nacional, más sin embargo la doctora Doris Alba da a conocer el objetivo, alcance y el paso a paso que debe desarrollar el estudiante para lograr realizar la validación de suficiencia.

Existen varios actores involucrados como son: el estudiante, funcionarios de registro y control, el directo de curso que elabora las pruebas desde las escuelas.

La doctora Doris manifiesta que este procedimiento está siendo modificado ya que la última modificación fue a partir de la pandemia, sin embargo, en el mes de marzo salió la circular 400 -008 expedida por la vicerrectora académica la doctora Constanza Abadía en donde se modifican algunos pasos. La doctora Doris presenta la circular para dejar claridad del proceso y responsabilidad desde la sede nacional.

Desde la zona enseñan un drive en donde se registran las validaciones de suficiencia, pero como es manejado desde la sede nacional no se pueden ver las evidencias del estudiante.

Una mejora que va a tener este proceso es que se va a utilizar la aplicación SIHO para poder realizar esta validación de suficiencia para con los estudiantes.

La doctora Doris identifica los riesgos del procedimiento ya que no son aplicados en zona.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La doctora Doris Alba sustenta este procedimiento y se evidencia interpretación asertiva frente a la caracterización del proceso y su relación con el procedimiento. Es un procedimiento de gran magnitud porque se debe dar respuesta al cumplimiento de los resultados de aprendizaje de los estudiantes, conoce el alcance, objetivo y la idea es que todos los docentes manejen de la mejor forma los reportes, cierres evaluativos para poder garantizar la evaluación de cada estudiante. Se ha fortalecido con la implementación del SAI 4.0

La doctora Luz Martha manifiesta que son procedimientos de mucha relevancia y que se han ido mejorando para poder garantizar el proceso a cada estudiante.

Es importante realizar seguimiento, control por parte de todos los líderes garantizando los tiempos y entregables que se requieran sobre todo en el tema de las pruebas objetivas.

GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN EXTERNA DEL APRENDIZAJE – PRUEBAS SABER:

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 42 de 124

Este procedimiento se maneja desde la sede nacional, pero es importante conocer si los informes generados desde la sede nacional se socializan con todos los líderes.

La doctora Doris Alba manifiesta que se ha generado un plan de mejoramiento de las pruebas **saber, el informe fue** compartido con todo el equipo directivo y académico de escuela para saber cómo estaban ubicados los estudiantes frente a los núcleos básicos de conocimiento.

Desde la sede nacional se ha establecido el plan de mejora con el Informe de Avance Acción De Mejora 9705 Plan C-7 919 Pruebas Saber la zona ha avanzado el 20% y se deja la evidencia del trabajo.

Las competencias priorizadas fueron la competencia en idioma inglés y la competencia Comunicativa, se ha registrado en el SSAM el avance de inglés.

Se desarrollo el CIPA para lectura crítica técnica y en inglés se han efectuado dos sesiones y quedan pendiente dos sesiones para avanzar en el proceso.

Desde la zona se trabaja con los CIPAS para fortalecer las habilidades de los estudiantes con el fin de mejorar el impacto en las pruebas.

INSCRIPCION Y MATRICULA

Este proceso es presentado por la ingeniera Mary Zoraida Pulido Gómez, María Azucena Cortés y William Alexander Franco. La ingeniera Mary Zoraida nos socializa el procedimiento de la inscripción y matrícula.

Nos indica que el proceso inicia con su proceso de matrícula y realiza la explicación del proceso de forma didáctica indicando en los sistemas la forma como se cargan los documentos y demás pasos a tener en cuenta.

Se solicita a la ingeniera Mary que nos enseñe la base de datos de convenios para poder validar el cargue de documentos de una persona que tiene el convenio. El convenio seleccionado es COMFABOY, se genera el listado y se filtran los nuevos estudiantes.

Se selecciona al estudiante Gerónimo Alba Salas identificado con TI 10002396938 en donde se evidencian los documentos requeridos para poder realizar la inscripción al proceso como son Acta individual de bachiller de la Escuela Normal Superior Santiago de Tunja, tarjeta de identidad, pruebas del ICFES, certificado de la caja de compensación.

Así mismo, desde registro y control nos validan y muestran cómo queda el beneficio aplicado en el sistema.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 43 de 124

Se toma un segundo convenio que es el SENA y se toman como referente de verificación los estudiantes matriculados en el periodo 16-02. Se toma a la estudiante Laura Sofía Cruz Lesmes con TI 1000854199 en donde se evidencia la fotocopia de la cédula, el título del SENA, el convenio aplicar, diploma de bachiller Institución Educativa San José de la Florida, Pruebas ICFES.

Para finalizar se selecciona un estudiante de Especialización en donde se valida el cargue de los documentos.

Se pregunta a la doctora Mary si conoce la matriz de interesados y efectivamente la maneja, conoce cuales son las partes interesadas del proceso.

GRADOS

la ingeniera Mary Zoraida Pulido Gómez, socializa el procedimiento de grados y muestra la forma como los estudiantes gestionan su proceso de grado, es así como se listan para la cohorte 124 estudiantes para grados ordinarios, se revisa el estudiante Julián David Rincón Leiva y se hace la trazabilidad del estudiante del programa de Ingeniería de Sistema, cumpliendo todos los pasos dentro de las fechas, se evidencia el pago de los derechos de grado.

Se revisa estudiantes de la segunda cohorte en donde existen 32 estudiantes y se revisa nuevamente el proceso del estudiante Patricia Guerrero Bohórquez especialización en gestión pública, cumpliendo con las fechas requeridas.

Se organiza la celebración de los grados por medio de zoom donde se deja a la evidencia de la invitación.

TRAYECTORIA EGRESADOS UNADISTAS

Líder de Bienestar Yeni Patricia Matta García presenta este procedimiento indicando el objetivo general en donde se debe incorporar al egresado en los procesos de la Universidad, en cuanto a la inclusión laboral, impacto de egresados, etc.

Desde bienestar se trabajan 4 responsabilidades dentro de ello está la parte de actualización de datos del egresado. Existen actividades que lideran desde la sede nacional por parte de la doctora Martha Natalia,

Se revisa la plataforma de SIVISAE que está para consolidar la información de los egresados, En Tunja existen 2397 egresados de todos los años. Se realizó el evento sobre tarjeta profesional del psicólogo. Eventos a nivel nacional en donde se encabezan los eventos en una zona pero se invitan a todos los egresados y en el evento del psicólogo desde la zona participaron 14 egresados.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 44 de 124

De los 2397 egresados la actualización de datos ha efectuado 864 egresados en total y este año 171.

Que estrategias se han pensado realizar para atraer a los egresados, se trabajan en la atracción para que participen en la zona por medio de las redes sociales, con el monitor de egresados se invitan a continuar con su formación.

Dentro la línea de bienestar se debe trabajar la parte de inserción laboral desde el centro se ha efectuado gestión con la cámara de comercio para poder gestionar este proceso con los egresados. Las evidencias de este proceso se incluyen dentro del aplicativo SIVISAE. Se pregunta por las partes interesadas e indicadores y la salida no conforme del proceso de trayectoria de egresados en donde conoce a cabalidad este proceso y como se maneja y el tratamiento que se da.

Se propone por parte de la directora zonal que una estrategia es poder lograr que antes de que los estudiantes que van a recibir su título ellos puedan actualizar los datos.

E-MONITORIA

Este procedimiento es presentado por la doctora Imelda Torres manifiesta el agrado de hacer parte de este proceso ya que se apoyan a los estudiantes de forma significativa.

La doctora Imelda realiza la socialización del procedimiento en donde enfatiza el alcance, objetivo y resalta la asertividad del proceso en la Universidad.

La Zona Centro Boyacá cuenta con 49 monitores activos en cada uno de los centros de la zona, es decir, hay cobertura en los 9 centros. Se cuenta con 20 monitores en Tunja, 8 monitores en Duitama, 8 en Sogamoso. La líder de monitores hace el seguimiento a este proceso y la ventaja es que ella ya fue monitoria.

Dentro de listado de monitores que hay en la zona, se muestra el seguimiento, clasificación y se monitorea por medio de este listado el cumplimiento.

Se toma como muestra los insumos de la monitoria Laura Sofia Moreno Prieto en donde se evidencia el informe mensual de las actividades, se evidencia el plan de trabajo y actividades que el monitor realiza tanto específica como general, se le programa oficina virtual en donde ayuda a fortalecer el acompañamiento al estudiante y al aspirante, se establece como estrategia zonal ya que ha generado impacto en la zona. El beneficio económico es un factor diferencial y ganador en este proceso.

CONSEJERIA ACADÉMICA

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 45 de 124

La doctora Imelda Torres relata y comparte el procedimiento de la consejería académica en donde se acompaña al estudiante en la inducción en donde se hace participe todos los actores de la zona desde el director zonal, director de centro, líder VIACI, Líderes de Escuela, etc.

Se evidencia el registro de todo el proceso en el aplicativo SIVISAE y se registra de forma permanente el trabajo realizado con los estudiantes y aspirantes.

Se selecciona al aspirante del 16-01 Andrea Carolina Hernández Largo, en donde realizó la inducción completa en el mes de febrero y la acompañó la consejera Ingrid Mesa y es estudiante del programa de Administración de Empresas.

De acuerdo con los registros se hace el seguimiento de atenciones y se deja la trazabilidad de atención a cada aspirante. Se dejan las evidencias del proceso.

Se resalta en el proceso de consejería académica la implementación de la oficina virtual ya que permite tener cercanía con el aspirante y atención inmediata en donde se aclaran las dudas de forma ágil, así mismo, se planteó la tienda unadista en donde se fortalece con los estudiantes con sus emprendimientos.

4. CEAD DE BUCARAMANGA (ZONA CENTRO-ORIENTE)

PROCESO C-7 CICLO DE VIDA DEL ESTUDIANTE

Muestran la Matriz de stakeholders evidenciando conocimiento de las partes interesadas y reconocen los grupos de interés y el nuevo formato ya que fue actualizado utilizando una clasificación del impacto demostrando claridad y conocimiento en la información.

Revisamos la caracterización del proceso en donde podemos evidenciar claridad y conocimiento de las entradas en donde se puede identificar conocimiento e información clara.

Tienen identificada la matriz de salidas no conformes “Información incorrecta en el recibo de pago” tienen claridad de cuál es el tratamiento Revisar el recibo de pago para identificar la inconsistencia. Solicitar a RCONT la corrección del recibo Enviar del recibo de pago al aspirante

PROCEDIMIENTO DE GRADOS

Durante el año 2021 se han realizado 5 ceremonias de grado, dentro de la circular 210-0025 de 26 de junio de 2020 se describen las características y el procedimiento que se llevara a cabo para ceremonia de grados y entrega de títulos. En la circular 210-0041 del 12 de noviembre de 2020 se describen nuevos lineamientos para las ceremonias de grado.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 46 de 124

Se solicita el listado de los estudiantes que han solicitado grado escogemos al estudiante Diego Armando Gaona evidenciando que tiene todos los documentos en regla y cumple con todos los requisitos del Grado.

Dorangela la líder de grados en la zona demuestra conocimiento del objetivo del procedimiento que es Definir la ruta documental, académica y administrativa para oficializar la finalización del proceso formativo en uno de los programas académicos de educación superior ofertados por la UNAD, mediante la expedición del título correspondiente, verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos por el programa y la universidad.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN Y MATRICULA

Se solicita un listado de estudiantes matriculados y se escoge el estudiante Jorge Andrés Gutiérrez Villamizar estudiantes de la Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en inglés en donde se evidencia dentro del aplicativo de registro y control que el estudiante adjunta los documentos que son requisito para la matrícula.

Escogemos la estudiante Ana María Lamus Ávila del programa de Especialización en Gestión de proyectos en donde se puede evidenciar que cumple con los requisitos de matrícula.

PROCEDIMIENTO DE HOMOLOGACIONES

Las directrices se publicaron por una circular de VIACI 400-031 el 5 de diciembre de 2016 en donde se establecieron las directrices para acuerdos de homologación, acuerdos y oficios aclaratorios.

Se pide el listado de Homologaciones y escogemos la escuela de ECEDU la Homologación del Estudiante Héctor Molina de la Licenciatura en Filosofía en donde se puede evidenciar toda la trazabilidad del procedimiento hasta tener el Acuerdo.

Se evidencia la trazabilidad de Homologación de la estudiante Diana Marcela Rueda solicitando una homologación de inglés con cursos vistos en el SENA del programa de Administración de empresas en donde se puede evidenciar que cumple con los requisitos en el FUS para iniciar el proceso de homologación

El riesgo asociado a este procedimiento es el 20 código 3944 podemos evidenciar el reporte trimestral

No hay PQRS asociadas a este procedimiento

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Se presento un caso de recalificación de la estudiante Ana Varilla del 25%, se evidencio el formato F-2-6-1 Formato de acta de calificaciones, de la escuela de ECAPMA del programa de Ingeniería Ambiental del curso trabajo de grado se revisó y se procede a colocar la nota de 4.6 a la estudiante. Este procedimiento tuvo una actualización el 15 de julio de 2021 con versión 5, por lo que para el momento de auditoria se audito la versión 4.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 47 de 124

PROCEDIMIENTO VALIDACIÓN DE SUFICIENCIA POR COMPETENCIA

Durante el periodo de auditoría interna solo se han presentado Validación por suficiencia del Instituto Virtual de Lenguas INVIL tomamos como muestra el del estudiante Andrés Felipe Landazábal, en el formato F-7-2-1 que es el formato único de solicitudes fue diligenciado el 20 de mayo de 2021 en donde se evidencia la solicitud de la validación, se evidencia el pago de dicha solicitud. En donde se remite al docente encargado y se evidencia la citación a la prueba el sábado 12 de junio de 2021 a las 9 am. En donde le explican al estudiante como se va a desarrollar el acompañamiento a la prueba, se puede evidenciar el acata de calificación y el registro académico del estudiante con la nota de la validación por suficiencia.

PROCEDIMIENTO GESTIÓN DEL COMPONENTE PRÁCTICO

Dentro de este procedimiento se realiza una programación nacional por programa para el desarrollo del componente práctico en este caso tomamos el de la Tecnología en Regencia de Farmacia, se evidencia:

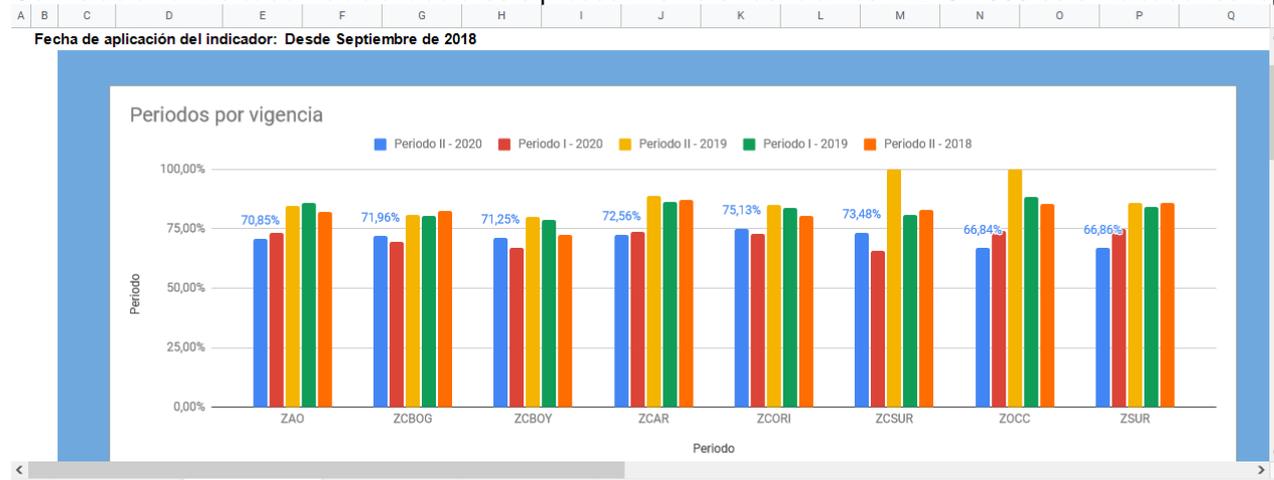
9. Código del Curso	10. Nombre del Curso Académico	11. Grupo	12. Día	13. Hora Inicio	14. Hora Final	15. Fecha de la Práctica		16. Docente de Componente Práctico	17. Correo del Docente
						ABRIL	MAYO		
401503	MORFOFISIOLOGIA	1	Domingo	8:00	12:00	11		RAMIRO EDUARDO MARTINEZ RODRIGUEZ	ramiro.martinez@unad.edu.co
401503	MORFOFISIOLOGIA	2	Domingo	13:00	17:00	11		RAMIRO EDUARDO MARTINEZ RODRIGUEZ	ramiro.martinez@unad.edu.co
152001	FARMACOTECNIA	1	Domingo	14:00	18:00	25		ALEXA JANINA BOLAÑO LARA	aleja_janina@hotmail.com
152001	FARMACOTECNIA	2	Domingo	8:00	12:00		2	ALEXA JANINA BOLAÑO LARA	aleja_janina@hotmail.com
201421	FARMACOGNOSIA	1	Domingo	14:00	18:00	11		ALEXA JANINA BOLAÑO LARA	aleja_janina@hotmail.com
			Domingo	14:00	18:00	18			
201421	FARMACOGNOSIA	2	Sabado	14:00	18:00	17		ALEXA JANINA BOLAÑO LARA	aleja_janina@hotmail.com
			Sabado	14:00	18:00	24			
103350	PRIMEROS AUXILIOS	1	Viernes	16:00	20:00	23		DIANA MALLERLY TABIMA MUÑOZ	diana.tabima@unad.edu.co
103350	PRIMEROS AUXILIOS	2	Lunes	16:00	20:00	26		DIANA MALLERLY TABIMA MUÑOZ	diana.tabima@unad.edu.co

El curso de primeros Auxilios que dicta la Docente Diana Mayerly Tabina, realizan la inscripción de los estudiantes al curso de la zona centro Oriente.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 48 de 124

Con relación al indicador relacionado a este procedimiento evidenciamos IND-C7-005 este indicador es reportado por zona.



PROCEDIMIENTO CONSEJERIA ACADÉMICA

Este procedimiento inicia con la sección de bienvenida a los consejeros que se realizó el 3 de febrero de 2021

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 49 de 124



Bienvenidos a nuestro primer encuentro como equipo

Consejería Académica

Fecha: 3 de Febrero
Hora: 2:00 pm
Zoom

Consejería Académica

Link de Conexión :
<https://unad-edu-co.zoom.us/j/99567495258>

En donde se realizan reflexiones acerca de la importancia de los consejeros para los estudiantes, de los retos del año 2021

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 50 de 124



Nuevo eje: Servicio al aspirante y Estudiante *

Se puede evidenciar en el informe elaborado desde la zona centro Oriente análisis estrategias de acompañamiento realizadas en el periodo 16-01 2021 zona centro oriente basado en los informes e instrumentos compartidos desde la dirección de la cátedra como de los demás actores que intervienen en el proceso de acompañamiento dando como resultado las siguientes cifras y acciones que se realizaron en la ejecución del periodo 16-01.

Con relación a los indicadores de este procedimiento podemos observar dos

IND-C7-006 Este indicador el reporte se realiza por escuela el reporte es semestral se puede evidenciar el reporte del primer semestre 2021 I

IND-C7-007 Este indicador el reporte se realiza por zona de manera semestral se puede evidenciar el reporte del primer semestre 2021 I

PROCEDIMIENTO TRAYECTORIAS DE EGRESADOS UNADISTAS

Este procedimiento desde la zona propicia periódicamente una estrategia para la actualización de datos de ellos Egresados.

PROCEDIMIENTO DE OPCIONES DE TRABAJO DE GRADO

En el ACUERDO NÚMERO 126 DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2020 se establece la Programación Académica para el Sistema de Educación Superior <en los diferentes ámbitos de actuación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) para el periodo comprendido entre el 31 de octubre del año 2020 y el 26 de febrero del año 2022, y se deroga el Acuerdo número 083 del 13 de octubre de 2020. Se puede evidenciar la trazabilidad de

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 51 de 124

solicitud de asignación de director a la opción de trabajo de grado del proyecto aplicado de las estudiantes Claudia Ardila y Andrea Espinosa de la escuela de ECAPMA del programa de Ingeniería Ambiental en donde se adjuntaron todos los documentos solicitados para dicha asignación.

Dentro del formato F-2-2-16 Formato de acta de reuniones o comités de septiembre de 2020 se evidencia comité zonal de investigación en donde se evidencia que se les asigno director a la opción de grado proyecto aplicado de las estudiantes Claudia Ardila y Andrea Espinosa, se puede evidenciar que después del comité se les informa a las estudiantes cual fue el director asignado. Se puede evidenciar la solicitud de asignación de jurado

Solicitud asignaciones director y Jurado >>

 **ZCORI ECAPMA** <ecapma.zcori@unad.edu.co>
para Investigación =

Buenas tardes Dra. Gareth:

De manera atenta, envió solicitud para asignación de jurado de los siguientes estudiantes:

Número de documento estudiante 1	Nombre estudiante 1	Número de documento estudiante 2	Nombre estudiante 2	Tipo de asignación	Docente asignado	Documentos soportes
1098758484	Claudia Julieth Ardila Lopez	1.102.369.334	Andrea Carolina Espinosa Flores	Jurado	Ana Maria Ardila	https://drive.google.com/drive/folders/1owv1G6Kz4IVum7Qv69Tun8ccUMZcG2usostharing
1.094.271.492	Jesus Alberto Rangel Macea			Jurado	Yeiner Emilio Ortega	https://drive.google.com/drive/folders/1-Uholr26SjDeuHjLnORFh8anfU5Rvg2usostharing
13.177.984	Jhon Edinson Ascarilo Navarro			Director	Yeiner Emilio Ortega	https://drive.google.com/drive/lu/0/folders/1lxvja1t8asAdUlrT4Y-Dw7YHYCwaQE_D

En acta de comité de investigación formato F-2-2-16 Formato de acta de reuniones o comités de junio de 2021 se evidencia la asignación del jurado y la evaluación por parte del Jurado de la opción de grado.

PROCEDIMIENTO DE E-MONITORIA

A nivel nacional se realiza una convocatoria para la selección de los Monitores, los estudiantes interesados se inscriben si cumplen con los requisitos son seleccionados y capacitados para ejercer el rol de Montor, en la zona Paula Andrea Rico que en este momento ejerce el rol de monitora de bienestar

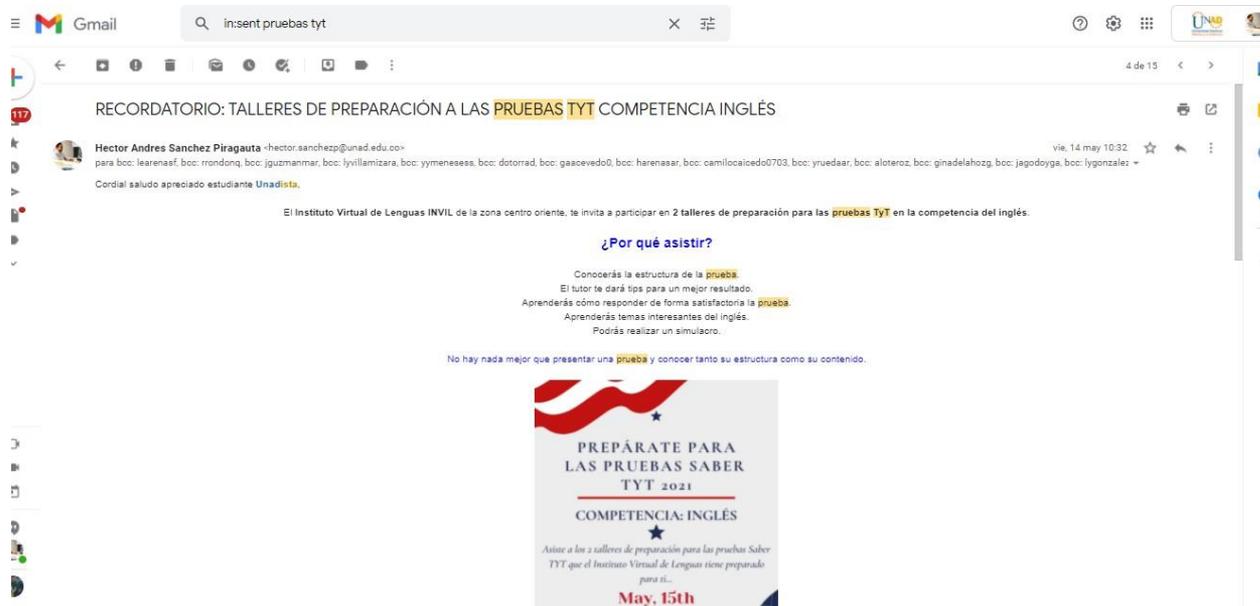
“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 52 de 124

nos muestra el seguimiento y las encuestas que realizan a los estudiantes de la atención prestada, estos análisis son remitidos a la Líder de monitoria. De esta forma se incentiva la creación de estrategias que van permitiendo brindar a los estudiantes un acompañamiento de calidad.

PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN EXTERNA DEL APRENDIZAJE – PRUEBAS SABER

Este procedimiento se maneja a nivel nacional en la circular 400.004 circular informativa de 2020 con todos los lineamientos establecidos por la UNAD para la inscripción de los estudiantes a las pruebas saber y TYT. Desde las zonas impulsan las estrategias desde las escuelas y el INVIL a participar en capacitaciones para prepararse para las pruebas



The screenshot shows an email from Hector Andres Sanchez Piragauta (hector.sanchezp@unad.edu.co) dated May 14, 2021. The subject is "RECORDATORIO: TALLERES DE PREPARACIÓN A LAS PRUEBAS TYT COMPETENCIA INGLÉS". The email content includes:

- Greeting: "Cordial saludo apreciado estudiante Unadista."
- Invitation: "El Instituto Virtual de Lenguas INVIL de la zona centro oriente, te invita a participar en 2 talleres de preparación para las pruebas TYT en la competencia del inglés."
- Section: "¿Por qué asistir?"
- Benefits listed:
 - Conocerás la estructura de la prueba.
 - El tutor te dará tips para un mejor resultado.
 - Aprenderás cómo responder de forma satisfactoria la prueba.
 - Aprenderás temas interesantes del inglés.
 - Podrás realizar un simulacro.
- Conclusion: "No hay nada mejor que presentar una prueba y conocer tanto su estructura como su contenido."
- Image: A promotional graphic for "PREPÁRATE PARA LAS PRUEBAS SABER TYT 2021 COMPETENCIA: INGLÉS" with the date "May, 15th".

En la auditoría interna del 2020 en Bucaramanga dejaron la observación Opciones de grados y grados. Es importante en este procedimiento revisar desde lo nacional el tema relacionado con el acta de sustentación de la opción de grado tomada por el estudiante, pues el procedimiento de opciones de grado declara que estas son generadas por el jurado de grado y remitidas a registro y control para su custodia; sin embargo, se evidencia que están siendo entregadas al estudiante para poder surtir su trámite de graduación, siendo este quien la suministra al área de grados. Es importante revisar, son

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 53 de 124

directrices que informan son emitidas desde la unidad de grados de la sede nacional en marco del cumplimiento de la ley anti tramites cómo se le dio tratamiento a esta observación, desde el área encargada a nivel nacional se revisó la observación y dentro del procedimiento se observó que cumple con todos los requisitos y pasos del procedimiento.

5. CEAD DE NEIVA (ZONA SUR)

(C-7) CICLO DE VIDA DEL ESTUDIANTE

Se consulto al equipo de trabajo sobre la determinación de las cuestiones externas e internas que son relevantes y pueden afectar la capacidad de lograr los resultados previstos del SIG y la forma como se realizó el análisis del contexto institucional a lo que referenciaron de forma adecuada Documentos de referencia institucional como el Plan de desarrollo, Inducciones generales y específicas realizadas en el ámbito zonal y el Encuentro de Líderes zonales efectuado en el mes de marzo, mediante el cual se realizó una pertinente contextualización del plan de desarrollo y se reforzaron los compromisos institucionales, y también se buscó la formación personal y se desarrollaron estrategias para contribuir al crecimiento personal.

Se revisaron los documentos: Pre-taller, respuestas a preguntas pre-taller. Agenda del evento: V ENCUENTRO ESTRATÉGICO DE LIDERES “GESTIÓN, COMPROMISO Y CALIDAD, PILARES EN EL LIDERAZGO TRANSFORMADOR”. El Informe V Encuentro de Lideres. Informe de Encuesta De Satisfacción Encuentro de Lideres Zona Sur 2021. Los resultados a resaltar del informe fueron que de 150 personas que diligenciaron la encuesta de satisfacción el 80 % consideran que el aporte del evento a sus intereses y expectativas personales y profesionales fue excelente, el 20 % Bueno y el 0 % fue regular para un total de 100%.

Se indagó al equipo auditado por la identificación de las Partes interesadas y se realizó trazabilidad directamente sobre el instrumento diseñado por la organización para su seguimiento: Matriz de Stakeholders (partes interesadas) y requisitos - SIG - UNAD ubicada en el siguiente enlace <https://sig.unad.edu.co/documentos/sig/matriz-stakeholders/> Se logró identificar un adecuado reconocimiento de la matriz y el equipo de trabajo evidencia conocimiento e interpretación de las partes interesadas asociadas a su unidad y proceso de su área.

Posteriormente se cuestionó al equipo CCAV Neiva sobre el tema de Indicadores o estrategias de seguimiento, se procedió a revisar la trazabilidad de los Indicadores de proceso:

IND C7-001. Evaluación de estudiantes a docentes, se logró verificar apropiación conocimiento y trazabilidad del indicador. Los indicadores IND C7-005. Asistencia de estudiantes a laboratorios IN SITU

IND C7-006. Caracterización de estudiantes de primera matrícula en programas de GRADO

IND C7-007. Participación de estudiantes de primera matrícula en eventos de inducción

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 54 de 124

Posteriormente se procedió a evaluar los Riesgos asociados CCAV Neiva y que se encuentran registrados en la Aplicación Mapa de Riesgos 2.0 (dispositivo institucional que permite la gestión y administración de los riesgos que se generan en la institución).

Se procedió a revisar los siguientes riesgos:

- Riesgo Código: 1681 Descripción: Aumento de los índices de deserción estudiantil
- Riesgo Código: 1682 Descripción: No brindar al estudiante el acompañamiento académico requerido para el proceso de aprendizaje
- Riesgo Código: 1945: Descripción: No legalización de matrícula
- Riesgo Código: 3918: Demora procedimiento homologaciones

Se realizó el respectivo análisis de la muestra del Mapa de riesgos del CCAV Neiva verificando:

- los controles establecidos
- las acciones de mitigación
- Registros de seguimiento cargados en el Mapa de Procesos 2.0
- Reporte de seguimiento de acuerdo con la periodicidad establecida.

Se refleja un adecuado control y manejo de acciones de mitigación, registros cargados puntualmente de acuerdo con la periodicidad con reportes que corresponden a los controles establecidos.

Se procedió a cuestionar al equipo CCAV Neiva por la Matriz de Salidas no Conformes y el instrumento establecido por la institución para su seguimiento: Matriz de Salidas No Conformes - SIG – UNAD, ubicada en el siguiente enlace <https://sig.unad.edu.co/documentos/sig/matriz-salidas-no-conformes/>. El equipo auditado procede a evidenciar trazabilidad del tratamiento de la salida no conforme allí declaradas de acuerdo con el proceso. De acuerdo con la matriz institucional se toma como muestra de análisis **Homologaciones**: Salida: Resultados de estudios de homologación. Se realizó la revisión dentro del dispositivo organizacional para abordar y tratar las salidas no conformes se procede a revisar como muestra el caso 28797898 CLAUDIA ROCIO QUIMBAYO ROJAS ECISA, en el que se omitió el reconocimiento de un curso. Se resuelve con un acuerdo modificatorios, dentro de las fechas y parámetros establecidos.

Se preguntó al equipo de trabajo del CCAV Neiva si se ha determinado y seleccionado las oportunidades de mejora e implementado las acciones necesarias para cumplir con los requisitos del cliente y mejorar su satisfacción, para tal fin se consultó el dispositivo **institucional SSAM, al ingresar se evidencio una acción con alarma amarilla, que indica que no ha tenido ninguna actividad reportada ni registro de avance. SSAM VIACI Pruebas saber Pro, Acción sin actividad reportada 9702_ZSUR Neiva**

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 55 de 124

(P-7-2) Inscripción y Matrícula

Se preguntó al equipo auditado sobre últimos cambios realizados al procedimiento, el propósito con el que se hizo el cambio, si tiene evidencia de la planificación del cambio y los registros documentales que respaldan esos cambios. Se hace un reconocimiento y trazabilidad adecuados de los cambios generados, inicialmente frente a los cambios sustanciales generados en la entrega digital de la documentación en el FUS.

Posteriormente se realizan la revisión de las actividades de Control operacional del procedimiento y de acuerdo con el numeral 4. Descripción del procedimiento, revisar los 4.4. Registros de Ejecución y de Resultados de la Actividad; de tal forma que se realizó la trazabilidad.

Se revisa y valida el soporte físico o digital aportado por el aspirante o estudiante para aplicar el beneficio sobre el pago del valor de la matrícula. En caso de que el soporte no sea válido sigue en el paso 4. Por el contrario, si el soporte es válido sigue en el paso 5.

Se toma el caso del estudiante: 1117818286 Sergio Eduardo Mosquera Villegas y fue recibida el 12 de mayo, se le dio respuesta el mismo día y se orienta que solo se aplicó un descuento por COMFAMILIAR porque no presentó evidencia del certificado de votación. Se anexa el certificado de descuento. Se anexa al drive el listado donde está relacionado el estudiante en mención archivo CO MFAMILIAR 2021 I PERIODO COMPLEMENTARIO 8-03.

Se revisan los documentos entregados por el aspirante. En caso de que los documentos sean los pertinentes finaliza el procedimiento. Por el contrario, si los documentos no son válidos sigue al paso 19. Se verifica los listados de estudiantes nuevos del CCAV Neiva y se revisa el caso de la estudiante 1075295467JULIANA YISETH BELTRAN FIRIGUA, quien no presenta documentación de matrícula del periodo 2021-I (8-03), se procede a notificar a la estudiante para que haga la entrega de la documentación correspondiente. Se anexa al drive los listados de estudiantes nuevos matriculados en 2021 periodos 16-01, 16-02 y 8-03.

Se verifica que la solicitud se haya realizado en el tiempo dispuesto en el Cronograma Académico y que cumpla los requisitos requeridos para cada tipo de solicitud. En caso de no cumplir con los requisitos sigue al paso 22 de lo contrario sigue al paso 23. El Formato único de solicitudes Digital diligenciado revisado, se encuentra sin solicitudes pendientes.

Se indagó al equipo auditado por la Matriz de Comunicaciones y sobre el instrumento diseñado por la organización para su seguimiento: Matriz de Comunicaciones - SIG – UNAD ubicada en el siguiente enlace <https://sig.unad.edu.co/documentos/sig/matriz-comunicaciones/#>. Se realiza ejercicio de trazabilidad de la matriz en el procedimiento (P-7-2) Inscripción y Matrícula, se evidencia adecuado conocimiento y trazabilidad de las comunicaciones de acuerdo con lo declarado en la Matriz.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 56 de 124

(P-7-3) Homologaciones

Se preguntó al equipo auditado sobre últimos cambios realizados al procedimiento, el propósito con el que se hizo el cambio, si tiene evidencia de la planificación del cambio y los registros documentales que respaldan esos cambios. Se hace un reconocimiento y trazabilidad adecuados de los cambios generados, se verifica el proceso de socialización; los procesos de capacitación nacional y zonal, se recibe la presentación, y listado de asistencia de participantes.

Posteriormente se realizan la revisión de las actividades de Control operacional del procedimiento y de acuerdo con el numeral 4. Descripción del procedimiento, revisar los 4.4. Registros de Ejecución y de Resultados de la Actividad; de tal forma que se realizó la trazabilidad. Se realiza el ejercicio con el caso de la estudiante CECILIA GONZLEZ VILLA CC.51847066 de Neiva

Se toma muestra de las PQRS generadas por el procedimiento (P-7-3) Homologaciones en el primer periodo de 2021 se verifica trazabilidad de:

- 214602 PQRS Pitalito, se realiza adecuada trazabilidad
- 214660 PQRS Ibagué, se realiza adecuado tratamiento

Se indagó al equipo auditado por la Matriz de Comunicaciones y sobre el instrumento diseñado por la organización para su seguimiento: Matriz de Comunicaciones - SIG – UNAD ubicada en el siguiente enlace <https://sig.unad.edu.co/documentos/sig/matriz-comunicaciones/#>. Se realiza ejercicio de trazabilidad de la matriz en el procedimiento (P-7-3) Homologaciones, se evidencia adecuado conocimiento y trazabilidad de las comunicaciones de acuerdo con lo declarado en la Matriz.

Se abordó el tema de las Salidas no Conformes correspondientes al procedimiento (P-7-3) Homologaciones. Se cuenta con la claridad suficiente para dar respuesta al tratamiento de las salidas no conformes, los responsables y al manejo al dispositivo organizacional para su manejo: <https://sig.unad.edu.co/documentos/sig/matriz-salidas-no-conformes/>. Se procede a realizar trazabilidad del caso del solicitante 93239428 JOSE EVELIO MENDEZ VANEGAS.

(P-7-6) Gestión del Componente Práctico

Se preguntó al equipo auditado sobre últimos cambios realizados al procedimiento, el propósito con el que se hizo el cambio, si tiene evidencia de la planificación del cambio y los registros documentales que respaldan esos cambios. Se hace un reconocimiento y trazabilidad adecuados de los cambios generados, se verifica el proceso de socialización. Se verifican los enlaces de las grabaciones de las reuniones realizadas el 09 de diciembre de 2020, la Líder Zonal VIACI por correo institucional comunica los cambios realizados al procedimiento Gestión del Componente Práctico. Igualmente, el 09 de diciembre de 2020, la Líder Nacional de Laboratorios (Angélica Yara), socializa los cambios a todos los líderes zonales de laboratorio.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 57 de 124

Posteriormente se realizan la revisión de las actividades de Control operacional del procedimiento y de acuerdo con el numeral 4. Descripción del procedimiento, revisar los 4.4. Registros de Ejecución y de Resultados de la Actividad; Para realizar la validación del punto de control en el procedimiento de Gestión del Componente práctico, se verifica el cumplimiento de las condiciones del escenario propuesto para desarrollar la práctica y se diligencia el formato correspondiente conceptuando sobre la conveniencia de realizar el convenio/contrato, para ello se usa el Formato inspección de condiciones físicas de laboratorio (F-7-6-4). Re realiza trazabilidad del Centro Radiológico Oviedo.

En el caso de Practicas Pedagógicas se realiza trazabilidad Se selecciona un estudiante de la zona que realiza la Lic. en Filosofía y el acompañamiento del docente de zona Diego Molina. 1013607921PEDRO ANTONIO BALEN BALLESTEROS
<https://drive.google.com/drive/folders/1NVLXO5-4u-PzeHqbsx2bpaAtRS7amdMA?usp=sharing>

Para las prácticas profesionales de ECISA se verificó el Formato cumplimiento de condiciones sitio de práctica profesional/pedagógica (F-7-6-13) diligenciado para la ESE Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar, este proceso lo realiza la líder zonal de práctica. EVIDENCIA 1. F-7-6-13 Condiciones del sitio de práctica.

Se indagó al equipo auditado por la Matriz de Comunicaciones y sobre el instrumento diseñado por la organización para su seguimiento: Matriz de Comunicaciones - SIG – UNAD ubicada en el siguiente enlace <https://sig.unad.edu.co/documentos/sig/matriz-comunicaciones/#>. Se realiza ejercicio de trazabilidad de la matriz en el procedimiento (P-7-6) Gestión del Componente Práctico, se evidencia adecuado conocimiento y trazabilidad de las comunicaciones de acuerdo con lo declarado en la Matriz.

(P-7-7) Consejería Académica

Se procede a realizar trazabilidad de el objetivo y alcance del procedimiento y la revisión de las actividades de Control operacional del procedimiento y de acuerdo con el numeral 4. Descripción del procedimiento, revisar los 4.4. Registros de Ejecución y de Resultados de la Actividad.

Del archivo Estudiantes grupo de interés priorizado se procede a tomar muestra así:
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1AOTEwD46scNmB5XI2zjxZUrObrR04B2BX_SSZj-zT8/edit#gid=0

Se verifica y realiza trazabilidad de estudiante con discapacidad visual como Muestra del eje de caracterización Estudiante: DANIEL STIVEN BARRAGAN CALDERON CC: 1122723256. Programa: INGENIERÍA DE SISTEMAS (RESOLUCIÓN 011685) Escuela: ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA Centro: IBAGUÉ Zona: SUR. Discapacidad Visual – baja visión irreversible. El estudiante nuevo del periodo 16-02, quien aplica al beneficio del estado en el programa Nacional de Generación E, componente de Equidad en convenio con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia. El estudiante en su ingreso registra la encuesta de caracterización ref.: 202918 en estado cerrado, en la fecha 24 de marzo de 2021. En dicha encuesta el estudiante afirma la discapacidad sensorial estipulada en Discapacidad Visual – baja visión irreversible. Desde la consejería académica se realiza el debido acompañamiento y se registra toda su trazabilidad en el sistema de información SIVISAE,

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 58 de 124

partiendo desde la designación de consejero en curso de Cátedra Unadista y que a su vez es el consejero del CEAD IBAGUÉ, y los respectivos monitores del centro. Al tener contacto con el estudiante, se confirma la discapacidad y el estudiante informa que puede avanzar sin designación de padrino adicional por parte de la escuela y se evidencia en su rendimiento académico.

Se revisaron los documentos INFORME INDUCCIÓN ESTUDIANTES NUEVOS ZONA SUR 16_01 2021 y INFORME INDUCCIÓN ESTUDIANTES NUEVOS ZONA SUR 16_02 2021 y 16-1 Encuesta de Satisfacción Inducción.

Se indagó al equipo auditado por la Matriz de Comunicaciones y sobre el instrumento diseñado por la organización para su seguimiento: Matriz de Comunicaciones - SIG – UNAD ubicada en el siguiente enlace <https://sig.unad.edu.co/documentos/sig/matriz-comunicaciones/#>. Se realiza ejercicio de trazabilidad de la matriz en el procedimiento (P-7-7) Consejería Académica, se evidencia adecuado conocimiento y trazabilidad de las comunicaciones de acuerdo con lo declarado en la Matriz.

(P-7-8) Trayectorias de Egresados Unadistas

Se procede a realizar trazabilidad del objetivo y alcance del procedimiento y la revisión de las actividades de Control operacional del procedimiento y de acuerdo con el numeral 4. Descripción del procedimiento, revisar los 4.4. Registros de Ejecución y de Resultados de la Actividad. Se realiza trazabilidad de las actividades 3, 4.2, 4.7, 5.1, 5.2, y 9. Se procede a revisar el documento REPORTE DE EGRESADOS 22-07-2021 https://docs.google.com/spreadsheets/d/1ooy9_mBbk4iSt5CxXkk9PsoeTwCqxJZ/edit#gid=690801984 .

(P-7-10) E-Monitoria

Se realizó la verificación y trazabilidad del proceso tomando como muestra la estudiante GLORIA ESTEFANIA QUINTERO DOCUMENTO: 1075297556 y se revisan los siguientes documentos:

- 16-01 Reporte de Atenciones - MONITOR 22-7-2021 1838
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1WBKtP2K71XzVje72PjFW5M54UXAh4e7/edit#gid=1160646560>
- 16-02 Reporte de Atenciones - MONITOR 22-7-2021 1839
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1sMAqCQuYDO3FOoI5Gv0tuD_gUIaPDCAg/edit#gid=1290629126

FORMATO PLAN DE ACTIVIDADES E-MONITORIA F-7-10-1 <https://docs.google.com/document/d/1gwb16NAHy286mUW3o2edcLkEu5HMNBSR/edit>

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 59 de 124

FORMATO	INFORME	DE	ACTIVIDADES	E-MONITORÍA	F-7-10-2	Mayo
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Ki3lf64jgullc8EjVuzzxeJo6ouAX7ts/edit#gid=1959500518						
FORMATO	INFORME	DE	ACTIVIDADES	E-MONITORÍA	F-7-10-2	Junio
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Ki3lf64jgullc8EjVuzzxeJo6ouAX7ts/edit#gid=1959500518						
<u>6. CEAD DE PALMIRA (ZONA CENTRO-SUR)</u>						
CICLO DE VIDA DEL ESTUDIANTE (C-7)						
<p>Se evidencia y se tiene claro las actualizaciones efectuadas al Proceso como tal, realizada el 8 de julio de 2020 Objetivo, alcance, actividades y normativa entre otros. Cada Procedimiento ha tenido actualizaciones como se evidencia en las respectivas caracterizaciones según revisiones posteriores.</p> <p>Se tiene claro las Entradas, Procesos Y Salidas, se ubican dentro del mapa de Procesos. Dentro de la caracterización partiendo de la misión de Educación para todos teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes y egresados de acuerdo a los diferentes aprendizajes brindados por cada programa y el acompañamiento académico y administrativo con la finalidad de fortalecer las competencias y sus resultados teniendo en cuenta la formación integral del ser y el logro de otorgar una titulación e inserción laboral- pasando por cada uno de los procedimientos con sus respectivos acompañamientos y seguimientos, teniendo en cuenta los multicontextos y el impacto de los diferentes sistemas de gestión de la calidad, sistema ambiental y salud y seguridad del trabajo sin dejar de lado la normativa aplicable.</p> <p>Se revisan los diferentes indicadores del Proceso y se tiene en cuenta los diferentes análisis proyectados de acuerdo con los datos arrojados.</p> <p>Se revisan los siguientes <i>Riesgos</i>: Códigos del riesgo 1280, 1291 y 3924. Informes Trimestrales: 14 de mayo de 2021 29 de junio de 2021 Se revisa Informe con sus respectivas evidencias</p>						

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 60 de 124

Últimos cambios realizados a la caracterización del proceso. El último cambio se realizó el 8 de julio de 2020, se generó por la estandarización de dos nuevos procedimientos: Monitoría y Evaluación Interna del Aprendizaje. Esto implicó que se revisará y ajustará el objetivo, alcance, actividades, normatividad.

Salidas No Conformes: Para el proceso C-7 se reemplaza SNC "Matricular al estudiante en un ciclo diferente al que corresponde acorde con las certificaciones académicas" por "No aprobar cupo a un estudiante de caso especial, cuando cumple los requisitos para acceder al programa del SINEP de la UNAD." 02-06-2021. Casos revisados

Teniendo en cuenta Procedimiento Homologaciones de la zona Omisiones al revisar los documentos aportados por el estudiante

1113673408 Jasmín Eugenia Castro Gañan 17/12/2020 ECAPMA AGRONOMÍA ZCSUR PALMIRA Acuerdo número 405 del 25 de noviembre de 2020 60 11/03/2021 En SIHO Omisiones al revisar los documentos aportados por el estudiante

1067468408 Andrea Rivera Balanta 13/02/2021 ECAPMA AGRONOMÍA ZCSUR SANTANDER de QUILICHAO Acuerdo número 6 del 09 de Febrero de 2021 62 11/03/2021 En SIHO Omisiones al revisar los documentos aportados por el estudiante

1130604736 DIANA CAROLINA LOPEZ VILLARREAL 14/03/2021 ECSAH MÚSICA ZCSUR CALI Acuerdo número 24 del 04 de marzo de 2021 135 26/04/2021 En SIHO Omisiones al revisar los documentos aportados por el estudiante

SSAM:

Se revisa reporte en línea correspondiente al proceso C 7 PLAN C7 495 Procedimiento Grados y se encuentra Aprobado mayo 14 de 2021-

C 7 PLAN C7 909 Procedimiento Pruebas Saber en curso con avance del 20% informe 20 febrero de 2021 y vence 30 noviembre de 2021

Indicador C 7- 006 INDICADOR: Caracterización de estudiantes de primera matrícula en programas de GRADO.

Se ha logrado la actualización de la prueba de caracterización para antiguos, y se espera lograr su implementación en el periodo 16-04, así mismo se espera incorporar una pregunta relacionado con la identidad de género, que permita avanzar en la implementación de la política de inclusión. De igual forma, se espera continuar en el trabajo articulado con la GIDT para que los resultados obtenidos de la caracterización puedan ser visibles a los estudiantes.

Avance en la acción propuesta: Para el primer semestre del año se realiza un análisis del comportamiento del indicador, donde se evidencia que en los últimos tres semestres hay un cumplimiento satisfactorio de la meta del indicador establecida inicialmente, por lo cual se propone el incremento de la meta del indicador de acuerdo con el promedio de las últimas tres mediciones que corresponde al 98,55%. De otro lado, se ha continuado con la articulación con registro y control y la GIDT, en donde se pueda establecer los tiempos de activación de la prueba. Para el periodo 16-04 se gestiona en articulación con GIDT, para que el proceso de activación de la prueba sea de manera anticipada, logrando caracterizar al 50% de los estudiantes una

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 61 de 124

semana previa al inicio de las actividades. De igual forma se avanza en el trabajo con el eje de caracterización para la construcción de la prueba de caracterización para estudiantes Antiguos.

(P-7-1) Grados

Última actualización del procedimiento 22-07-2020

Estudiante: 94309375 Nombre: HEBERT HERNÁNDEZ CLEVES Programa Actual: AGRONOMÍA
Martha Isabel Cabrera Otalora

Documentos soporte al día y verificados

Diploma bachiller, Acta de grado, fotocopia de la cédula, Opción Trabajo de Grado, registro académico individual, paz y salvo, soporte de asistencia a pruebas saber Pro, pago derechos de grado por convenio con Agrosavia. Fotografía. Formato F-7-1-3 Paz y Salvo 5 marzo de 2021

El estudiante viene de homologación con convenio SENA Acuerdo de Homologación aplicado al estudiante:
https://sgeneral.unad.edu.co/images/documentos/Convenios-sena/Acue_04_20070717.pdf

YUDY PAOLA TAPIERO CC 65557297 Programa Administración de Empresas En Gestión de Grados reposan los soportes: Diploma bachiller, Opción Trabajo de grado, fotocopia de la cédula, acta de sustentación de proyecto de grado, registro académico individual, paz y salvo, Resultados de las pruebas saber Pro, pago derechos de grado, Fotografía Formato F-7-1-3 Paz y Salvo. 23 de Febrero de 2021

Se revisa Grados ordinarios marzo 27 de 2021 se presentan 223 estudiantes y se aprueban 208 quienes cumplen los requisitos
La postulación se realizó desde enero 18 a febrero 18 vigencia 2021

Se envía a los graduandos PROTOCOLO CEREMONIA DE GRADOS 27-03-2021 a través de correo con fecha 15 de marzo de 2021, (Resolución No.222 del 25 de febrero de 2021, prorrogó la emergencia sanitaria por el nuevo coronavirus COVID-19, declarada mediante Resolución 385 de 2020 y prorrogada a su vez por las Resoluciones 844, 1462 Y 2230 de 2020 hasta el 31 de mayo de 2021)

CIRCULAR INFORMATIVA 210-008 Información Ceremonia y Entrega de Títulos Grados Ordinarios -1 2021.

(P-7-2)

Inscripción

y

Matrícula

Última actualización del procedimiento 15-05-2020

1004516978 MELISA DAYANA REALPE BENAVIDES
Programa Administración en Salud
Convenio Comfandi

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 62 de 124

Ingresada desde el 2019 II Periodo 16 04

Diploma bachiller, Acta de grado, fotocopia de la cédula, Resultados Saber 11, Recibo de pago con descuento por convenio, acta de matrícula, Aceptación términos acta Salud Virtual. Estudiante sin novedades.

1113685592 ANGIE JULIETH URIBE GONZALEZ

Programa Tecnología en Radiología e Imágenes Diagnósticas

Ingresada desde el 2021 I Periodo 16 01

Diploma bachiller, Acta de grado, fotocopia de la cédula, Resultados Saber 11, Recibo de pago Sin convenio, acta de matrícula, Aceptación términos acta Salud Virtual

1010071507 ISABEL LORENA MARIN

Programa Sociología

ingresa desde el 2020 II Periodo 16 04

Diploma bachiller, Acta de grado, fotocopia de la cédula, Resultados Saber 11, Convenio Icetex

Se evidencia desembolso desde Icetex.

Se renueva el crédito Icetex para el año 2021 II Correo 4 de junio y 9 de junio recibo de pago, descuentos y este mismo día el estudiante genera el recibo para continuar con la renovación el cual tiene fecha de 11 junio de 2021

(P-7-3) Homologaciones

Última actualización del procedimiento 15-05-2020

06/05/2021 Palmira Rodrigo Guzmán Dávila 16361124 ECJP ACUERDO NÚMERO 017 DEL 22 DE JULIO DE 2020 Por el cual se establecen las condiciones de Homologación interna para egresados de la Especialización en Gestión Pública de Universidad Nacional Abierta y Distancia – UNAD, con el programa de Maestría en Gobierno, Políticas Públicas y desarrollo territorial, Resolución 008359 de 29 de mayo de 2020 código SNIES 109311 de la Universidad Nacional Abierta y Distancia – UNAD. Acuerdos de homologación-Aprobados el 14 de mayo de 2021 correo electrónico

10/03/2021 Cali YURI ALEIDA GOMEZ 1143951780 ECACEN Radicado 10/mar./2021 docente a cargo Amauri Zapata Fecha 11/mar./2021 Fecha entrega del Acuerdo por el Docente 16/mar./2021. Entrega de Acuerdo al estudiante 23/abr./2021. Se encuentra pendiente por generar el acuerdo y está dentro de las fechas vigentes.

12/02/2020 Palmira Diana Lisset Villegas Durán 66662191 ECSAH Acuerdo 198 del 11 de junio de 2020 por el cual se modifica el Acuerdo 36 del 3 de marzo de 2020.

16/jun./2021 Popayán CHRISTIAN SEBASTIAN NOGUERA NARVAEZ 1061778034 Radicado 16 de junio de 2021 docente a cargo Juan Fernando Dávila Fecha entrega del Acuerdo por el Docente 21/jun./2021 Fecha reporte a Foro de Escuela por líder académico 29/jun./2021

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 63 de 124

12/19/2019 UDR Cali Lyda Marcela Cortés Ortiz 1010228999 Artes Visuales ECSAH Se realiza el Acuerdo modificatorio 460 del 19 de diciembre ya que se colocaron cursos que no se encuentran dentro del programa se modifica el acuerdo 449 del 01 de diciembre de 2017

6/11/2020 Palmira Diana Lisset Villegas Duran 66662191 Música ECSAH Se realiza el acuerdo modificatorio 198 del 11 de junio del 2020 que modifica el acuerdo 36 del 3 de marzo del 2020 que no tuvo en cuenta cursos que podrían ser homologados.

Revisión y análisis de los tiempos de entrega de estudios de homologación.

TIEMPO PROMEDIO DE EJECUCION DEL PROCEDIMIENTO								
(Colocar la fórmula en cada CELDA)								
ESCUELA	Solicitudes recibidas	Homologaciones entregadas	Promedio tiempo total	Promedio tiempo asignación docente	Promedio tiempo elaboración estudio (Docente)	Promedio tiempo revisión líder	Promedio tiempo revisión y emisión del Acuerdo (escuela)	Promedio tiempo entrega Acuerdo al estudiante
ECACEN	12	9	38.4	2.2	4.4	1.4	32.4	1.2
ECAPMA	11	11	26.0	0.6	6.4	0.7	17.5	0.5
ECBTI	8	7	45.3	0.0	6.3	0.3	40.9	3.3
ECEDU	1	1	31.0	1.0	0.0	0.0	30.0	0.0
ECISALUD	0	0	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
ECJP	17	15	25.1	0.0	2.4	0.3	13.0	9.5
ECSAH	29	16	40.9	5.4	11.8	4.3	15.3	3.7
TOTAL	78	59	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!

Desde SIHO cuando se revisa la generación de Alertas para los tutores de apoyo, allí a través de los diferentes niveles que indican el número de días que han pasado desde la asignación del caso de homologación se menciona que cuando hay una notificación el docente José Fabian Payan no se

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 64 de 124

Encuentra contratado, Víctor Hugo López no se encuentra contratado.

programa

Buscar:

Fecha ↕	Nombre ↕	Email ↕	Días ↕	
12162	2021-07-19	JOSE JAVIER PAYAN MOSQUERA	jose.payan@unad.edu.co	2
12077	2021-07-20	LUIS ENRIQUE ESCOBAR TAFUR	luis.escobar@unad.edu.co	1
11896	2021-07-19	ADOLFO LEON RESTREPO BARBETTI	adolfo.leon@unad.edu.co	2
11896	2021-07-19	ADOLFO LEON RESTREPO BARBETTI	adolfo.leon@unad.edu.co	2
11781	2021-07-06	VICTOR HUGO LOPEZ YARA	victor.lopez@unad.edu.co	13
11781	2021-07-06	VICTOR HUGO LOPEZ YARA	victor.lopez@unad.edu.co	13
12039	2021-07-16	VICTOR HUGO LOPEZ YARA	victor.lopez@unad.edu.co	4
12039	2021-07-16	VICTOR HUGO LOPEZ YARA	victor.lopez@unad.edu.co	4
12039	2021-07-16	VICTOR HUGO LOPEZ YARA	victor.lopez@unad.edu.co	4

El secretario académico nacional de escuela es quien realiza las asignaciones, se recomienda que antes de realizar las asignaciones a los docentes se verifique si la contratación del docente está vigente o está por vencer, lo anterior con el fin de evitar retrasos en las asignaciones y evitar que los días de estudio de la homologación se exceda. Se recomienda validar dentro del aplicativo el periodo de contratación de los docentes. Ing. Geovanni Catalán Santiago a quien ya se le ha informado varias modificaciones para SIHO.

(P-7-4) Evaluación Interna del Aprendizaje

Última actualización del procedimiento 15-07-2021 Nombre procedimiento, objetivo, el alcance, se actualizan las definiciones, se modifica la redacción de las condiciones generales, se ajustan pasos y actualización de normatividad. Se agenda reunión para 22 julio y se espera fecha de socialización. Se recomienda revisar el Instructivo.

Curso SALUD ORAL Código 80003 2 Créditos Periodo Académico 952. Calificaciones, Guías de Actividades y Rúbricas de evaluación Fase 1, Fase 2, Fase 3 y Fase 4 en curso. Centralización de notas. Pruebas POA 952 Y SUP 952. Circular Informativa 400 024 de 21 de abril de 2021. Cierre de Notas y Centralización

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 65 de 124

Curso 43012 Psicología Evolutiva periodo 953. Solicitud de ajuste de preguntas por medio del correo 18 de junio de 2021, Circular Informativa 400 032 16 de junio de 2021. Prueba POC. Tiene supletorio y Habilitación. Curso centralizado hasta la Fase 2. En el proceso de Evaluador y pendiente por revisar y está en proceso de reconocimiento facial se está implementando en el momento

(P-7-5) Validación de Suficiencia por Competencias

Última actualización del procedimiento 5-07-2020

Para la presente vigencia no se han realizado solicitudes de Suficiencia. Sin embargo, se revisa la última recibida correspondiente al año 2020.

Solicitud FUS 23 de octubre de 2020 CEAD Popayán 34315650 Gloria Elena Duque Administración de Empresas Curso Teoría Contemporánea Código 102019. Se confirma el recibido a través de RyCA y se le envía al estudiante por correo el recibo de Pago. Solicitud de Prueba 30 noviembre de 2020. Convocatoria a aplicación de la prueba 1 de diciembre 2020. Acta de prueba 2 de diciembre de 2020. Se evidencia el correspondiente pago. La estudiante no aprueba la prueba por lo que matricula el curso en el siguiente periodo académico.

Solicitud FUS ADILEN CASTILLO--8 octubre DE 2020. Solicitud aprobada, se evidencia recibo de pago cancelado 26 octubre de 2020. Solicitud de examen 26 noviembre 2020 Exámenes habilitados a través de la Plataforma virtual. Acta de calificaciones con nota aprobada.

(P-7-6) Gestión del Componente Práctico

Última actualización del procedimiento 02-12-2020

Circular 470-001 Lineamientos para el desarrollo de actividades del componente práctico y prácticas formativas de ECISALUD periodo 16 01 de 2021

Circular 470-003 Lineamientos para el desarrollo de actividades del componente práctico y prácticas formativas de ECISALUD periodo 16 02 de 2021 (11 junio de 2021)

ECISA

Prácticas Profesionales (Radiología) . A través de correo electrónico a los estudiantes realizan la pre-Inscripción junto con los documentos definidos en los lineamientos. Se realiza el estudio con el líder nacional y se dan los listados de estudiantes son remitidos a RyCA

Caso: Acosta Méndez María Alejandra Tecnología en Radiología Curso Practica clínica I 154008 Periodo 16 01

Estudiante autorizada para practica 14 de julio 2021. Se notifica a RYC sobre los listados de estudiantes aprobados el 10 y 11 de julio y se informa a los estudiantes aprobados el 10 de julio 2021 y el cual deben solicitar recibo de pago a partir del 16 de julio y el recibo se expide en esta fecha. Queda coordinar la Inducción y Programación de las Prácticas en sitio. Se exige el pasaporte de movilidad y este se renueva cada mes

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 66 de 124

(P-7-7) Consejería Académica

No presenta actualización, versión actual 2017.

Se solicita Listado de matriculados 16 01 CEAD Palmira

1113668052 ALEX FRANCISCO MORA RÍOS PREGRADO ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (RESOLUCIÓN 8257) ESTUDIANTE SENA Convenio CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA ANDI-COMFANDI: DESCUENTO CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA COMFAMILIAR ANDI-COMFANDI 2013 - 2023

Dentro del aplicativo SIVISAE se verifica Inducción, Caracterización, Acompañamiento en análisis de competencias. No presenta ningún factor de Riesgo

1110282210 ANGIE VALENTINA GOMEZ BALANTA PREGRADO INGENIERIA DE ALIMENTOS (Resolución 0575) ESTUDIANTE SIN CONVENIO. Dentro del aplicativo SIVISAE se verifica Inducción, Caracterización, Acompañamiento en análisis de competencias. Invitación al correo para fortalecer las Competencias de Inglés. Registros de asistencia y registros de evaluación. Al finalizar el estudiante realiza la Encuesta de Impacto

Desde Consejería se les brinda información como aspirante, tipo de educación, costos, orientación vocacional para apoyo de selección de programa. Se realiza proceso de inducción y también se le indica que debe realizar prueba de caracterización.

(P-7-8) Trayectorias de Egresados Unadistas

Última actualización del procedimiento 11-12-2020

Se revisa listado de Egresados 2021 con cohorte al mes de marzo

Grados 226 - 1113644599 ALVARO GALVIS GALVIS INGENIERIA DE SISTEMAS

Posgrado 41- 6390351 ANDRES FELIPE VALENCIA BURBANO MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE ORGANIZACIONES

Se remiten 52 Eventos Comunicacionales. Se revisa el taller de orientación ocupacional sobre: comunicación asertiva, negociación y persuasión en el ámbito laboral realizado desde la sede nacional JOSE CELESTINO MUTIS (JCM) https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfpdK6-A0wL5WWQ9atFhKbAP7QsVksn_Uiyp-hbHt6_n_Ficg/closedform

MARTHA NATALIA POVEDA NAJAR Mediación Virtual. 42 participantes contestaron la Encuesta

Desde esta línea se evidencia el envío de Invitación a participar en los eventos que se programan mes a mes

5 al 10 de abril

12 al 17 de abril

26 al 30 de abril

10 al 15 de mayo

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 67 de 124

31 mayo al 5 de junio entre otros ya que se programan actividades cada semana y se puede revisar la agenda, análisis de las encuestas de satisfacción aplicadas en las experiencias significativas desarrolladas desde Bienestar Integral Unadista donde participaron 229 Egresados de la Zona Centro Sur en el primer semestre del 2021, con el fin de identificar el nivel de satisfacción de los egresados y realizar procesos de mejora y ajustes a los que haya lugar, según las respuestas y resultados obtenidos en el semestre de análisis.

Observatorio del Egresado.

Impacto de los egresados-graduados del programa de psicología (Informe de Caracterización) (Año 2020)

Impacto de Egresados Esp Gestión de Proyectos

(P-7-9) Opciones Trabajo de Grado

Última actualización del procedimiento 11-03-2021

Ecapma Agronomía. Foro 254. Nelson Andrés Arce. Proyecto Aplicado. CEAD Palmira. Los documentos se encuentran cargados en el foro creado para cargue de documentos del procedimiento

Soporte de interacción de la tutora asignada como asesora: Sandra Pulido

FUS 03/02/2020

Presentación Propuesta 03/02/2020

Evaluación Propuesta 13 marzo 2020

Evaluación del Producto 14 mayo 2021

Concepto Asesor 29/03/2021

Evaluación de Sustentación 21/05/2021

Acta de Sustentación 21 de mayo de 2021,

ECBTI Foro 223 Juan David Murillo Programa Tecnología en Logística Industrial

Los documentos se encuentran cargados en el foro creado para cargue de documentos del procedimiento

Soporte de interacción del tutor asignado como asesor: Germán Geovanni Gómez

El estudiante se encuentra en fase de evaluación de documento final por parte del jurado asignado: Claudia Chávez

El procedimiento aún está abierto.

El estudiante se encuentra ajustando el documento final

(P-7-10) E-Monitoria

Fecha del procedimiento 05-06-2020

CEAD Palmira tiene 16 estudiantes como E monitores quienes fueron admitidos y reconocidos por resolución No. 06704 del 17 de marzo de 2021

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 68 de 124

1000686773 VANESSA ZAPATA GARCÍA Bienestar integral Bienestar Integral (para sus diferentes líneas) 40 horas

1115091305 JEISON STUART RUIZ BETANCOURT Académicos Biblioteca 40 Horas

Directrices de Acompañamiento Monitores Vigencia 2021 16 de abril de 2021

Asistencia de Supervisores

Los dos monitores tienen Plan de Trabajo, se debe revisar que las responsabilidades sean las mismas que están señaladas en el Anexo 1 del documento RESPONSABILIDADES DE LA MONITORIA Y SUPERVISORES

https://visae.unad.edu.co/images/2021/MONITORIA/ANEXO_1_Responsabilidades_Tipologias_Monitoria.pdf

Se revisan los Informes de Gestión del mes de mayo. Al revisar el Informe de la monitorea Vanessa Zapata García no se evidencia la firma del Supervisor, pero este pantallazo del correo de aprobación. Se revisa cuadro donde se relaciona el cumplimiento de entrega de documentos

(P-7-11) Gestión de la Evaluación Externa del Aprendizaje – Pruebas Saber

Versión del procedimiento 0-26-06-2020

Cada escuela realiza el consolidado de estudiantes aptos para presentar pruebas por plataforma Prisma. Las inconsistencias son encabezadas por el líder asignado por cada escuela. Para el registro ante el ICFES se generan videos, podcast e instructivos que se socializan a los estudiantes por correo. En el campus se diseñan espacios de entrenamiento, guías, cuestionarios.

INFORME DE ANÁLISIS Y REPORTE DE RESULTADOS DE COMPETENCIAS GENÉRICAS EVALUADAS POR EL ICFES 2019

ANÁLISIS SABER PRO Y SABER T Y T ZONA CENTRO SUR

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la ZCSUR se toma las siguientes decisiones para socializarlas en reunión zonal con Líderes Zonales de Escuela:

1. Se tomarán dos componentes para capacitación zonal: Competencias Ciudadanas e Inglés.
2. Programar un ciclo de talleres zonales de capacitación SABER en áreas escogidas.
3. Promover el simulacro nacional de pruebas genéricas en los estudiantes de la zona.

Conformación de grupos de trabajo para las competencias de la zona en este caso inglés

Acción de Mejora 9703: Simulador de pruebas de competencias genéricas en inglés y competencias ciudadanas para la zona centro sur.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 69 de 124

Vence 30 noviembre de 2021 y va un avance del 20%

PRUEBAS SABER PRO Y SABER TYT
Cordial saludo. Adjunto soportes solicitados en el marco de la visita de auditoría. Relaciono enlaces de difusión de la información, Evento con video como instructivo del proceso y circulares para estudiantes en Colombia y exterior.

Conoce el procedimiento para la presentación del examen Saber PRO y Saber TyT - 2021

<https://noticias.unad.edu.co/index.php/unad-noticias/todas/4364-conoce-el-procedimiento-para-la-presentacion-del-examen-saber-pro-y-saber-tyt-2021>

Revive el Evento "Hablemos sobre las pruebas SABER PRO y SABER TyT 2021"

[Revive el Evento "Hablemos sobre las pruebas SABER PRO y SABER TyT 2021" - Noticias UNAD](#)

Bogotá, mayo 18 de 2021

CIRCULAR INFORMATIVA

400.026

PARA: Estudiantes próximos a graduarse de la UNAD en programas **profesionales y Tecnológicos.**

ASUNTO: PROCESO DE INSCRIPCIÓN PRUEBAS SABER SEGUNDO SEMESTRE DEL 2021.

Bogotá, junio 8 de 2021

CIRCULAR INFORMATIVA

400.031

PARA: Estudiantes próximos a graduarse de la UNAD en Programas **Tecnológicos y Profesionales que se encuentren fuera del país.**

ASUNTO: PRUEBAS SABER PRO y SABER T&T en el EXTERIOR 2021 – SEGUNDO SEMESTRE 2021

7.CEAD PUERTO COLOMBIA -ZONA CARIBE-

HOMOLOGACIONES

Auditados. Líder Zonal VIACI, líder zonal ECEDU, ECSAH. Bladimir Antonio Barraza Cabarcas, Wilton Manuel Mendoza Romero, Evangelina Pérez Corzo.

Se indaga frente al reconocimiento de la caracterización del proceso y se puntualiza en las entradas, descripción y salidas del mismo con relación a homologaciones, evidenciando un conocimiento general del mismo. Se identifica la última actualización al procedimiento de fecha 15/05/2020, en donde se modifica la actividad 12 suprimiendo la parte de impresión de los Acuerdos y se modifica la redacción de actividades 18 y 19. Se evidencia por parte de los auditados el reconocimiento de las formas o sistemas establecidos para el proceso de homologaciones, identificando como medios de gestión el SIHO y a través del Centro.

Se indaga respecto al SIHO, se solicita generar listado de homologaciones correspondientes a ECEDU para el periodo de 1 al 31 de mayo, de lo cual, se evidencia que el aplicativo no clasifica conforme a las características solicitadas como zona, escuelas y fechas. Sin embargo, se selecciona del listado la correspondiente a Zona Caribe, ECEDU, la correspondiente al estudiante Jhan Carlos Tovar Arrieta, identificado con CC. N. 1.103.119.295 quien presenta como fecha inicial el 11/05/2021 con la solicitud y se evidencia el cumplimiento del proceso de homologación en 12 días (hábiles), incluida la fecha del envío al estudiante el 01/06/2021. Igualmente, se evidencia la documentación soporte al proceso de homologación externa, incluido el recibo de pago de fecha 25/01/2021 por \$127.000 y acuerdo N. 146 del 24 de mayo de 2021, del cual ya se canceló el valor de la homologación y se verifica el registro académico correspondiente, con el reporte respectivo de notas. El estudio de homologación cumple con el requerimiento de máximo 60 días, establecidos en la normatividad de la Universidad.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 70 de 124

Se solicita listado de homologaciones radicadas en centro y se selecciona una de la ECSAH, correspondiente al estudiante Jean Carlos Bolaños Requeneth, identificado con CC. 1.140.840.523, solicitud radicada el 02/03/2021, se evidencia en el aplicativo de seguimiento 2021 homologaciones ZONA CARIBE, el cumplimiento del proceso de homologación en 51 días (hábiles). La fecha del envío al estudiante fue el 12/05/2021, sin embargo, se debe revisar la fórmula de los días hábiles para que se descuenten los festivos y se genere un dato real del número de días hábiles. En la verificación de los días para la elaboración del estudio de homologación, por la docente asignada Angélica Vides, se registran 42 días, lo cual sobrepasa los 10 días establecidos para tal fin, sin embargo, por parte de la líder de la ECSAH no se evidencia soporte de notificación a la docente asignada, relacionada con la demora en la actividad. El estudio de homologación cumple con el requerimiento de máximo 60 días, establecidos en la normatividad de la Universidad y se realiza teniendo en cuenta el acuerdo N. 014 del 18 de febrero de 2021 “Por el cual se establecen las condiciones para el reconocimiento de saberes: experiencia profesional, reconocimientos al trabajo periodístico a periodistas y comunicadores empíricos, para que continúen con su formación profesional en el programa de Comunicación Social. (Resolución 019845 del 20 de octubre de 2020) de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)”. Se notifica al estudiante por parte de RCON del centro, enviando mediante correo electrónico, el Acuerdo N. 193 del 6 de mayo de 2021 y finalmente, se verifica el registro académico correspondiente, sin embargo, se generó la factura, sin pago a la fecha, por lo cual no se reporta registro de notas.

GESTIÓN DEL COMPONENTE PRÁCTICO

Auditados. Líder Zonal VIACI, líder zonal de ECBTI, ECAPMA y líder zonal de laboratorios. Bladimir Antonio Barraza Cabarcas, Belkys Teherán Estrada, Fanny Matilde Pinzón Candelario y Andrés Alejandro Ariza Arnedo.

Con relación a los insumos necesarios para laboratorio se han estado recepcionando las necesidades solicitadas, evidenciando del último envío, el acta de entrega de los insumos de la empresa EURODIDACTICAS SAS, de fecha 28 de julio de 2021. Así mismo, de las necesidades de equipos se evidencia remisión de electro equipos de fecha 10/03/2021, con la recepción de dos microscopios para el NODO Puerto Colombia. De la programación para el periodo 1602, Formato de horario de componentes práctico, se selecciona de ciencias básicas el curso de química general, docente Diana Fernanda Jaramillo, con sesiones programadas el 29 de mayo, 12 y 26 de junio, evidenciando la inscripción del estudiante de ECAPMA, Yosneider Lasso con CC. 1.003.246.265, quien, con base en el OIL, no asistió a las sesiones programadas, reprobando así el curso.

Con relación a los protocolos de bioseguridad se cuenta con un video generado desde nivel nacional, y enviado a cada una de las escuelas para ser socializado con los estudiantes y registrar su participación en un docs, en el caso del estudiante se evidencian correos enviados de fecha 28/05/2021 y 01/06/2021, sin embargo, en el consolidado de los registros se evidencia que no fueron vistos los enlaces, ya que el estudiante reprobó el curso. Respecto a la evaluación de los componentes el auditado expresa no conocer los resultados de la zona, indica que es información Nacional. Respecto a las salidas de campo se realizaron de manera virtual, con el apoyo de simuladores y con el registro igualmente en el OIL, se verifica el curso sistema de producción porcino, a cargo del docente Gustavo Adolfo Ramos Gelvez, programada para el 20/05/2021 y 10/06/2021 con 2 inscritos, Ana Victoria Mercado y Jorge Armando Barrios con calificación de 5.0 en los dos casos.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 71 de 124

Con relación a la matriz de comunicaciones se identifica un conocimiento de la misma, criterios y alcance desde la zona para el procedimiento de gestión del componente práctico, referenciando los aspectos como el qué, cuándo, a quién, cómo y quién comunica.

OPCIONES TRABAJO DE GRADO

Auditados. Líder Zonal VIACI, líder zonal de investigación, ECJP. Bladimir Antonio Barraza Cabarcas, Hamilton Jair García Castro, Javier Eduardo Linan Cadavid.

Se evidencia conocimiento del procedimiento y de la lista de opciones de grado, proyecto aplicado se selecciona de la ECBTI, la correspondiente al estudiante Marco Antonio Suárez Pérez, con fecha de recepción de la propuesta el 04/04/2021, Comité Zonal de investigación para aprobación de fecha 07/04/2021, se notifica a estudiante y director mediante correo del 06/05/2021. El auditado expresa que se presentó inconveniente en la asignación del curso de seguimiento para el caso, lo cual causo demora en la notificación al estudiante y director. Se asigna curso 205 para seguimiento, en donde se evidencia interrelación permanente entre las partes desde el 06/05/2021 hasta el 26/07/2021.

Los auditados evidencia la salida no conforme del procedimiento de opciones de trabajo de grado “Falta de acompañamiento del director/asesor del trabajo de grado, (Si transcurrido un mes de la notificación de la asignación como director no se ha dado inicio a la asesoría, o transcurridos 10 días hábiles de la entrega de avances por parte del estudiante no hay realimentación).”, la cual en su comportamiento no presenta ocurrencia.

El auditado evidencia el conocimiento de las partes interesadas en el proceso, lo cual permite establecer las necesidades, expectativas de los mismos y los aportes desde cada una de las funciones como docente.

VALIDACIÓN DE SUFICIENCIA POR COMPETENCIAS

Auditados. Líder Zonal VIACI. Bladimir Antonio Barraza Cabarcas.

Se evidencia conocimiento del procedimiento el cual fue actualizado el 27/08/2021, dada la situación de pandemia y con el fin de presentar las pruebas de manera virtual, con algunos requerimientos específicos. Con base en el listado de solicitudes de validación por competencias, se selecciona a Andrea Paola Sierra Mendoza, y se evidencia el Formato Único de Solicitudes de fecha 05/03/2021, registro de pago, asignación de docente para elaboración de la prueba, presentación de la prueba 31/03/2021, calificación y cargue en el registro académico

EVALUACIÓN INTERNA DEL APRENDIZAJE

Auditados. Líder Zonal VIACI y Líder Zonal INVIL y ECJP. Bladimir Antonio Barraza Cabarcas, Royer Redondo, Javier Eduardo Liñan Cadavid.

Se indaga frente al reconocimiento de la caracterización del proceso y se puntualiza en las entradas, descripción y salidas d el mismo evidenciando un conocimiento general del mismo. Respecto a recalificaciones se informa que durante los últimos dos periodos no se han recibido solicitudes al respecto.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 72 de 124

GESTIÓN DE LA EVALUACION EXTERNA DEL APRENDIZAJE – PRUEBAS SABER

Auditados. Líder Zonal VIACI y Líder Zonal ECISA. Bladimir Antonio Barraza Cabarcas, Walter José Mejía Valeta

Se evidencia conocimiento del objetivo, alcance, y generalidades respecto al procedimiento. Se informa que los últimos resultados de las pruebas saber son del año 2019 y fueron compartidos por el líder nacional a líderes VIACI. En este se identifican variables por regiones y con valoración por competencias con base en los programas de la universidad. La información se socializo a líderes zonales de la ZCAR por parte del Líder VIACI el 19/04/2021. Con base en los resultados se generó una acción de mejora, la cual se encuentra registrada en el SSAM de la zona con código 9706 con un avance del 20%, en donde el objetivo es identificar dos competencias que para el caso de la ZCAR son: razonamiento cuantitativo y lectura crítica; y desarrollar las actividades pertinentes para el fortalecimiento.

INSCRIPCIÓN Y MATRICULA

Auditados. Líder Zonal y apoyo registro y control. Javier Enrique Cruz Tafur y Milena Isabel Rodríguez Mercado.

Del listado de estudiantes nuevos del convenio de subsidio de matrícula con COMBARRANQUILLA, se selecciona la estudiante Laura Melyssa Jiménez Burgos, con CC. 1.140.824.945, nueva periodo 1601, se verifican los soportes de Matrícula como: diploma de bachiller, acta de grado, documento de identidad, pruebas ICFES, adicionalmente certificado electoral y soporte de certificación de la caja de compensación para aplicación de subsidio por valor de \$487.000,00, así mismo se verifica soporte para el 1604 por el mismo valor, sin embargo, la estudiante para el 1604 fue beneficiaria del acuerdo 036 del 28 de julio de 2021 MEN – UNAD matrícula cero 2021 – II, por lo cual, la estudiante cuenta con un saldo a favor para próxima matrícula, el cual se hace efectivo cuando se realice el pago por parte del convenio y el ministerio de educación.

Se selecciona estudiante nueva periodo 1602 convenio - Acuerdo de Homologación SENA, Laura Marcela Contreras Muñoz, con CC. 1.043.025.415, se verifican los soportes de Matrícula como: diploma de bachiller, acta de grado, documento de identidad, pruebas ICFES, diploma de SENA, acta de grado SENA, adicionalmente certificado electoral.

Se verifica matriculado en postgrado, estudiante Rubén Hernán García Ariza, identificado con CC. 72.279.134, nuevo en el periodo 1604 del 2020, del programa Maestría en Gerencia de Proyectos. Con relación a documentación en el aplicativo de Registro y Control evidencia el cargue del certificado electoral, los demás documentos como: Acta y diploma de pregrado, copia del documento de identidad, hoja de vida y acta de matrícula, no se encuentran registrados digitalmente. El auditado indica que esta situación se presenta dado que, en el proceso de actualización de los servidores a nivel nacional, al migrar la información se perdieron algunos enlaces de los documentos y actualmente se encuentran en el proceso de cargue nuevamente, teniendo en cuenta directriz dada mediante correo de nivel nacional con fecha 15/04/2021 en donde, se indica iniciar con la actividad de cargue y/o validación de

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 73 de 124

documentos según corresponda. Sin embargo, por parte de los auditados no se contó oportunamente con los documentos escaneados del estudiante, y se evidenció en la auditoría que no se tenían disponibles, y fueron enviados por Skype a registro y control del centro en el momento de la misma.

GRADOS

Auditada. Líder Zonal de grados. Leydiana Chacón Astorga.

Con relación a la asignación de responsable de grados, para el año 2021 no se presentó novedad alguna, por lo cual, desde el líder zonal de registro y control se realiza el reporte correspondiente a líder nacional, mediante correo de fecha 05/02/2021.

De la lista de 17 participantes en grados ordinarios del 24/07/2021, se verifica al graduado Reiner José Guerra Arrieta, identificado con cc. 1.044.421.701, de la Especialización en Gestión Pública, de quien se evidencia desde el aplicativo los respectivos soportes como: Diploma de pregrado, acta de grado de pregrado, documento de identidad, acta de sustentación (aprobación de seminario especializado), registro académico, paz y salvo, pago derechos de grado y fotografía, así mismo, se evidencia el seguimiento pertinente de escuela y oficina nacional de grados, generando la aprobación pertinente.

La auditada evidencia el alcance del procedimiento, en la matriz de comunicaciones, referenciando los aspectos como el qué, cuándo, a quién, cómo y quién comunica, articulando los respectivos soportes desde el centro con el estudiante Reiner José Guerra Arrieta.

TRAYECTORIAS DE EGRESADOS UNADISTAS

Auditada. Aura Marcela Correa Arroyave.

Se indaga frente al reconocimiento de la caracterización del proceso y se puntualiza en las entradas, descripción y salidas del mismo evidenciando con dificultad el conocimiento general del mismo. Con relación a la base de datos para actualización de datos de egresados, se evidencia correo de fecha enviado 12/03/2021 desde Líder nacional a directora zonal evidenciando, número de egresados de la zona 14.679, con datos actualizados 4462 faltando 10.217. La auditada indica que a la fecha no conoce los avances de actualización generados a partir de la base de datos de actualización de datos egresados recibida el 12/03/2021, dado que el acceso a esta información corresponde a líder nacional. Con el apoyo de la monitora de egresados, Camila Mercado Theran, se envían correos de motivación a egresados, evidenciando el enviado el 29/06/2021 e igualmente el envío del 14/07/2021, en donde se remite portafolio de egresados, incluyendo la actualización de datos.

Respecto a la línea de inserción, se han realizado invitaciones a participar en el portal laboral, por medio de correos retomando el de fecha 15/06/2021, jueves de empleabilidad del 16/07/2021 y experiencia significativa realizada por YouTube el 9/07/2021 con 45 graduados inscritos correspondiendo a la ZCAR.

En cuanto a líneas de vida universitaria del egresado, se evidencia la actividad “Liderazgo transformacional realizado el 25/06/2021, con la participación de 25 egresados de la ZCAR.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 74 de 124

Respecto a observatorio de egresados, se promueve el diligenciamiento de la encuesta del OLE (Observatorio Laboral de Egresados), se evidencia correo de fecha 29/06/2021.

Se aclara por la directora zonal, que la persona de apoyo a la gestión para bienestar fue contratada hace 15 días, por lo cual, la auditoria es presentada por consejera de apoyo a egresados y se actuara frente al fortalecimiento de conocimientos con la contratista asignada para el desempeño del procedimiento.

La auditada referencia la articulación entre el plan de desarrollo y el procedimiento de trayectoria de egresados Unadista, resaltando los aspectos relevantes de las metas y proyecto 14 “*Mejores egresados más país*”, referenciando los alcances y responsabilidades desde la zona.

CONSEJERIA ACADÉMICA

Auditado. Líder Zonal de Consejería. Yhon Gabriel Pinzón Salas.

Del listado de atención 1604 - 2021 se selecciona a Lorena Victoria Bula Álvarez, quien recibió atención de revisión de calificaciones por la consejera Karen Gómez el 11/08/2021, con relación a especialización en gestión de proyectos, y se evidencia matricula de la misma en el 1604. Se verifica la atención al estudiante Steven Junior Flórez Escobar con CC. 1.048.265.254 recibió atención en el 1602 consultando revisión de calificaciones y continua en el 1604.

Se verifica la estudiante Laura Marcela Contreras Muñoz, con CC. 1.043.025.415, de ingeniería de alimentos, inicio en el periodo 1602, realizó prueba de caracterización, se envió convocatoria a inducción mediante correo de fecha 24/03/2021 y participo en la sesión del 26/03/2021, se le asignó consejera María José Hinojosa. Se convoca mediante correo del 05/04/2021 a inmersión campus virtual y registra participación el 09/04/2021. Se le realiza convocatoria el 05/04/2021 a los PAPC de competencias básicas y se evidencia participación en los talleres de inglés el 07/04/2021 y lectura crítica 06/04/2021. Se realizaron las cuatro sesiones de acompañamiento evidenciando las dos primeras sin riesgo, la tercera con riesgo bajo y la cuarta con riesgo alto, y finalmente perdió dos cursos, sin embargo, la estudiante manifiesta continuar en el próximo periodo.

Respecto al estudiante Yosneider Lasso con CC. 1.003.246.265, realizó prueba de caracterización, se envió convocatoria a inducción mediante correo de fecha 24/03/2021 y participo en la sesión del 26/03/2021, se le asignó consejero Edwin Salazar Romero. Se convoca mediante correos del 12/04/2021, 16/04/2021 a inmersión campus virtual y registra participación el 08/04/2021 y 13/04/2021. Se le realiza convocatoria el 13/04/2021 y 14/04/2021 a los PAPC de competencias básicas y se evidencia participación en los talleres lectura crítica 14/04/2021, pensamiento lógico 15/04/2021 y Herramientas digitales el 05/04/2021. Se realizaron las cuatro sesiones de acompañamiento evidenciando riesgo alto, y finalmente perdió los cursos.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 75 de 124

E – MONITORIA

Auditado. Líder Zonal de Consejería. Yhon Gabriel Pinzón Salas.

Se referencia que en la zona 45 e-monitores, seis académicos, 14 de bienestar, 25 de permanencia. Se socializa el proceso de convocatoria y selección, lo cual corresponde a responsabilidad desde la VISAE. Se selecciona de bienestar a la monitora de egresados, Camila Andrea Mercado Theran, identificada con CC. 1.001.865.839, y en el drive de seguimiento se evidencia plan de actividades aprobado por líder nacional Marta Natalia Poveda Najar, y entregas de informes desde mayo a julio, estando aprobado mayo - junio y en verificación por parte de la supervisora el correspondiente a julio.

Se verifica informe de junio, con relación a la actividad “monitoreo de aplicantes al portal laboral”, con el indicador de 3 egresados contactados / 3 respuestas a ofertas laborales, sin embargo, al revisar soportes se relaciona el contacto de un egresado Andrea Mesa Morales, evidenciando por el auditado que es importante verificar la consistencia de la información y revisar el indicador en la descripción del numerador y denominador. Así mismo, se verifica la actividad “Dinamizar las actividades y el portafolio de servicios para egresados”, con el indicador 2 actividades dinamizadas de 3 actividades dinamizadas, el cual el auditado indica que se debe revisar el indicador, ya que no es correcta su estructura, se verifica el soporte en donde, se encuentra el reporte de una actividad relacionada con “Reseña de Alfredo Enrique Simancas Martínez”, por lo cual, el auditado indica que es importante verificar la consistencia de la información y revisar el indicador en la descripción del numerador y denominador.

PQRS.

Auditados. Líder Zonal registro y control. Javier Enrique Cruz Tafur.

Con base en el reporte SAU del 01/01/2021 al 30/06/2021, se seleccionan y verifica el tratamiento de las siguientes PQRS. Respecto a 210965 con el tema de solicitud “demora en cargue de notas estudio homologación”, y con 57 días de respuesta; 212380 con el tema de solicitud “demora en cargue de notas estudio homologación”, y con 2 días de respuesta; 212698 con el tema de solicitud “demora en cargue de notas estudio homologación”, y con 7 días de respuesta; 212698 con el tema de solicitud “demora en cargue de notas estudio homologación”, y con 57 días de respuesta; 213044 con el tema de solicitud “Matricular mínimo de créditos académicos” y con 7 días de respuesta, 214049 con el tema de solicitud “Otros convenios” y con 7 días de respuesta; 215726 con el tema de solicitud “Acta de matrícula” y con 20 días de respuesta; 212465 con el tema de solicitud “Información carnetización estudiantil” y con 14 días de respuesta.

Teniendo en cuenta, los análisis realizados a los casos verificados y ante las situaciones de demora que se están causando, se generó la estrategia de atención por medio de las escuelas, en donde se atienden las inquietudes de los estudiantes, con el fin de dar soluciones directas y oportunas a cada solicitud y evitar que se puedan causar insatisfacciones en el servicio. Se evidencia socialización de la estrategia a los estudiantes, por medio de correo de la ECISA de fecha 19/03/2021 y como respuesta a este se recibe solicitud de apoyo del estudiante Gabriel Castro Vega de fecha 19/03/2023, con respuesta el 23/03/2021. Igualmente, desde la consejería se envían correos informativos a estudiantes respecto a redes de atención de fecha 02/03/2021 y ventanilla de atención del 23/06/2021, en esta última se relaciona la estrategia de acompañamiento de los docentes en algunos cursos identificados con alta complejidad, y se atienden inquietudes puntuales con el fin de ser solucionadas de manera inmediata.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 76 de 124

INDICADORES.

Auditados. Líder Zonal ECACEN y Líder zonal laboratorios, Fredys Padilla González y Andrés Alejandro Ariza Arnedo.

Se evidencia por los auditados la interpretación de los indicadores, en donde se enfatiza la representación de la zona en los mismos. Se analizan los indicadores de evaluación de estudiantes a docentes y asistencia de estudiantes a prácticas de laboratorios.

SIGMA.

Se evidencian porcentajes de logro así: respecto al MP1 - Formación - por actividad 65% y por cuantificación 54.6%, MP3 – Inclusión Social, Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria - por actividad 63.2% y por cuantificación 30.7%, con relación al MP4 – Acceso, permanencia, retención, promoción y graduación, la directora zonal expresa que se adelantaron solicitudes con la oficina de planeación y VISAE, con el fin de realizar ajustes a indicadores en el SIGMA y así diligenciar la información y soportes pertinentes a trayectoria de egresados acciones 14085 y 14001, se evidencia informe listo para el reporte una vez se ajusten los aspectos mencionados.

Se relacionan las diferentes metas para los procesos auditados así: Metas previstas para proceso de gestión de la investigación: 13809, 13801, 13817, 14067, 14082, 14083, 14399, se verifican soportes de la acción 13809; metas previstas para proceso Inclusión social para el desarrollo regional y la proyección comunitaria: 13836, 13837, 13867, 13866, 13964, 13972, 13883, 13884, 13885, 14375, se verifican soportes de la acción 13836; metas previstas para proyecto 12 retención y permanencia Unadista: 14401, 14402, 14166, 14180, 14203, 14195 y metas previstas para proceso de Bienestar integral Unadista: 14263, 14264, 14265, 14266, 14267, 14268, 14269, se evidencian informes para el reporte una vez se ajusten los aspectos mencionados.

SSAM.

Auditados. Líder Zonal VIACI, Bladimir Antonio Barraza Cabarcas.

Se evidencia el estado del Sistema de Seguimiento a las Acciones de Mejora – SSAM, con un puntaje acumulado de 1000 puntos con cero acciones sin avance, cero próximas a vencer y cero acciones vencidas. Las acciones que se encuentran en curso relacionadas con los procesos auditados son: 8608 con descripción “revisar y gestionar la completitud de las historias académicas de los estudiantes matriculados en Puerto Colombia, solicitando los documentos faltantes y organizando las carpetas, con cierre el 30/03/2022, último avance reportado del 41% el 28/07/2021.

9677 con descripción “Implementar al menos dos estrategias enfocadas a los estudiantes y dos estrategias enfocadas a los egresados, para la divulgación de actividades de investigación en la zona”, con cierre el 30/09/2021, último avance reportado del 75% el 30/06/2021.

9706 con descripción “Implementar estrategias de fortalecimiento situado de dos competencias genéricas acorde con el informe de análisis y reporte de resultados de competencias genéricas evaluadas por el ICFES 2019 y el documento consolidado de estrategias para el fortalecimiento de las competencias genéricas”, con cierre el 30/11/2021, último avance reportado del 20% el 28/07/2021.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 77 de 124

MAPA DE RIESGOS.

Auditados. Líder Zonal VIACI, Bladimir Antonio Barraza Cabarcas.

Se identifican 23 riesgos relacionados en el NODO, de estos corresponden a los procesos auditados de la siguiente manera:

Ciclo de vida del estudiante, los relacionados con los códigos, 2584, 3880, **3882**, 3885, 3899, 3900 y 3923.

Gestión de la Investigación. 2581, **3903**

Gestión del bienestar integral Unadista **2586**

Inclusión social para el desarrollo regional y la proyección comunitaria **3866** y 3902.

Se selecciona de cada procedimiento un riesgo y se verifican avances y soportes registrados en el 2021, así: 3882 con reportes trimestrales de fecha 29/05/2021 y 27/06/2021, 3903 con reportes de fecha 08/03/2021 registro del segundo semestre de 2020 y 27/06/2021 con registros primer semestre 2021, 2586 con reporte de fecha 01/07/2021 registro del primer semestre de 2021, 3866 con reportes de fecha 27/06/2021 registro del primer semestre 2021.

MATRIZ DE RESPONSABILIDADES

Con relación a la matriz de responsabilidades se indaga frente al conocimiento de las mismas con base en las funciones de cada funcionario, se verifica el conocimiento con Directora Zonal, líderes zonales de VIACI, ECACEN, ECAPMA (componente práctico), VIDER, laboratorios, grados, investigación, bienestar integral y plataforma humana, quienes evidencian en su mayoría la necesidad de fortalecer autónomamente su relación con la misma.

AUDITORÍA INTERNA DEL 2020

Auditados. Líder Zonal VIACI, Bladimir Antonio Barraza Cabarcas.

Teniendo en cuenta observaciones y recomendaciones generadas de la auditoría interna del 2020, se evidencian las siguientes acciones:

Homologaciones. Observación “Se verificó homologación del estudiante JESUS ALBERTO ORTIZ TORRES, identificado con CC. 1.196.963.593, solicitud radicada el 5 de junio, Escuela de Ciencias de la Educación, programa de licenciatura en lenguas extranjeras, con énfasis en inglés. Se verifican los plazos establecidos para tramite y/o revisiones por parte de cada responsable como decano zonal, docente asignado, líder nacional y consejo de escuela. Se evidencia un término de 66 días en la gestión, lo cual sobrepasa el plazo establecido en el reglamento estudiantil en el Art. 47, parágrafo 4, en donde, se indica plazo máximo de 60 días a partir de la radicación de la solicitud, para aprobar o negar y comunicar al solicitante sobre la homologación. Los auditados expresan que la demora se da en los días de verificación por parte de la Escuela a nivel nacional dada la programación de los Consejos de Escuela, se han realizado acciones como: Reunión en sala de directores del 08/10/2020 en donde se trataron aspectos generados desde la auditoría y se tomaron decisiones para tomar acciones a implementar; reunión con todo el equipo académico los días 13, 14 y 15 de octubre

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 78 de 124

donde se realizó revisión y socialización del SIG enfatizando en el seguimiento de las homologaciones; se crea un equipo de homologaciones con representación de un docente por escuela con el fin de consolidar un grupo de apoyo para el procedimiento; se realizan reuniones de seguimiento por escuela, se evidencian las realizadas el 17/02/2021, 17/03/2021, 11/06/2021 y 28/06/2021; en caso de ser necesario se envían correos de interacción con los líderes de programa para el apoyo en las inquietudes respectivas; en el mapa de riesgos se han reportado los soportes pertinentes al procedimiento. Así mismo, en la presente auditoría se verificó homologación de la ECEDU.

Componente práctico ECAPMA. Observación “*En la verificación del Formato de horarios del componente práctico F-7-6-2, evidencia falta de diligenciamiento de los ítem 1, 2, 3, 4, 5 y 6 (encabezado) y con relación al Formato de préstamo de equipos y materiales para laboratorio F-7-6-9, es importante que la información sea consistente y oportuna, dado que inicialmente se indicaba la no aplicación del formato y posteriormente fue evidenciada su aplicación*”, se han realizado acciones como: En reunión de sala de dirección del 08/10/2020 se analizó el caso y se determinan acciones mejorar en el tema.

Inscripción y matrícula. Observación “*Es importante contar con la información disponible en el aplicativo de registro y control, dado que en la auditoría no se evidenciaron los documentos requisito de matrícula, de ninguno de los estudiantes auditados*”, esta acción es dependiente del funcionamiento del aplicativo de registro y control, ya que es en donde se evidencian los soportes.

Grados. Observación “*Teniendo en cuenta verificación de ARALUZ DE ORO SINING, con relación a carnet, no se evidenció envío del correo de la información a los estudiantes, indicando la auditada que de acuerdo a directrices del Líder Nacional de Grados esta información no se puede remitir por ser información sensible. Sin embargo, el procedimiento indica “Los carnets de egresados se envían en PDF, al correo registrado en la ficha de seguimiento por el graduado, desde el sistema de grados - sede nacional, mediante correo electrónico a más tardar 30 días después de la entrega de los títulos”, por lo cual, es relevante contar con la información disponible, con el fin de evidenciar el cumplimiento al procedimiento*”, se han realizado acciones como: desde nivel nacional y tal como se evidenció en la presente auditoría, ya se encuentra contratada una empresa que ha permitido el desarrollo de la actividad. Se verifica el reporte de la observación en el IGP con corte a noviembre del 2020, en donde se relaciona la acción de mejora para la observación.

Trayectoria de egresados Unadistas. Observación “*Con relación a línea de apoyo a la inserción, se verifica el seguimiento realizado a Katry Johana Díaz Rivera, quien se encuentra registrada en tres opciones de convocatoria, sin embargo, la auditada indica que fue telefónicamente pero no evidencia registro. Se indica que este tema es apoyado desde la monitora y que es probable que se tenga la información por parte de ella (La monitora se encuentra incapacitada). Por lo anterior, es importante disponer de la información documentada pertinente para las auditorías y como medida de control y seguimiento del liderazgo zonal de bienestar. Con relación al procedimiento se indaga frente al paso 4.7 en actividades “Semestralmente, se contacta a las empresas que recibieron postulaciones de estudiantes y egresados para indagar por los resultados del proceso de selección, e identificar fortalezas y debilidades de los postulados”, la auditada informa que por directriz nacional se indicó que se realizara el contacto directo con el postulante y no a las*

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 79 de 124

empresas. Por lo cual, si se presenta algún cambio al procedimiento se debe reflejar en el mismo. Para la socialización del portal, se indica que se remiten a correos, para lo cual se evidencia el correo de fecha 7 de julio de 2020 convocando a capacitación sobre el Portal Laboral Unadista y sus beneficios, sin embargo, no se cuenta con la información de número de participación en actividad, ya que el reporte está a nivel nacional, por lo cual, es importante contar con la información disponible y pertinente a la Zona”, se han realizado acciones evidenciadas en la presente auditoria.

8. CEAD DE MEDELLIN (ZONA OCCIDENTE)

Dentro de las generalidades del proceso la Dra. Gloria Gómez indica que al iniciar cada periodo académico se tiene un espacio con el grupo de docentes se comparte todo lo que tiene que ver con el Plan de Desarrollo, se tienen grabaciones presentaciones del encuentro, control de asistencia. En cada comité se retoman aspectos fundamentales para fortalecer la gestión. Frente al enfoque al cliente el líder maneja el mapa de calidad el LEG es Juan Hernández, se realiza análisis zonal para evidenciar las acciones de mitigación y mejora. Código del riesgo 4055 se relaciona con el procedimiento de grados, acciones para mitigar el riesgo:

- Socializar el trámite para atender solicitudes para los estudiantes que desean graduarse en otro centro.

Donde han impulsado oportunidades de mejora como la satisfacción del estudiante al recibir el grado en el lugar que el desea, consecuentemente, para expresar las acciones para abordar riesgos y oportunidades en la zona realizan reuniones vía Zoom donde se socializan las rutas a seguir para mantener informados a los estudiantes de los pasos que deben seguir y completar para llevar a cabo las actividades del proceso y sus respectivos procedimientos. Comparten la lista de participación:

URL: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1eVUU27lwdAae4cq3IVLIYidkK6zO3jja/edit#gid=1405910039>

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 80 de 124

ASISTENCIA_Socialización procedimiento de grados zocc .xlsx

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda Última modificación de Gloria Consuelo Gomez Buitrago el 15 de diciemb...

100% Solo lectura

1	REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS INSTITUCIONALES E INTERINSTITUCIONALES						
2	1) NOMBRE DEL EVENTO			Socialización procedimiento de grados		2) FECHA DEL EVENTO: Octubre 14 de 202	
3	3) LUGAR			ZOCC: https://drive.google.com/file/d/1qe4ghOPxtU6CSyRh4EaEwhc4WzlzVC/view?usp=sharing		4) ORGANIZADOR: Gloria Gómez, Dora Giral	
5	Marca temporal	Nombre	Documento de identidad	Correo electrónico	CENTRO AL QUE PERT	ESCUELA A LA QUE PERTE	PROGRAMA QUE FINALIZA
18	10/14/2020 18:42:20	Juan camilo gil alvarez	1042060857	raizen012@hotmail.com	MEDELLIN	Escuela de Ciencias Básicas	INGENIERIA DE SISTEMAS
19	10/14/2020 18:42:20	Angela Jaqueline Cataño	1151437840	yake_galvis@hotmail.co	MEDELLIN	Escuela de Ciencias Adminis	Especialización en Gestión de Proyectos
20	10/14/2020 18:42:27	CLAUDIA ANDREA CIFU	21480206	pandacach@hotmail.com	MEDELLIN	Escuela de Ciencias Básicas	TECNOLOGIA DE SISTEMAS
21	10/14/2020 18:42:29	Luisa Fernanda López R	1128437168	luifermandalopez@gmail	MEDELLIN	Escuela de Ciencias Básicas	Tecnología de alimentos
22	10/14/2020 18:42:33	Deisy Loatza Sánchez	32257203	dloatza0507@gmail.com	MEDELLIN	Escuela de Ciencias Adminis	Especialización en Gestión de Proyectos
23	10/14/2020 18:42:47	Juan Sebastián Moreno	1056780201	sebastian_moreno93@liv	LA DORADA	Escuela de Ciencias Básicas	Ingeniería Industrial
24	10/14/2020 18:42:53	María Cenelly López Cla	43646501	cenellylopez@hotmail.co	MEDELLIN	Escuela de Ciencias de la Sal	TECNOLOGÍA REGENCIA DE FARMACIA
25	10/14/2020 18:42:59	Karen Adriana Ilreza Rod	1024478257	karenadrianaurrearome	MEDELLIN	Escuela de Ciencias de la Sal	Administración en salud

Todo el personal Unadista está involucrado en el proceso, están identificadas cada una de ellas, cuando se realizan jornadas de difusión de la Universidad se priorizan los estudiantes objetivo, Programa “UNAD en contacto” esta estrategia forma parte del plan de acción de la zona. Comparten participación de estudiantes en jornada UNAD EN CONTACTO

Estrategia general: <https://drive.google.com/drive/folders/13IZDf19Si2yFJ1TXgKr3NTgtSmtQccGe?usp=sharing>

Evidencias aspirantes: <https://drive.google.com/drive/folders/14wwfnAt65e9tieNISvxXz8K7dnNtQI2W?usp=sharing>

Se analiza desde las necesidades zonales, desde el orden nacional se adaptan y actualizan servicios de la Universidad debido a la pandemia, mejorando condiciones del estudiante.

Orientar y ayudar al estudiante de la mejor manera.

Se abordan las entradas y salidas del proceso:

Entradas:

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 81 de 124

- Procesos formativos previos de los estudiantes.
- Oferta académica de la UNAD
- Infraestructura tecnológica con la que se recibe a los estudiantes
- Recursos Bibliográficos y repositorio institucional
- Recursos académicos y digitales
- Servicios a estudiantes, aspirantes y egresados

Salidas:

- Estudiantes matriculados en sistemas de información
- Resultados de estudios de homologación
- Evaluación interna y externa del aprendizaje
- Egresados que participan en la vida Universitaria.

Frente a los criterios y métodos de medición utiliza el proceso;

- Evaluación de estudiantes a docentes.
- Asistencia de los estudiantes a los laboratorios remotos.
- Caracterización de primera matrícula.
- Trazabilidad de los eventos de inducción

Los impactos en los estudiantes se evidencian en los registros de participación en diferentes actividades, articulación con Registro y Control para garantizar la inscripción a la inducción, control de las personas para garantizar su participación.

Dificultades de los estudiantes para participar en las actividades del proceso y procedimientos: No toman la inducción por falta de tiempo, o porque ya conocen la plataforma.

Existe un cronograma nacional que define las fechas de inducción, cada zona programa las jornadas de acuerdo con las particularidades de cada centro, frente a los resultados y oportunidades de mejora se establecen algunos cambios en el año 2020 se actualizaron algunos aspectos del proceso, a nivel particular en zona se realiza un ejercicio con los líderes a través de los comités, y con los docentes se comparten los cambios. Se reciben capacitaciones para atender las actualizaciones.

En relación con los procedimientos nuevos se encontraron nuevas personas para asignar nuevas funciones, los recursos son suficientes para llevar a cabo los cambios del proceso.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 82 de 124

En el 2019 hubo una observación general debido a las fechas establecidas para el proceso de homologación, se ha tenido un documento de seguimiento en drive donde se actualiza permanentemente el proceso. Llevan trazabilidad por escuela del seguimiento de las fechas de estudios de homologación.



OPORTUNIDADES:

- Atentos a los documentos
- Trazabilidad de los tiempos establecidos
- Disminución de los tiempos de respuesta
- Dar respuesta antes del tiempo previsto

Esta acción de mejora permite mejorar los resultados del SIG, para recibir, revisar y aprobar los estudios de homologación zonales. Se ha logrado evitar el reproceso de recibir documentación incompleta.

Al inicio de año se propone un calendario zonal para programar eventos zonales, se programa todo lo que tiene que ver con encuentros académicos con los estudiantes, reuniones con docentes, formación docente.

Frente a la verificación se evalúa cada actividad, validar el grado de satisfacción, desde las diferentes escuelas Martha Naranjo Líder de ECISALUD, se realizó una caracterización para identificar estudiantes que se vieron afectados por la situación, se realizó una clasificación del riesgo (trabajadores de la salud) para contemplar los impactos en el sector. Se realiza contratación externa para las practicas, un aliado hizo reducción de capacidad por lo tanto es necesario buscar aliados. Se tienen sesiones de amadrinamiento para conocer todo el proceso, actualizaciones, se cuenta con acompañamiento

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 83 de 124

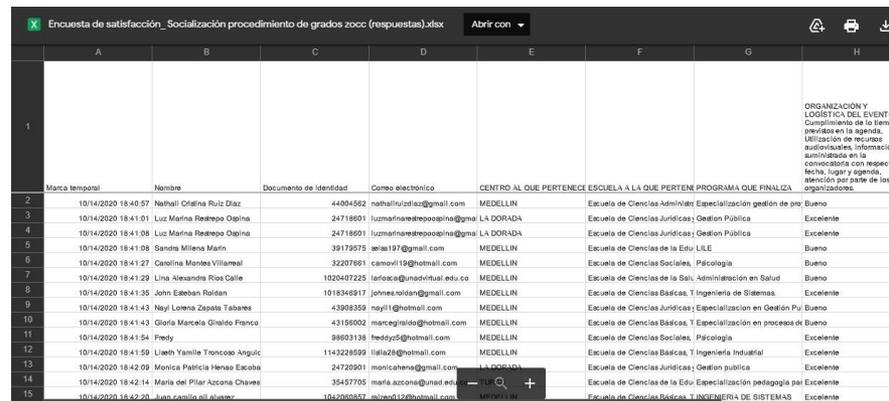
para el desempeño de funciones. Los liderazgos del procedimiento están relacionados con el rol que cada uno tiene, la persona responsable de cada procedimiento complementa sus funciones, se capacitan constantemente, los resultados se evidencian en las actividades.

Matriz de comunicaciones a nivel nacional, en zona en el marco del comité zonal se llegan acuerdos, una funcionaria esta encargada de difundir la información la cual es aprobada previamente. Se realiza en consenso zonal, se asignan personas encargadas de los lineamientos a nivel nacional, frente a la Matriz de comunicaciones Nacional se realizó una matriz zonal para conservar un repositorio al cual tienen acceso los líderes de procedimientos está organizada por procedimiento. Adicional a los comités zonales, se generan jornadas adicionales para socializar la información, jornadas relacionadas con la cultura del servicio y la inclusión.

Se generan listado de asistencia y evaluación de la jornada muy satisfactoria.

Cuando se realiza el taller con los estudiantes se realiza una evaluación de satisfacción:

URL: https://drive.google.com/file/d/1VerT_KsAc4UmM4O-USfgo8DqhD2tzstC/view



	A	B	C	D	E	F	G	H
1								ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA DEL EVENTO: Cumplimiento de los tiempos previstos en la agenda, Utilización de recursos audiovisuales, Información suministrada en la convocatoria con respecto a fecha, lugar y agenda, atención por parte de los organizadores.
2	10/14/2020 18:40:57	Nathali Orlina Ruiz Diaz	44004562	nathaliuizdiaz@gmail.com	MEDELLIN	Escuela de Ciencias Administrativas	Especialización gestión de pmi	Bueno
3	10/14/2020 18:41:01	Luz Marina Restrepo Ospina	24718601	luzmarinarestrepoospina@gmail.com	LA DORADA	Escuela de Ciencias Jurídicas	Gestión Pública	Excelente
4	10/14/2020 18:41:08	Luz Marina Restrepo Ospina	24718601	luzmarinarestrepoospina@gmail.com	LA DORADA	Escuela de Ciencias Jurídicas	Gestión Pública	Excelente
5	10/14/2020 18:41:08	Sandra Milena Marín	39179575	seria197@gmail.com	MEDELLIN	Escuela de Ciencias de la Edu. LILE		Bueno
6	10/14/2020 18:41:27	Carolina Montes Villalmea	32207691	caromv119@hotmail.com	MEDELLIN	Escuela de Ciencias Sociales	Psicología	Bueno
7	10/14/2020 18:41:29	Lina Alexandra Rios Calle	1020407225	lariosa@unadvirtual.edu.co	MEDELLIN	Escuela de Ciencias de la Salu	Administración en Salud	Bueno
8	10/14/2020 18:41:35	John Esteban Roldán	1018348917	johnes.rolsan@gmail.com	MEDELLIN	Escuela de Ciencias Básicas	T. Ingeniería de Sistemas	Excelente
9	10/14/2020 18:41:43	Nayli Lorena Zapata Tabares	43908359	nayli1@hotmail.com	MEDELLIN	Escuela de Ciencias Jurídicas	Especialización en Gestión Puj	Bueno
10	10/14/2020 18:41:43	Gloria Marcela Giraldo Franco	43156002	marcegiraldof@hotmail.com	MEDELLIN	Escuela de Ciencias Básicas	T. Especialización en procesos de	Bueno
11	10/14/2020 18:41:54	Fredy	98993139	fredy25@hotmail.com	MEDELLIN	Escuela de Ciencias Sociales	Psicología	Excelente
12	10/14/2020 18:41:59	Lilien Yamile Troncoso Angulo	1143228599	lilia29@hotmail.com	MEDELLIN	Escuela de Ciencias Básicas	T. Ingeniería Industrial	Excelente
13	10/14/2020 18:42:09	Monica Patricia Velasco Escobar	24720901	monicavelasco@gmail.com	LA DORADA	Escuela de Ciencias Jurídicas	Gestión pública	Excelente
14	10/14/2020 18:42:14	María del Pilar Azcona Chaves	35457795	maria.azcona@unad.edu.co	MEDELLIN	Escuela de Ciencias de la Edu	Especialización pedagogía psi	Excelente
15	10/14/2020 18:42:20	Liana Camillo Ali Alvarez	1042060652	lilian012@hotmail.com	MEDELLIN	Escuela de Ciencias Básicas	T. INGENIERIA DE SISTEMAS	Excelente

En el comité zonal se presentan las impresiones generales que manifiestan los estudiantes, esto permite tomar decisiones de seguir haciendo encuentros, porque manifiestan que son necesarios.

- Oportunidad:

Mantener informado al estudiante.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 84 de 124

Catalina Registro y control indica que el estudiante cumpla con todos los requisitos, en caso de no cumplir con los requisitos se comunica con el estudiante se informa que incumple con los requisitos, que documento le hace falta para cumplir.

- Oportunidad:

Comunicación constante con los estudiantes, contacto frecuente (FUS, Correo electrónico, contacto telefónico).

Juan José Ramírez líder del procedimiento en la zona muestra toda la ruta explicando que son 10 grados en el año, en el momento de la auditoria están en grados por ventanilla 3, se cerró la inscripción el pasado 18 de junio se revisa grado por ventanilla 2:

Se toma el caso del estudiante Alejandro López Gómez: Se revisa que en el sistema cumpla con todos los requisitos.

Condición 3. 10 acuerdos aclaratorios, oficios modificatorios, si el estudiante detecta precede a notificar y se revisa nuevamente el trámite, si son errores de digitación se hace oficio aclaratorio al funcionario, caso ECSAH:

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 85 de 124

Asegúrese de estar utilizando la versión actualizada de este formato. Consúltelo en <http://calidad.unad.edu.co>

	FORMATO DE ACUERDO DE ESTUDIO DE HOMOLOGACIÓN PROCEDIMIENTO RELACIONADO: HOMOLOGACIONES	CÓDIGO: F-7-3-2
		VERSIÓN: 3-20-11-2019
		PÁGINAS: 1 DE 3

ACUERDO NÚMERO 147 DEL 15 DE MAYO DE 2020
Por la cual se aprueba un estudio de Homologación
EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA-UNAD

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que la UNAD es un ente autónomo universitario del Estado Colombiano, entendida sustancialmente como Proyecto Público Vital, fundamentado en un proyecto académico pedagógico para la formación abierta y a distancia como factor de equidad social, educativa, académica y cultural.

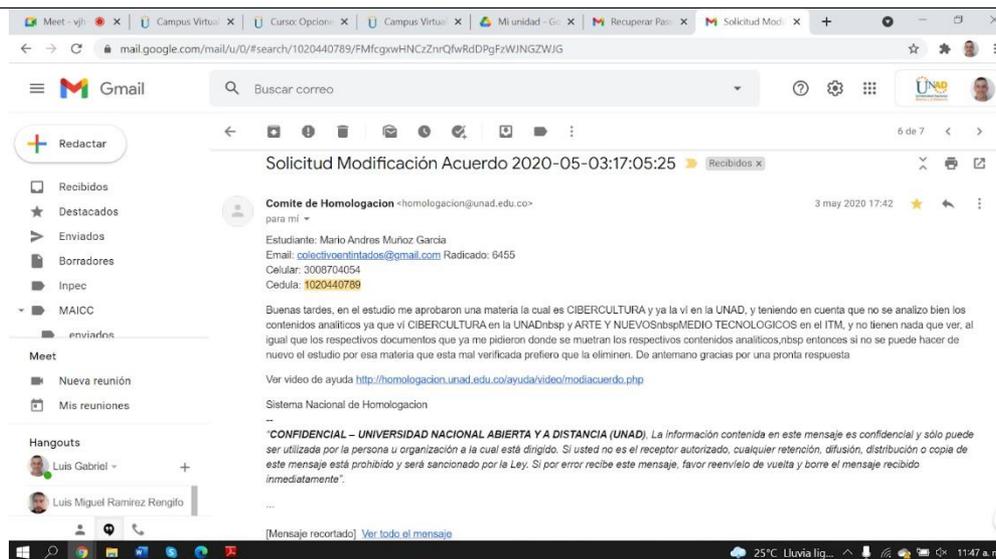
Que el Consejo superior Universitario mediante Acuerdo 0029 del 13 de diciembre de 2013 expidió el Reglamento Estudiantil de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, el cual en su artículo 47 establece que el Consejo de Escuela respectivo, mediante acuerdo motivado, oficializará el resultado de los estudios de homologación.

En el correo el estudiante manifiesta consentimiento, no hay caso de inconformidad por parte de los estudiantes.

Caso Escuela ECACEN estudiante de Turbo, Jorge Eliecer Lemus:

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 86 de 124



Todos los estudiantes se han matriculado una vez hacen el proceso de homologación. Cada año se genera un documento nuevo, tienen varios accesos. Inicialmente se descarga se genera una copia, siempre reposan en la carpeta VIACI de la zona.

Para los procedimientos (P-7-4) Evaluación del Aprendizaje y (P-7-5) Validación de Suficiencia por Competencias, desde la zona se aporta evidencia cuando se tienen solicitudes de evaluaciones o supletorios. A la fecha no se tienen solicitudes, desde el año pasado esta trazabilidad se hace a nivel nacional.

Para el procedimiento (P-7-6) Gestión del Componente Práctico, la líder zonal Gloria Liliana Bastidas, se tienen nuevos equipos de laboratorio, se han realizado mantenimiento y calibración de equipos, se realiza contratación externa para garantizar espacios requeridos para prácticas. Las PQRS llegan directamente a la Líder Nacional, se han recibido 6 PQRS relacionadas con el componente practico de laboratorios y 10 relacionas con otras acciones asociadas al componente practico. En el primer periodo se registraron, pero no puntualmente en la zona.

En los elementos de medición se manejan actas de recibido y se hace un informe de cada uno de los equipos, se hace registro fotográfico se lleva control de registro. Se hace solicitud y se realiza mantenimiento y control cada 3 meses. A nivel nacional se tiene un archivo en drive donde se

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 87 de 124

relacionan las necesidades de cada zona, a partir de esto se hace una planeación, se registra las novedades en este archivo. Cuando existe algún daño o falla en el equipo con el área de mantenimiento se hace un reporte para darlo de baja.

Frente a la programación del desarrollo del componente práctico, Se realiza una planeación mediante formato F 7-6-7, se publican cursos en aplicativo, los estudiantes escogían el curso, el horario, desde el año pasado desde el líder de laboratorio realizaban el proceso de inscripción del componente practico. La programación se publica en la página de la UNAD, en el aplicativo se pueden evidenciar los correos de los docentes. Se generaron circulares para informar el cambio en el componente practico – salidas de campo, en la zona no cuentan con servicios prestados a otras instituciones.

Para el procedimiento (P-7-7) Consejería Académica, Francia Villegas manifiesta que el riesgo asociado a la deserción estudiantil, se rinde informe semestral.

- Informar a los estudiantes sobre los procesos de inducción
- Desarrollo de talleres
- Acompañamiento de consejería
- Programación de actividades del plan de acción pedagógico contextualizado PAC

Cada actividad cuenta con revisión constante, para establecer acciones de mejora, se habilitaron canales para mejorar la atención a los estudiantes, se deja grabación de las actividades con acceso a un drive para que los estudiantes las puedan escuchar en cualquier momento, se hace revisión cada periodo, se han realizado encuentros con los tutores para generar dinámica interactiva.

En el SIVISAE se encuentra el listado de los consejeros, se asigna en cada periodo académico que se oferta.

Se realiza una jornada de inducción nacional de consejeros, se realiza cada periodo académico, también hay jornadas de inducción en zona.

URL: <https://drive.google.com/file/d/1K4Fd6UJ4ShszieifPCAPG7MfoEMKF3k/view?usp=sharing>

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 88 de 124

X Lista de asistencia Bienvenida Consejeros 16-02.xlsx						
	A	B	C	D	E	F
1	First Name	Last Name	Email	Registration Time	Approval Status	Cédula
2	Melissa	Bonilla	melissa.bonilla	4/21/21 12:22	approved	1110549808
3	Cristian	Baron	cristian.baron@	4/21/21 12:29	approved	79791463
4	Marisabel	Pedraza	isabel.pedraza	4/21/21 11:59	approved	63517157
5	Kelly	Hernandez	kellohernandez	4/21/21 12:01	approved	1069496723
6	Hilda Sadith	Bustos	hilda.bustos@	4/21/21 12:51	approved	40442432
7	Betty	Gomez	betty.gomez@	4/21/21 12:14	approved	29665166
8	Angela Carolina	Echeverri Rey	angela.echever	4/21/21 12:15	approved	36295751
9	Paula	Divantoque	paula.divantoq	4/21/21 12:04	approved	53164744
10	Ángela	Cifuentes	angelacifunte	4/21/21 12:01	approved	1061791967
11	Camilo	Peñalver	ca.pego@hotm	4/21/21 12:05	approved	1004351831
12	Imelda	Torres González	imelda.torres@	4/21/21 10:14	approved	40029233
13	Myriam	Martinez	myriam.martin	4/21/21 12:00	approved	59813866
14	ZOCC CEAD Mec	Zapata Guarin	anlly.zapata@	4/21/21 11:53	approved	1214719392
15	Daniela	Giraldo López	daniela.giraldo	4/21/21 12:05	approved	1143865619
16	Nidia	Malagon	nidia.malagont	4/21/21 12:10	approved	52995552
17	Aydin	Palacios	aydin.palacio@	4/21/21 11:58	approved	1065564951
18	Federico	Vargas	federico.vargas	4/21/21 11:56	approved	79983076
19	Daniela	Gallo Parra	danigallo2421@	4/17/21 18:48	approved	1083919287
20	Sol Mary	Ortiz Nieves	sol.ortiz@unad	4/21/21 11:58	approved	26666620
21	Ary	Joaquí	aryleonardo@g	4/21/21 13:43	approved	3172686654
22	Adriana	López	adriana.lopez@	4/21/21 12:01	approved	46674654
23	Diego	Mongui	Diego.mongui@	4/21/21 11:50	approved	74083184
24	Luis	Barbosa	luis.barbosa@	4/21/21 13:22	approved	91428951

Aplicativo permite relacionar los acompañamientos de todos los consejeros para realizar seguimiento a los consejeros. Se realiza un informe de acompañamiento semestral – Evaluación de satisfacción 2020 – 2. Se ha emprendido una estrategia de mejoramiento ya que el % de estudiantes que evalúan es bajo. Matriz de resultados de evaluación de caracterización, se analizan los resultados:

- Jornadas de mejoramiento de competencias de ingreso. (Ingles, lectura crítica)

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 89 de 124

- Estrategias y actividades propias de escuela.

En las zonas realizan adaptación del programa de inducción se ajusta a las necesidades de la zona, en la cual participan todos los interesados y aportar acciones de mejora.

La zona realiza inducción general, bienvenida al campus y inducciones complementarias.

INDICADORES:

- Asistencia y participación a la inducción
- Caracterización
- Complementos de seguimiento

Con base en los resultados se realizan acciones de seguimiento.

Para el procedimiento (P-7-8) Trayectorias de Egresados Unadistas, Jesús María Duque líder zonal del procedimiento indica que presentan riesgos registrados.

Mapa de riesgos Riesgo 566

Para lo cual se han dedicado esfuerzo a Invitar a egresados a participar en las actividades y Contactar a los egresados y actualizar información.

Frente al módulo SIVISAE se realiza encuesta de satisfacción de las experiencias, se realiza evaluación de resultados para analizar la información obtenida.

URL: https://drive.google.com/drive/folders/1ayOekl_ayYS5ZD6Y9EKhZw9GDGHRx6nc

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 90 de 124

Análisis encuestas de satisfacción echémonos un cuento

1. ¿Fue pertinente y clara la información entregada por el facilitador de la actividad?

El 90% de las persona les pareció pertinente la actividad, un 10% de las personas pensó que la actividad no fue clara.

2. ¿El espacio y las herramientas utilizadas en la actividad fueron adecuadas para su desarrollo?

A la mayoría de los asistentes les pareció que la actividad tuvo las herramientas adecuadas para su desarrollo, pero algunos de ellos colocan como acción de mejora unas mejores herramientas audiovisuales para un mayor entendimiento del tema.

3. ¿El desarrollo del tema de la actividad fue pertinente y acorde con sus expectativas?

De acuerdo con la condición 5.3 del procedimiento, se consolida la información para identificar necesidades

- Satisfacción de actividades
- Satisfacción de servicios

Informe de impacto del egresado se realiza cada vez que se solicita un proceso de acreditación de programas, se comparte a nivel nacional el último informe compartido fue 12 de agosto de 2020 y 13 de noviembre 2020.

Nelson Latorre líder del procedimiento Opciones Trabajo de Grado, manifiesta que el procedimiento se actualizo el 11 de marzo de 2021, cubre todo el proceso académico para las opciones de grado.

- Aplicación de crédito de posgrado como opción de grado.
- Proyecto aplicado

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 91 de 124

En la zona solo aplican seguimiento a los proyectos aplicados únicamente. Cada líder de escuela se encarga de revisar los soportes del procedimiento para mitigar el riesgo 424. La completitud de soportes para el cumplimiento de los requisitos para llevar a cabo todo el proceso se registra en el repositorio de la información de conserva de forma virtual en el foro. La evidencia de la asignación de jurados se realiza mediante y acta y mediante correo electrónico – Notificación de asignación. Los cambios en el procedimiento; proceso de inscripción de opción de grado. No fue notificado desde la directriz nacional el cambio en el procedimiento lo cual genero retrasos en el cargue.

Actividades de mejora interna:

- Acompañamiento interno por estudiante.
- Llamadas telefónicas

No hay evaluación de satisfacción se revisa que se cumplan los tiempos establecidos, el impacto a los egresados para determinar si dentro de su ejercicio de trabajo de grado el impacto proporcionado por la institución cumple con sus expectativas.

Por otro lado, Francia Villegas indica que los monitores en el ejercicio de apoyo son vitales para las propuestas institucionales de enfrentar la retención y la permanencia para dar mayor claridad en la vinculación de monitores para dinamizar las actividades desde las diferentes tipologías que tiene la E-monitoria. El procedimiento ha permitido consolidar las dinámicas de trabajo de la E-monitoria.

El trabajo de supervisión se ha podido fortalecer desde la ZONA para mejorar y complementar el proceso de formación del estudiante. La zona implementa un drive para realizar seguimiento, desde la responsabilidad de informes y aportes. Se han retirado o renunciado E-MONITORES por razones personales no asumen el ejercicio. La evaluación de satisfacción es permanente en el proceso, al registrar la atención prestada se envía la evaluación y se han obtenido resultados favorables. Se hace revisión con los monitores en las dinámicas de zona para establecer como dinamizan el ejercicio, se elaboraron propuestas para mejorar el servicio de los E-monitores. Se realizaron capacitaciones a nivel nacional a través de la zona se llevan propuestas. Se realiza convocatoria pública para selección de monitores donde se divulgan en la página los requisitos, informe de resultados de la convocatoria por zona. Los consejeros de cada zona evalúan los aspectos para aprobar la participación como e-monitores. Líder nacional genera informe y emite reporte.

Evaluación de satisfacción permanente en el proceso, al registrar la atención prestada se envía la evaluación y se han obtenido resultados favorables.

Frente a la Gestión de la Evaluación Externa del Aprendizaje – Pruebas saber, es un procedimiento que se desarrolla desde la directriz nacional por lo tanto en zona no implementan actividades del procedimiento.

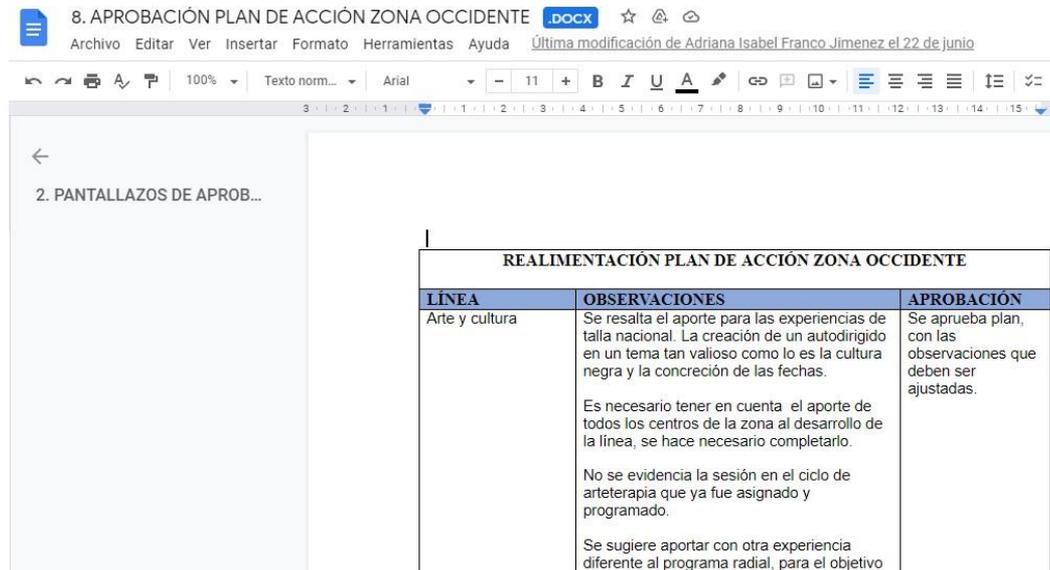
“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 92 de 124

Desarrollo de la segunda sesión:

Para el C- 9 GESTIÓN DEL BIENESTAR INTEGRAL UNADISTA Jesús María Duque Mejía Líder zonal, indica que dentro de las actividades del proceso donde se parte de un documento de intereses y expectativas a través de una encuesta de ingreso, se analizan los resultados y se diseñan los planes de acción zonales, donde se tienen en cuenta las experiencias significativas, se evalúa la satisfacción y el impacto de los estudiantes y aspirantes. Los planes de acción se presentan al iniciar el año para que se apruebe el plan de acción, como se muestra a continuación:

URL: <https://docs.google.com/document/d/1rsQwcXyxubAFiCooEk06ubzOGLnEFOIA/edit>



LÍNEA	OBSERVACIONES	APROBACIÓN
Arte y cultura	Se resalta el aporte para las experiencias de talla nacional. La creación de un autodirigido en un tema tan valioso como lo es la cultura negra y la concreción de las fechas. Es necesario tener en cuenta el aporte de todos los centros de la zona al desarrollo de la línea, se hace necesario completarlo. No se evidencia la sesión en el ciclo de arteterapia que ya fue asignado y programado. Se sugiere aportar con otra experiencia diferente al programa radial, para el objetivo	Se aprueba plan, con las observaciones que deben ser ajustadas.

Se aplica encuesta en cada una de las experiencias en el momento en el que culmina para que el estamento exprese el grado de satisfacción, la encuesta de impacto se aplica cada 3 meses se reporta en el informe de gestión se socializa a través de la herramienta que se esté utilizando se envía por correo a las personas que no la diligenciaron. Elicenia Arias líder nacional, manifiesta que se aplican para conocer la perspectiva, pero no es obligatorio, la oportunidad de mejora se refleja en el formato de planificación. Se refleja un excelente resultado. El informe de impacto se plantea del IGP. Se han dado modificaciones del sistema frente al proceso, en el año 2014 se ajustaron alcance, entradas y salidas del proceso.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 93 de 124

Existen dos riesgos asociados al proceso

578: Acción de mitigación informe de impacto semestral

- Análisis de la encuesta el Líder con los monitores

3815: Mediano impacto de participación de las actividades

Se comparte correo semanalmente, se elabora una agenda con todas las actividades se mide participación con el listado de asistencia se tiene conocimiento del nivel de participación.

INDICADORES:

% participación de experiencias significativas

Se cuenta con una matriz de indicadores con el respectivo análisis situacional por zona, el propósito es llevar el bienestar extendido.

Acciones para mejorar los resultados

- Talleres con líderes de zona para revisar el comportamiento
- Análisis de cumplimiento de metas



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 94 de 124

Frente a la Matriz de partes interesadas, es requisito es precisamente darles atención a funcionarios, docentes, estudiantes y egresados. Se tiene en cuenta a todas las partes interesadas

En el año 2020 el proceso tuvo una actualización, socializado y escrito en el IGP, se plasmaron en el SSAM los cambios realizados, se realizó un borrador de estatuto de bienestar, tienen un documento de bienestar integral Unadista, se actualización de caracterización del bienestar, ya se ha construido el instrumento para fortalecer la medición y evaluaciones de las acciones, se tiene un borrador de nuevos riesgos propuestos. Se comunican los cambios en salas de gestión, se generan actas de la reunión y se consolidan los puntos que se tratan.

Las responsabilidades van desde el liderazgo nacional en zona actúan como fractales, las experiencias que se proyectan en la agenda.

A nivel nacional se tienen las salas de gestión, se hacen reuniones zonales con los monitores del sistema. Se adaptan a los objetivos que tiene el sistema integrado de gestión, estratégico y operativo.

Articulación del talento humano, se llevan a cabo algunas experiencias:

- Generar armonía entre estamentos.
- Celebraciones de fechas especiales.

Las responsabilidades van desde el liderazgo nacional en zona actúan como fractales, las experiencias que se proyectan en la agenda.

A nivel nacional se tienen las salas de gestión, se hacen reuniones zonales con los monitores del sistema.

Se adaptan a los objetivos que tiene el sistema integrado de gestión, estratégico y operativo.

Articulación del talento humano, se llevan a cabo algunas experiencias:

- Generar armonía entre estamentos.
- Celebraciones de fechas especiales.

Cada zona tiene su particularidad, se realiza por medio de conversación entre los líderes de las zonas, en la zona se celebra el día del docente Unadista, trabajo integral de aportes de cada centro, apoyo de infraestructura.

Las mediciones se realizan por medio de las encuestas de satisfacción:

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 95 de 124

Caso ejemplo “día del docente”

- Formato PES F – 9 -1 -1
- Planeador día del docente
- Aliados
- Asignación de roles

Debido al proceso de planeación y ejecución tan compacta las encuestas no arrojan resultado negativo. Control operacional de las diferentes líneas de acción, no se pueden ejecutar experiencias si no han sido aprobadas. Es responsabilidad del líder de línea, llevar el control y seguimiento, revisión trimestral de seguimiento por medio de correo electrónico, se realiza realimentación. De acuerdo con las Responsabilidades del comité Zonal de Bienestar Institucional, se llevan a cabo cada 3 meses, interviene la directora zonal, líder zonal de bienestar quien preside el comité, con la participación de directores de centro, representante de los estudiantes y egresados 2021 no se ha realizado el comité zonal.

Silvia Vergara García – Líder zonal de talento humano
Soporte Angie Lorena García.

Se tiene un repositorio drive donde se suben las evidencias de las experiencias significativas.

- Se tiene la identificación de necesidades
- Plan de Desarrollo Institucional
- Fechas conmemorativas
- Circular presupuesto del Bienestar
- Lineamientos desde Talento Humano
- Trabajo articulado con la VISAE, los directores.

Se realizan reuniones para la programación de las actividades, se realiza planificación, se delegan responsabilidades se evidencia a través de correos.

Plan de acción – gestión de la zona

Encuesta de satisfacción de cada una de las experiencias significativas a nivel zonal en articulación con todos los centros; resultados satisfactorios positivos. Se tienen en cuenta las observaciones y sugerencias, los actores y líderes trabajan para abordar los comentarios. Se informan planes de gestión. Desde la zona se aporta a los indicadores del sistema, se espera contar con el AVAL para fortalecer los recursos necesarios para el cumplimiento del objetivo del procedimiento.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 96 de 124

Tres insumos principales

- Intereses y expectativas (Caracterización)
- Valoración de Great Place to work
- Condiciones de salud

Necesidades identificadas, se han detectado algunas muy importantes las cuales se han abordado con diferentes acciones estratégicas para mitigar el impacto. La caracterización se comparte desde la visión nacional, se solicita la actualización de la hoja de vida, resultados de la encuesta de riesgo psicosocial (zonal). Con la líder de Talento Humano se socializan acciones a emprender, se trabajan grupos focales.

Finalmente, para el proceso C- 13 INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y LA PROYECCIÓN COMUNITARIA, Walter Jairo Aristizábal y Laura Quintero - VIDER (SISSU), mencionan los siguientes riesgos:

Riesgo 3960 Dificultad de materialización de proyectos
Riesgo 3961 Articulación entre unidades
Riesgo 4058

Se han tenido acciones no propiamente declaradas, como el apadrinamiento de las comunidades o territorios, Convenios orientados a la promoción de la matrícula, Comunicación permanente con las partes interesadas para presentar oferta institucional. Matriz de riesgos tiene las evidencias y registro del contacto realizado.

Para lo cual se establece la ruta de acompañamiento y seguimiento:

- Escuelas y dependencias establecen contacto
- Presencia colectiva en eventos del Departamento

En zona se ha reconocido las relaciones intersistémicas, es un liderazgo acompañado de la solidaridad, interacción de liderazgos, se cuenta con el personal para generar acciones que correspondan a la demanda de los convenios, se hace uso de los recursos institucionales, se trabaja de la mano con la Gerencia de Comunicaciones y Marketing, para la construcción de piezas publicitarias.

Se aprovecha al máximo la capacidad institucional, se denomina el líder apoyo de escuela VIDER, se delega desde la directriz nacional, la zona no incide en el acompañamiento, En septiembre del 2020 se actualiza la matriz de partes interesadas, se realiza acompañamiento de las partes.

- Se mencionan la gran cantidad de partes interesadas la población a la que se desea llegar.
- Ejercicio del observatorio Intersistémico Regional.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 97 de 124

- Se construyen propuestas e interacción permanente

Se realizan Encuestas de Satisfacción, se evidencian resultados positivos. Los resultados no dependen 100% de la gestión del centro, las expectativas que generan las acciones realizadas del procedimiento:

- Se realizan visitas
- Se coordina contacto con líderes Nacionales

En el último año se han encontrado beneficios desde el uso de herramientas tecnológicas para evitar incurrir en recursos físicos, se amplía la capacidad de trabajo con las plataformas dispuestas.

Riesgo 4058:

Incumplimiento de la ruta de aprobación de convenios

Se aprobó el 12 de agosto

En virtud de este riesgo se tiene una dinámica en la cual se ha generado acuerdos y comunicaciones de reuniones personalizadas para profundizar las acciones a desarrollar y a seguir con cada escuela.

- Articulación para generar apoyos
- Matriz de seguimiento de los planes estratégicos
- Plan para los líderes y directores

Directriz de orden Nacional – Salas de líderes VIDER. Se realiza una consulta con la dirección zonal, se autorizan planes de trabajo, planes de acción. Lo cual se evidencia en la matriz de seguimiento de la zona:

URL: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1vhDkakyHqauTi-dJBP9UWZnZdWDpZ1dPM1wXGMIMAGk/edit#gid=0>

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 98 de 124



ORDEN	# DE MUNICIPIOS	ALCALDE	CORREO ALCALDE	CELULAR	TELEFONO	SEC EDUCACIÓN	E - MAIL	CELU
2	6	LEIDERMAN ORTIZ BERRIO	alcaldia@caucasia-antioquia.gov.co		839 44 44 / 839 25 57 039 15 96 Extensión 102			
3	6	FABER ENRIQUE TRESPALACIO	alcaldia@elbagre-antioquia.gov.co	3204153050		Nixon Palacios	educacion@elbagre-antioquia.gov.co	313750

Se realizan reuniones del comité técnico del convenio o contrato, el comité hace seguimiento al desarrollo, la supervisión, coordinación, evaluaciones, se identifican situaciones a mejorar. Se registra acta y asistencia. En la minuta o contrato del convenio se define la periodicidad de acuerdo con la particularidad de cada convenio. Cada vez que se culmina un entregable se hace el respectivo seguimiento, a través de un acta.

Frente al procedimiento Gestión de Planes, Programas, Proyectos y Servicios de Inclusión Social para el Desarrollo Regional y la Proyección Comunitaria, se cuenta con insumos necesarios para el desarrollo del procedimiento, se requiere reconocimiento del contexto, se requiere información básica para llegar a los stakeholders, se identifica en los municipios donde se tienen convenios se analizan las posibilidades de gestión. Se relaciona en el mapa del procedimiento, es clara la ruta de acción, el Sistema Integrado de Gestión se relaciona directamente con las entradas del proceso.

Todos los términos que se procesan desde la directriz nacional se tienen en cuenta estrategias con las partes interesadas, en el dialogo establecido es la ruta. Desde la VIDER tiene el portafolio de los productos y servicios en articulación con las diferentes unidades del orden nacional. La oferta es muy amplia y está dirigida a toda la comunidad.

Evaluación de satisfacción.

Se aprende de cada proceso de cada convenio

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 99 de 124

- Tiempos
- Logística

Balance interno, los ejercicios del convenio se registran mediante un informe y cada convenio o contrato tiene su particularidad, caso COMFENALCO – elementos de mejora (2019) se realiza segunda propuesta. Evolución entre una propuesta y otra. Se realizan observaciones de las propuestas radicadas en las diferentes entidades, los resultados obtenidos han tenido excelentes resultados, por lo tanto, solicitan la proyección de un nuevo contrato. Se ajusta documento propuesta definitiva teniendo en cuenta los requerimientos de las partes interesadas.

9. CEAD DE ACACIAS (ZONA AMAZONIA-ORINOQUIA)

Para el Procedimiento componente practico, se evidenció adelantos de otro si modificatorio del 24 de septiembre del 2021 contrato DAY.

Para el procedimiento inscripción y matrícula, los auditados manifiestan que se estableció el porcentaje del muestreo para la autenticidad de los documentos aportados por el estudiante o aspirante en el momento de ingreso a la universidad.

Para el procedimiento de Trayectoria de Egresados UNADISTAS, los auditados manifiesta que se realizó la revisión y análisis de las observaciones dejadas en la auditoría interna de la vigencia 2020. Se evidencia en actas de reunión 16 de Julio y del 30 de junio 2021.

Para el procedimiento de Medios y Mediaciones Comunicacionales, los auditores manifiestan que fue analizada y que aún no cuentan con acciones para la actualización del manual de imagen institucional.

Para el procedimiento Expedición de Certificación y/o Constancias, se evidencia ajuste en la firma de certificaciones mediante una muestra de la certificación de Yuli Guzmán Ruiz se evidencia la firma de la certificación por parte de Coordinador Nacional de Registro y Control

Para el procedimiento de Gestión del Conocimiento Organizacional. Se evidencia la modificación del procedimiento P-2-15 con versión 1-07-07-2021.

CICLO DE VIDA DEL ESTUDIANTE (C-7)

En cuanto a las PQRS, los auditados manifiestan que el proceso en la zona no se recibió PQRS.

Se evidencia conocimiento por parte de los auditados de los medios que la universidad cuenta para la atención y respuesta de las PQRS

Se indaga por las SN del proceso a lo que los auditados manifiestan que en la zona no las han tenido. Se coteja las SN del proceso que se encuentran en la matriz de salidas no conformes MT_4 versión 7-02-06-2021 se evidencia claridad y manejo de esta.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 100 de 124

Matriz de Salidas No conformes de Proceso SIG - UNAD ()

C-1 Mejoramiento Gestión Org. de la Oferta Educativa C-2 Gestión de la Información y del Conocimiento Organizacional C-3 Evaluación y Aseguramiento de la Gestión Org. C-4 Gestión y Desarrollo Plataforma Humana C-5 Gestión y Desarrollo Plataforma Humana C-6 Ciclo de Vida del Estudiante C-7 Gestión de la Oferta Educativa C-8 Gestión del Bienestar Institucional C-9 Relaciones Interdisciplinarias C-10 Gestión de la Investigación C-11 Gestión de Servicios de Infraestructura Tecn. C-12 Inclusión Social para el Desarrollo Regional COMPORTAMIENTO GENERAL

	MATRIZ DE SALIDAS NO CONFORMES	CODIGO: MT-4
		VERSION: 7-02-06-2021

PROCESO (C-7) CICLO DE VIDA DEL ESTUDIANTE

Salida/producto/servicio (definido en la caracterización)	Salida No conforme (situación que puede presentarse)	Tipo de tratamiento (Indique con una X)				Tratamiento y Reporte			
		Corrección	Reproceso	Obtención de autorización para su aceptación bajo conexión	Informar al cliente/Usuario	Acción(es) de Tratamiento	Responsable del tratamiento	Responsable del autorizar el tratamiento	Responsable de la Salida del Tratamiento
Estudiantes matriculados en los sistemas de formación	Información incorrecta en el recibo de pago (Datos del estudiante, datos del programa, costo y fechas de pago) (Educación continuada por oferta virtual)		X		X	Revisar el recibo de pago para identificar la inconsistencia. Solicitar a RCONT la corrección del recibo Enviar del recibo de pago al aspirante	Líder nacional de educación continuada Persona responsable en RCONT	Líder nacional de educación continuada	Profesional de

Published by Google Sheets – Notificar uso inadecuado – Updated automatically every 5 minutes

En cuanto a los riesgos de los procesos, se evidencia que la zona identifica el manejo y claridad frente a las acciones de mitigación se toma muestra con el Riesgo 980: “Aumento de los índices de deserción estudiantil”. se evidencia soportes de las diferentes acciones de mitigación e informe como reporte semestral avance al 01 de abril al 30 de junio de 2021. “Se rinde informe sobre las acciones de mitigación, relacionadas con: proceso de inducción periodos 16-1 donde se logró el 94% y de inducción 16-2, donde se avanzó en el 92% de la población estudiantil. Desarrollo de la prueba de caracterización en todos los estudiantes, dando cuenta del perfil de ingreso. Implementación del PAPC para los periodos 16-1 y 16-2. Apoyo y acompañamiento a estudiantes frente a la inmersión al campus virtual logrando para el 16-1 la participación del 70% de los estudiantes, y para el 16-2 la participación del 75% de los estudiantes. Igualmente, cada estudiante nuevo que ingresó contó con la asignación de un consejero, aspecto que se puede constatar en el aplicativo de sivasae”

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

 Universidad Nacional Abierta y a Distancia	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 101 de 124


MAPA DE RIESGO
CÓDIGO-980 – C7
AUMENTO DE LOS ÍNDICES DE DESERCIÓN
ZAO

AVANCE ACCIONES DE MITIGACIÓN DEL RIESGO

1. Participación en los proceso de inducción por parte de los estudiantes de primera matrícula.

Se ha adelantado la inducción a los estudiantes nuevos, la cual se describe en la siguientes tabla.

Tabla 1. Participación Inducción Periodo 16-1

Centro	Pregrado	Especializ.	Maestría	Total Matrícula	Asistentes inducción	% asist. Inducc.
Acacias	355	6	2	363	332	91,40%
Cumará	47	2		49	49	100%
Leticia	5	1		6	6	100%
Carreño	16			16	16	100%
Inirida	12		1	13	13	100%
San José	50			50	49	98%
Yooal	194			194	185	94%

Segunda muestra con el riesgo 3925 “Demora en algún(os) paso(s) del procedimiento homologaciones a cargo de la Zona (entrega de documentación al responsable de asignar el docente, asignación de docente, elaboración del estudio, revisión del estudio por el líder zonal y entrega a la escuela - sede nacional y notificación al Estudiante por parte de RCONT enviando el Acuerdo)” avance al 01 de abril al 30 de junio de 2021 “En el periodo de análisis se registra que el 60% de las solicitudes radicadas ya han terminado el proceso, las restantes están en proceso de aprobación por parte de la escuela. Para la Zona se presenta un tiempo total de 20,6 días desde que se radica la solicitud hasta la notificación del acuerdo al estudiante, donde los tiempos por cada uno de los roles esta en el marco de los tiempos establecidos. En lo transcurrido de la Vigencia 2021 enero a Junio se da un cumplimiento del 83% de las solicitudes con acuerdos asignados por las escuelas”.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 102 de 124

2.pdf Abrir con ▾

LUGAR Y FECHA DE ELABORACION
Acacias, Julio de 2021.

CONTENIDO DEL DOCUMENTO

Acciones desarrolladas frente al Riesgo: Procedimiento homologaciones a cargo de la Zona amazonia

Demora en algún(os) paso(s) del procedimiento homologaciones a cargo de la Zona (entrega de documentación al responsable de asignar el docente, asignación de docente, elaboración del estudio, revisión del estudio por el líder zonal y entrega a la escuela.

1. Seguimiento a estudios de homologación

Archivo compartido en Drive para registro de información de las solicitudes acorde a los pasos establecidos en el procedimiento y tiempos por Rol.

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/12pWuijrTDoNBYkQ3ailYhz0wOSDoMYxT-S5dQwTR304/edit#gid=99979245>

Se indaga a los auditados sobre los planes de mejora que ha tenido el proceso, se evidencia que la zona cuenta con planes de mejoramiento en el Sistema de Seguimiento y acciones de mejora SSAM se evidencia los avances correspondientes. Se toma muestra de la acción 9670 cuenta con un logro de acción del 70% el reporte de avance el 07-07-2021 con fecha de inicio 01-12-2020 finalización 30-09-2021. Se evidencia cumplimiento y seguimiento de las acciones

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 103 de 124

NIT: 880.512.780-4

INFORME SSAM

Descripción:

Implementar al menos dos estrategias enfocadas a los estudiantes y dos estrategias enfocadas a los egresados, para la divulgación de actividades de investigación en la zona.

Se solicita ampliación hasta el 30 de septiembre de 2021 para la entrega final de avances de la acción de mejora SSAM ZAO, teniendo en cuenta que ya se ejecutaron las estrategias enfocadas a los estudiantes en las inducciones, en la actualidad se encuentran planteadas y con un porcentaje de avance significativo sobre los egresados, se grabó el programa de UNAD INVESTIGA del SIGI con el egresado Diego Libardo Ulloa Prada de la escuela ECBTI

Actividades

A. Estrategias para egresados

1. Visibilizar las acciones de investigación de la zona del estamento egresados a través de un programa de TV.



Estado	Código Acción	Código Plan	Fuente	Tipo de acción	Detalle de la acción	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Logro de Acción	Detalle de avance	Días de mora	Puntos restados	Seguimiento y cierre por	Fecha de cierre	Nombre del responsable	Dependencia responsable	Recursos de apoyo	Origen o Proceso relacionado
En curso	8870-ZAO-ACAD	PLAN-IC-119-817	Resultados de auditorías internas	Acción Correctiva	Problemas relacionados: Descripción: Implementar al menos dos estrategias enfocadas a los estudiantes y dos estrategias enfocadas a los egresados, para la divulgación de actividades de investigación en la zona. Producto Final: Entrenamiento de la estrategia implementada para divulgar las actividades de investigación en la zona.	01/12/2020	30/09/2021	100%	Problemas de avances: Fecha reportada: 07/07/2021 Porcentaje reportado: 70%. Descripción: Se ha implementado las estrategias correspondientes como se ha divulgado estas acciones correspondientes. Solicita por favor ampliar la fecha de cumplimiento hasta el día 30 de septiembre de 2021, para continuar ejecutando las acciones que se tienen paralizadas. Evidencia: #ZAO-8870.2.pdf Estado de revisión: APROBADO Comentarios de la revisión: De acuerdo con las evidencias suministradas y conforme a la verificación con la LEG del proceso, se permite ampliar la fecha de cierre de la acción y evitar el porcentaje de avance.	0	0	OCMO		Blanca Cilia Parado	ZAO-ACAD	Tiempo humano de las zonas	(SIGI) División de Investigación
No iniciada	8899-ZAO-ACAD	PLAN-IC-17-819	Sitios de de	Acción de mejora	ALERTA: De acuerdo con la fecha de inicio esta acción no tiene un avance.	01/07/2021	30/11/2021	0%	NO SE HA REPORTADO AVANCE	0	0	OCMO		Blanca Cilia Parado	ZAO-ACAD	Tiempo humano	(SIGI) Coda de Vías del

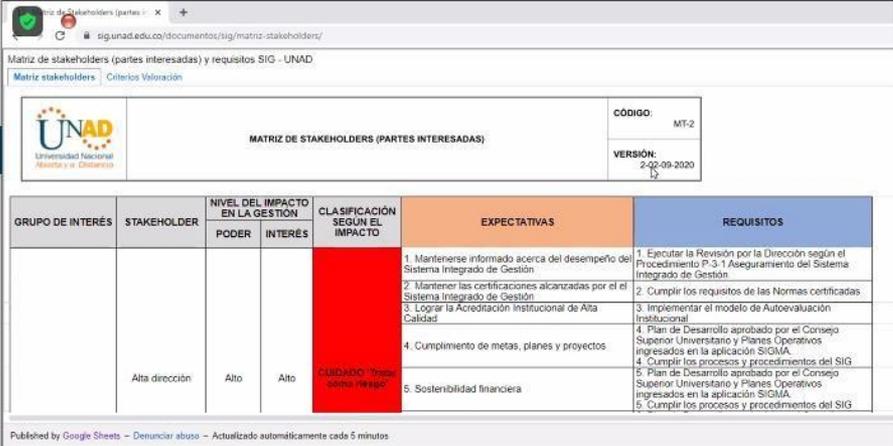
sobre la participación de la zona en la revisión del contexto organizacional con que cuenta la universidad. Los auditados Manifiestan que la universidad utiliza la metodología por el método ALTAIR, se evidencia comprensión de la metodología establecida, así como la participación de la zona en la construcción del plan de desarrollo se menciona el encuentro de líderes que se realiza cada año. Se evidencia dificultad para la identificación y ubicación del contexto en la página web para su presentación y visualización.

Se indagó al equipo auditado por la identificación de las Partes interesadas y se realizó trazabilidad directamente sobre el instrumento diseñado por la organización para su seguimiento matriz de partes interesadas MATRIZ DE STAKEHOLDERS (PARTES INTERESADAS) en su versión 2-02-09-2020, <https://sig.unad.edu.co/documentos/sig/matriz-stakeholders/> donde muestran las expectativas y requisitos.

Se realiza el seguimiento y la revisión de la información relacionada con las partes interesadas y sus requisitos pertinentes

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 104 de 124

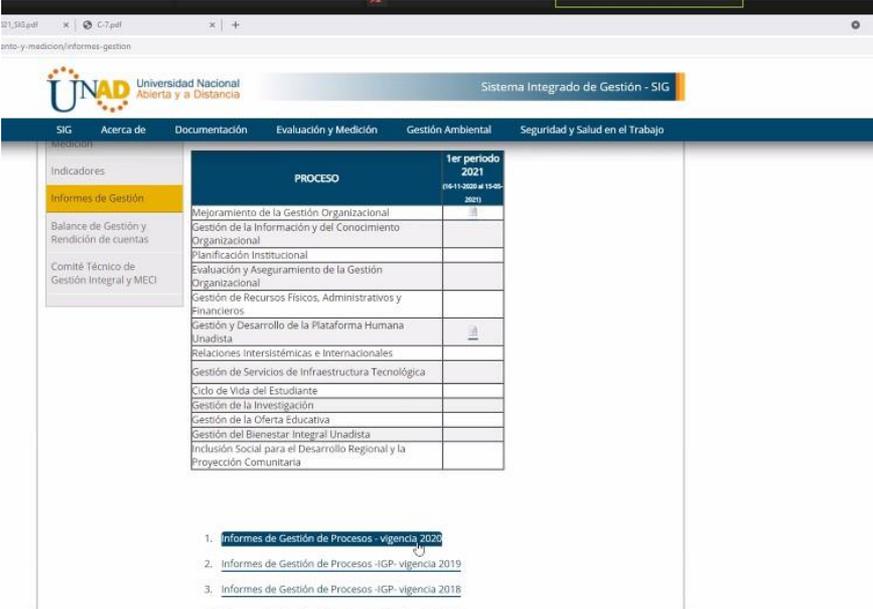


Se evidencia conocimiento y apropiación de la Política del Sistema Integrado de Gestión, los tipos de objetivos Estratégicos y Objetivos Operativos), los cuales permitan dar alcance a los compromisos descritos. Hacen referencia donde se encuentra esta política https://sig.unad.edu.co/documentos/sig/resoluciones_sig/acuerdo_002_2021_SIG.pdf Acuerdo 002 26-01-2021

Indaga por las acciones que se han planificado para el logro de los objetivos del SIG, para lo cual se evidencia comprensión, apropiación de los planes operativos de la zona, su avance y aportes a los objetivos del SIG. En cuanto a las herramientas con que se cuentan para la medición y logros de los objetivos del SIG- hacen referencia a los indicadores, seguimiento a los planes operativos, Informes de Gestión por Proceso, riesgos, salidas no conformes, por tanto, se evidenció claridad comprensión de las herramientas para la medición del objetivo. Se evidencia que en la página del SIG no se encuentran publicados los IGP correspondiente al primer periodo del 2021.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 105 de 124



PROCESO	1er periodo 2021 (16-11-2020 al 15-05-2021)
Mejoramiento de la Gestión Organizacional	Bien
Gestión de la Información y del Conocimiento Organizacional	
Planificación Institucional	
Evaluación y Aseguramiento de la Gestión Organizacional	
Gestión de Recursos Físicos, Administrativos y Financieros	
Gestión y Desarrollo de la Plataforma Humana Unadista	
Relaciones Interstistémicas e Internacionales	
Gestión de Servicios de Infraestructura Tecnológica	
Ciclo de Vida del Estudiante	
Gestión de la Investigación	
Gestión de la Oferta Educativa	
Gestión del Bienestar Integral Unadista	
Inclusión Social para el Desarrollo Regional y la Proyección Comunitaria	

- [Informes de Gestión de Procesos - vigencia 2020](#)
- [Informes de Gestión de Procesos -IGP- vigencia 2019](#)
- [Informes de Gestión de Procesos -IGP- vigencia 2018](#)

Se procede a indagar por la caracterización del proceso, (C-7 versión 4-08-07-202) Se evidencia claridad en el objetivo y alcance del proceso así como la identificación de las entradas y salidas del proceso.

Igualmente se evidencia el seguimiento de las percepciones de los clientes del grado en el que se cumplen sus necesidades y expectativas, se evidencia las encuestas que hace el proceso con la herramienta a través de SIVISAE, en el procedimiento de inducción se evidencia ficha técnica de la encuesta sus resultados y análisis frente a su aplicación y el seguimiento frente a la aplicación de la encuesta. Igualmente se evidencia documentado el ejercicio frente a su planificación y lineamientos establecidos

P-7-2 procedimiento Inscripción y Matricula. Versión 6-15-05-2020

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 106 de 124

Para la verificación del procedimiento se indaga por el objetivo y alcance del procedimiento, así como puntos de control operacional, en este procedimiento se evidencia en los auditados claridad y comprensión frente al desarrollo y control operacional. Se toma para verificación los documentos correspondientes a la inscripción del estudiante CESAR AUGUSTO BLANCO, c.c 1023893740 PROGRAMA INGENIERIA INDUSTRIAL. Fecha de ingreso periodo 8-03 2021 *no fue posible ver los documentos soporte del estudiante en el aplicativo de RyC para la trazabilidad del procedimiento inscripción y matrícula Dado que el sistema no permitió la consulta de los documentos que la estudiante anexa. Se evidencia error en el aplicativo. Se toma otra muestra del estudiante Luisa maría Hernández Garzón c.c. 1121955606 programa de Lic. En ingles 2016-1 donde se evidencia el cumplimiento de los documentos requeridos para la inscripción y matrícula. Luz Xelena Sánchez Motes programa de Ing. Agroforestal c.c. 1006693344 se evidencia el cumplimiento de los documentos requeridos para la inscripción y matrícula*

P-7-3 Procedimiento homologaciones versión 7-15-05-2020

Para la verificación del procedimiento se indaga por el objetivo y alcance del procedimiento, así como puntos de control, en este procedimiento se evidencia claridad y comprensión frente al desarrollo y control operacional del procedimiento. Se toma para verificación los documentos correspondientes a Lennin Hawer López documento de identidad 1020817856 y del estudiante Kevin Barios. se evidencia el cumplimiento de los documentos requeridos para la homologación de cursos, así como en los tiempos establecidos en el procedimiento. verificando los puntos de control del procedimiento se evidencia claridad frente a su aplicación y soportes entregados dando cumplimiento al desarrollo de este procedimiento. Igualmente se evidencia buen manejo y comprensión del procedimiento.

P-7-7 Consejería Académica Versión 1-11-07-2017

Se indaga frente al objetivo y alcance del procedimiento sus puntos de control. se evidencia completa comprensión del desarrollo del procedimiento y claridad frente a la información que se debe dar al estudiante en caso de que se requiera. Se evidencia las diferentes actividades o acciones de orientación a los aspirantes para el ingreso y su acompañamiento.

Se toma del listado de caracterización como muestra aleatoria a Luisa María Hernández c.c. 98070151472 del programa de Lic. en inglés como lengua extranjera. Se evidencia cumplimiento en la aplicación del procedimiento.

El estudiante de primera matrícula realiza la caracterización y allí de acuerdo con los resultados se programan jornadas de capacitación, esto se evidencia en el informe zonal de consejería (en construcción) donde se describe el seguimiento a las diferentes acciones para la consejería académica, sus resultados de la evaluación de satisfacción de las jornadas de inducción. se evidencia que se adelantan acciones de seguimiento a los aspirantes que han generado recibo de pago y no han adelantado su matrícula.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 107 de 124

Instrumento de Valoración unificado:





Vicerectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados

VALORACIÓN DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN PRESTADO

Documento: 1193393489
Fecha de Atención: 2020-06-26 17:09:27

Cualifique de 1 a 5 los siguientes aspectos, en el que 5 es excelente y 1 es deficiente	1	2	3	4	5
Amabilidad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Calidad de la atención	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Claridad en la Respuesta	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿La respuesta que se le brindó, resolvió su inquietud adecuadamente?	SI <input type="radio"/>	NO <input type="radio"/>			
¿Recomendaría el Servicio de orientación brindado por Consejería Académica a otra persona?	SI <input type="radio"/>	NO <input type="radio"/>			

Indique qué aspecto destaca del servicio de orientación brindado por Consejería Académica:

- Metodología
- Utilidad
- Capacidad de respuesta
- Conocimiento de la Universidad

Ingrese sus sugerencias:

[Enviar](#)

Vicerectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD - 2020
Todos los derechos Reservados.

P-7-6 Gestión del Componente Practico Versión 5-02-12-2020

Se indaga por el objetivo y alcance del procedimiento como sus puntos de control a partir de la emergencia sanitaria causada por el COVID - 19 las practicas laboratorios se han realizado con ayudas mediadas por tecnologías, se evidencia la planificación de estas prácticas en el F-7-6-7 formato de planeación de necesidades y lugares de práctica

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 109 de 124

Se evidencia comprensión y manejo de la medición del objetivo del procedimiento y control del desarrollo de las actividades practicas mediante el indicador asistencia de estudiantes a prácticas de laboratorio c-7 005 la zona en el segundo periodo del 2020 tiene un comportamiento 70,85% y comportamiento general de 71.11%con una meta del 81.10%. no se evidencia reporte del indicado del primer periodo del 2021.

P-7-1 Grados versión 6-22-07-2020

*Este documento NO debe imprimirse (Directiva Presidencial 04 de 2012), asegúrese de consultar la versión vigente en <https://sig.unad.edu.co>

	PROCESO: CICLO DE VIDA DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO: P-7-1
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GRADOS	VERSIÓN: 6-22-07-2020
		PÁGINAS: Página 1 de 16

UNAD © 2020

1) Descripción del Procedimiento	
1.1) Unidad Responsable:	SGRAL
1.2) Objetivo:	Definir la ruta documental, académica y administrativa para oficializar la finalización del proceso formativo en uno de los programas académicos de educación superior ofertados por la UNAD, mediante la expedición del título correspondiente, verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos por el programa y la universidad.
1.3) Alcance:	El procedimiento inicia con la revisión de la documentación y verificación del cumplimiento de los requisitos académicos, administrativos y financieros por parte de la escuela, el centro y el sistema de grados, continua con la elaboración de Diplomas, Actas de grado y finaliza con la entrega del título. Aplica para los grados de programas de educación superior.

2) Definiciones

se indaga por el objetivo y alcance del procedimiento como sus puntos de control se verifica los registros asociados a los puntos de control del procedimiento, se evidencia completitud en el desarrollo del procedimiento evidencia comunicación con los estudiantes para dar información de las directrices para los grados. Se evidencia un adecuado control documental y conformidad con lo establecido en el procedimiento de grados. Como muestra se adelanta la trazabilidad del procedimiento con María Angelica Buitrago y Luis Fernando Ospina

(P-7-9) Opciones de grados Versión 4-11-03-2021

Se indagó sobre el objetivo y alcance del procedimiento se evidencia comprensión del desarrollo de este. Se adelanta la trazabilidad del procedimiento tomando como muestra los documentos de estudiantes María Angelica Buitrago documento de identidad 5772758 y Luis Fernando Ospina. Se evidencia un adecuado control de los documentos y conformidad con lo establecido en el procedimiento.

P-7-8 Trayectoria de Egresados Unadista Versión 3-11-12-2020

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 110 de 124

Dado el resultado de la auditoria de la vigencia anterior el procedimiento fue modificado el 3-11-12-2020 en la redacción del objetivo y alcance para de esta manera dar incluir a los egresados del sistema nacional de educación permanente. Igualmente, se realizó modificaciones de redacción en las definiciones, condiciones generales y en los pasos 1, 4.1, 4.7, 6.1, 7. Se incluye al paso 5.2. de esta manera se evidencia atención a las recomendaciones dadas.

De acuerdo con el objetivo del procedimiento se evidencia el fortalecimiento de relacionamiento con el egresado y el apoyo a la inserción laboral, y el impacto de los egresados y de los programas académicos formales, escritos en los informes de Impacto de egresados/graduados de los programas. Como muestra se toman los informes del Psicología de la UNAD (Informe de Caracterización) ESTUDIO DE IMPACTO DE EGRESADOS 2018 -2020 ECACEN

Se evidencia el plan operativo en SIGA MP4 ZAO14084 y 14099 Incrementar el número de egresados participantes en la vida Académica y Universitaria durante los periodos 2019-2023, según el número de egresados. Se evidencia avances de las metas en el informe del segundo trimestre 2021



Para dar cumplimiento a este avance de la meta relacionada frente al incremento del número de participantes del estamento de egresados, en la vida académica y universitaria se logró un cumplimiento de avance correspondiente a 3,3 % en la ZAO.

En la Zona Amazonia- Orinoquia logro un avance de 178 egresados participando en los eventos de vida Académica y Universitaria, correspondiente a 3.3 % en la ZAO.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 112 de 124

14. ASPECTOS IMPORTANTES A CONSIDERAR:

- Registre en este espacio las **Oportunidades de Mejora** generadas en el desarrollo del ejercicio auditor.
- En segundo lugar, registre en la respectiva sección las **Observaciones** determinadas en el mencionado ejercicio auditor. Éstas no se consideran incumplimientos de Norma o de Estándar, pero podrían llegar a constituirse en ello(s), no deben redactarse como tales incumplimientos a los requisitos de estos documentos. Para el tratamiento de las Observaciones de auditoría a las cuales se haya determinado que no ameritan acciones a emprender se debe(n) remitir al correo gerencia.calidad@unad.edu.co el(los) formato(s) debidamente diligenciado(s).
- En tercer lugar, registre a continuación las **recomendaciones** y/o **sugerencias** derivadas de la auditoría interna realizada, de haber lugar a ello.
- Por último, registre en este espacio aquellos **aspectos importantes** a tener en cuenta por parte del auditor interno designado para la próxima auditoría.

14.1 OPORTUNIDADES DE MEJORA:

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 113 de 124

CEAD DE TUNJA (Zona Centro Boyacá)

Se reconoce el liderazgo de la directora zonal y de los líderes de cada proceso que se desarrolla en la zona, en donde por medio de la sinergia de equipo se fortalece el trabajo zonal y el cumplimiento de los estándares de calidad.

Se evidencia que el sistema de calidad es un hábito de trabajo y no es una obligación ya que los líderes relatan y han apropiado el sistema de calidad como cultura de trabajo y esto permite evidenciar el logro y la satisfacción del proceso de calidad en el proceso de calidad de la zona.

CEAD DE BUCARAMANGA (Zona Centro Oriente)

Proceso C-7 Ciclo de Vida del Estudiante

1. Proyectar algunos indicadores desde las zonas.

CEAD DE PALMIRA (Zona Centro Sur)

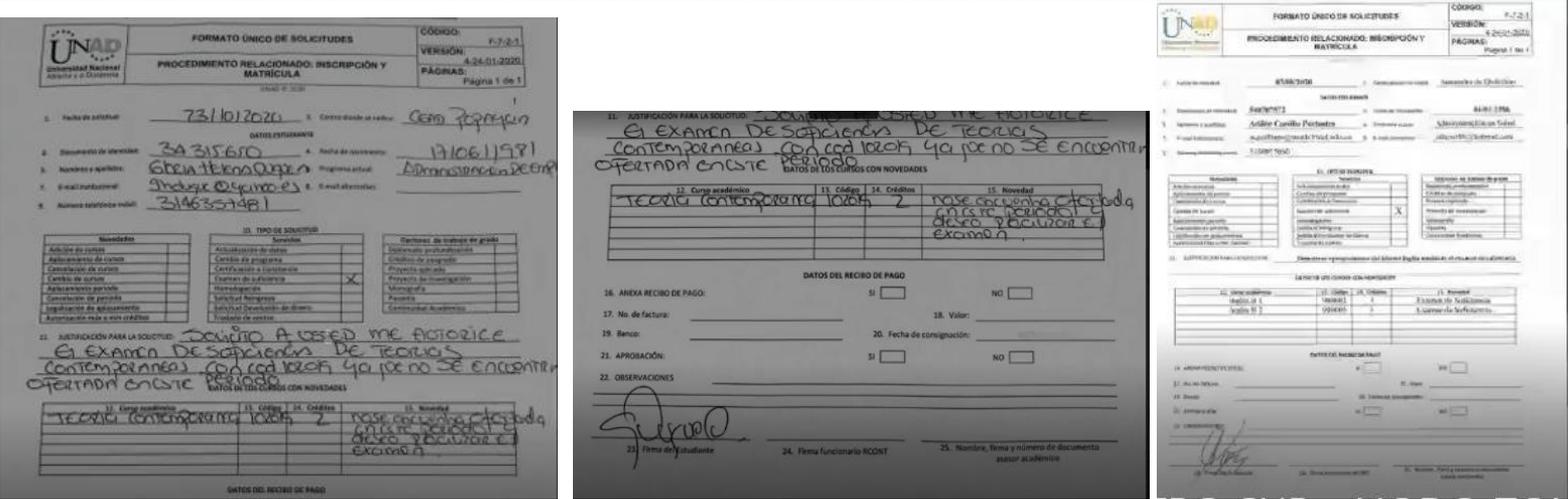
(P-7-5) Validación de Suficiencia por Competencias

Revisar si en el formato FUS [Formato Único de Solicitudes](#) F-7-2-14 Publicación 24-01-2020 por aplicar a varios procesos se deja a consideración aclarar en el procedimiento en los pasos la firma del funcionario de Registro y Control teniendo en cuenta que en el formato las **Instrucciones de Diligenciamiento en el paso 24**. Escriba el nombre del funcionario que recibe la solicitud con la fecha de recibido

23	Firma del estudiante que realiza la solicitud, o nombre y número de documento del tercero que está autorizado.
24	Este dato lo diligencia el funcionario de Registro y Control. Escriba el nombre del funcionario que recibe la solicitud con la fecha de recibido.
25	Escribir nombre, firma y número de documento del funcionario que realizó la asesoría académica y autorización para el trámite de la solicitud en los casos que se requiere.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

 UNAD Universidad Nacional Abierta y a Distancia	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 114 de 124



Teniendo en cuenta que en el Procedimiento P-7-5 en el paso 2 al finalizar: “ Si los requisitos se cumplen ..”

Si los requisitos se cumplen, el funcionario de Registro y Control Académico genera el recibo de pago y lo entrega al estudiante o lo envía por correo electrónico o por el FUSD. De lo contrario, informa al estudiante que la solicitud no es procedente y finaliza el procedimiento.

Se solicita hacer la claridad correspondiente, en cuanto a la firma del funcionario de RyCA en el momento de la recepción del documento.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 115 de 124

14.2 OBSERVACIONES:

CEAD JOSE ACEVEDO Y GOMEZ (Zona Centro Bogotá-Cundinamarca)

HOMOLOGACIONES.

Con relación a la trazabilidad de homologaciones SIHO, es importante realizar las verificaciones a los acuerdos por parte de todos los involucrados en el proceso, ya que datos como valor y radicación de documentos en el caso de la estudiante verificada en homologación SIHO Lineth Carolina Mejía Gómez, no corresponden o están incompletos y así se envió a la estudiante. Con relación al aplicativo SIHO es necesario verificar los datos de número de días, ya que se generan datos negativos como -1 e igualmente verificar lo relacionado a los días hábiles, en el conteo del sistema. Así mismo, lo relacionado a los datos de líder Nacional de programa se encuentran diferencias entre acuerdo y el aplicativo SIHO.

Con relación a la trazabilidad de homologaciones en centro, es importante verificar los diligenciamientos completos y correctos de los formatos de solicitud de homologaciones y Acuerdo. Igualmente, realizar el ajuste del aplicativo de seguimiento a los 60 días hábiles mencionados en el concepto de secretaria general, ya que se evidenciaron 76 días respecto al caso analizado.

E – MONITORIA

Teniendo en cuenta el informe presentado a 30 de mayo por el monitor de bienestar Heiner Andrés Sánchez Arrieta, se evidencia que los soportes cargados no corresponden a la actividad respectiva de actualización de datos egresados, igualmente desde la supervisión que corresponde a liderazgo nacional, se realizaron observaciones respecto a indicadores y soportes que a la fecha de 28 de junio de 2021 no se encuentran solucionadas

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 116 de 124

CEAD DE PUERTO COLOMBIA (ZONA CARIBE)

INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA.

Teniendo en cuenta el soporte de subsidio de matrícula 1601, de la estudiante Laura Melyssa Jiménez Burgos, con cc. 1.140.824.945, beneficiaria del convenio COMBARRANQUILLA, no se encontró la información oportunamente, se evidencia la no disponibilidad de la información de manera pertinente.

En la verificación de soportes del estudiante Rubén Hernán García Ariza, identificado con cc. 72.279.134, nuevo en el periodo 1604 del 2020, del programa Maestría en Gerencia de Proyectos, por parte de los auditados no se contó oportunamente con los documentos escaneados del estudiante, y se evidenció en la auditoria que no se tenían disponibles, y fueron enviados por la docente que apoyo la matricula en el 2020 (Skype) a registro y control del centro en el momento de la misma, para ser evidenciados en la auditoria.

E- MONITORIA

Al verificar soportes de los informes de la monitora de bienestar egresados, Camila Andrea Mercado Theran, identificada con cc. 1.001.865.839, se identifican los siguientes aspectos: Se verifica informe de junio, con relación a la actividad “monitoreo de aplicantes al portal laboral”, con el indicador de 3 egresados contactados / 3 respuestas a ofertas laborales, sin embargo, al revisar soportes se relaciona el contacto de un egresado Andrea Mesa Morales, evidenciando por el auditado que es importante verificar la consistencia de la información y revisar el indicador en la descripción del numerador y denominador. Así mismo, se verifica la actividad “Dinamizar las actividades y el portafolio de servicios para egresados”, con el indicador 2 actividades dinamizadas de 3 actividades dinamizadas, el cual el auditado indica que se debe revisar el indicador, ya que no es correcta su estructura, se verifica el soporte en donde, se encuentra el reporte de una actividad relacionada con “Reseña de Alfredo Enrique Simancas Martínez”, por lo cual, el auditado indica que es importante verificar la consistencia de la información y revisar el indicador en la descripción del numerador y denominador.

1.3 RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 117 de 124

SEDE NACIONAL JOSE CELESTINO MUTIS

1. En el procedimiento de “Validación de suficiencia por competencias”, que se maneja a través de circular, y dada su importancia para el estudiante, respetuosamente se recomienda que se incorpore al Sistema Integrado de Gestión, con el fin de llevar un mejor control y seguimiento del mismo.
2. En el procedimiento de validación de suficiencia por competencias a pedido del estudiante, como reconocimiento de saberes previos, es de señalar que durante 2019 se presentaron 56 solicitudes de validación, mientras que en el 2020 en pandemia se registraron 81 solicitudes, que representan un incremento de un 44% (fuente IGP), se recomienda que en la próxima auditoría se continúe monitoreando este procedimiento, tan importante, el cual es altamente motivador para el estudiante.
3. En el procedimiento de “Opciones de Grado”, y con el fin de mejorar las tasas de graduación se recomienda constructivamente que el estudiante reciba el acompañamiento y evaluación necesarios, con el fin de evitar demoras en la asignación de jurados.
4. Es muy importante que la Universidad garantice que las entradas sean de calidad, en concreto el diploma de bachiller y el acta respectiva, dado que por todos los medios posibles estos insumos no puedan ser tachados de falsedad para evitar problemas posteriores con las autoridades respectivas.
5. Se recomienda que a la par que se está modificando el Estatuto docente, se propone un mejoramiento de la escala de evaluación de los estudiantes a los docentes, y que el estudiante mejore la conciencia de la heteroevaluación, de tal manera que al finalizar el presente año, se tenga el nuevo instrumento de evaluación.
6. En el procedimiento de “Inscripción y matrícula”, se recomienda de manera constructiva que al igual que en el procedimiento de homologaciones, en el numeral 3.17 de las condiciones generales, se incorpore el tema de la “verificación de la originalidad de los documentos, que contempla aspectos, tales como:
 - a) Que se entienda por documento original.
 - b) Se entienda por buena fe.
 - c) Como reconocer la autenticidad u originalidad de los documentos enviados a través de medios digitales.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 118 de 124

7. En el procedimiento de homologaciones, se recomienda constructivamente que los tiempos producto de la revisión y recursos interpuestos por el estudiante, sean incorporados en la aplicación y contabilizados, puesto que siempre generan consumo de tiempo y recursos. Ejm emitir el Acuerdo de homologación con errores

A manera de ejemplo, la estudiante, Leidy Vivian Quintero Saavedra realiza una solicitud de modificación del Acuerdo 2021-06-24, y textualmente manifiesta” Solicito favor de realizar un segundo concepto de homologación, ya que en mi concepto debió tenerse en cuenta 7 cursos”.

8. Se recomienda constructivamente, en el procedimiento de Consejería Académica, ir cerrando las brechas de asistencia a los cursos de inducción, de conformidad con el Reporte con Evidencias del 2020, permite visualizar cumplimiento de jornadas de inducción del 93% de acogida, sin embargo quedaron sin inducción 2638 estudiantes que representan un 7%, los cuales deben motivarse e incentivarse con la metodología virtual.

CEAD JOSE ACEVEDO Y GOMEZ

GESTIÓN DEL COMPONENTE PRÁCTICO

Es importante verificar lo relacionado al indicador, ya que se encuentra ajustado en el nombre con una nota “*para la vigencia 2020 y 2021 por tema de pandemia los laboratorios no se hacen IN SITU, sino con mediación virtual*”, sin embargo, en las descripciones del numerador se indica “*Número de estudiantes que asisten a laboratorios IN SITU*” y denominador “*Número de estudiantes que se inscriben a laboratorios IN SITU*”.

OPCIONES TRABAJO DE GRADO

Teniendo en cuenta que se solicitó al auditado la verificación del seguimiento realizado a la opción de trabajo de grado del estudiante Alejandro López Pacheco, identificado con cc. 80.201.530, con fecha de recepción de la propuesta el 30/03/2021, curso de opciones de trabajo de grado, grupo 377, no se encuentra creado, aun cuando la fecha de recepción de la propuesta es el 30/03/2021, por lo cual, es importante realizar las notificaciones oportunamente de cada caso y a quien corresponda, con el fin de realizar seguimiento conforme a lo establecido por la Universidad.

INSCRIPCIÓN Y MATRICULA

Con relación a la estudiante Dora Stella Leal Mendivelso, identificada con cc. 1.019.065.731, se encuentra pendiente el registro en el aplicativo con relación a la ubicación de la carpeta en el rodante, bloque, sección, caja y posición, lo cual, evidencia falta de información respectiva en el aplicativo de RYC.

TRAYECTORIAS DE EGRESADOS UNADISTAS

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 119 de 124

Con relación al liderazgo del procedimiento de trayectoria Unadista, es importante que el dueño del proceso zonal evidencie con claridad la caracterización e implementación del procedimiento.

E – MONITORIA

Se genera la inquietud frente al numeral 12 de procedimiento en donde se referencia *“Una vez verificado el cumplimiento de las actividades con base en los informes y evidencias suministradas por el e-monitor, gestiona la revisión y aval del informe por parte del director de centro y los aprueba para la respectiva aplicación de incentivos por parte de la VISAE”*, y en resultados y encargado se hace mención es al *“supervisor”*, sin embargo, la líder nacional Leidy Daian González Arias, indica que realizará una verificación al respecto.

CEAD DE NEIVA (Zona Sur)

Revisión de las alarmas de control generadas por el dispositivo institucional para el Sistema de seguimiento de las acciones de Mejora SSAM, realizando un registro permanente de los avances en las actividades realizadas.

CCAV DE PUERTO COLOMBIA (ZONA CARIBE)

HOMOLOGACIONES.

En el procedimiento de homologación en centro, correspondiente a la ECSAH, estudiante Jean Carlos Bolaños Requeneth, se encuentra que, en la verificación de los días para la elaboración del estudio de homologación, por la docente asignada Angélica Vides, se registran 42 días, lo cual sobrepasa los 10 días establecidos para tal fin, sin embargo, por parte de la líder de la ECSAH no se soporta notificación a la docente asignada, relacionada con la demora en la actividad. Así mismo, con relación al aplicativo de seguimiento 2021 homologaciones ZONA CARIBE, se evidencia el cumplimiento del proceso de homologación en 51 días (hábiles), incluida la fecha del envío al estudiante el 12/05/2021, sin embargo, se debe revisar la fórmula de los días hábiles para que se descuenten los festivos y se genere un dato real del número de días.

OPCIONES TRABAJO DE GRADO

Con relación a la opción de grado, proyecto aplicado se selecciona de la ECBTI, la correspondiente al estudiante Marco Antonio Suárez Pérez, con fecha de recepción de la propuesta el 04/04/2021, Comité Zonal de investigación para aprobación de fecha 07/04/2021, se notifica a estudiante y director

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 120 de 124

mediante correo del 06/05/2021. El auditado expresa que se presentó inconveniente en la asignación del curso de seguimiento para el caso, lo cual causo demora en la notificación al estudiante y director.

TRAYECTORIAS DE EGRESADOS UNADISTAS

La auditada indica que a la fecha no conoce los avances de actualización generados a partir de la base de datos de actualización de datos egresados recibida el 12/03/2021, dado que el acceso a esta información corresponde a líder nacional.

Se aclara por la directora zonal, que la persona de apoyo a la gestión para bienestar fue contratada hace 15 días, por lo cual, la auditoria es presentada por consejera de apoyo a egresados y se actuara frente al fortalecimiento de conocimientos con la contratista asignada para el desempeño del procedimiento.

MATRIZ DE RESPONSABILIDADES

Con relación a la matriz de responsabilidades se indaga frente al conocimiento de las mismas con base en las funciones de cada funcionario, se verifica el conocimiento con Directora Zonal, líderes zonales de VIACI, ECACEN, ECAPMA (componente práctico), VIDER, laboratorios, grados, investigación, bienestar integral y plataforma humana, quienes evidencian en su mayoría la necesidad de fortalecer autónomamente su relación con la misma.

CEAD DE MEDELLÍN (Zona Occidente)

-Proceso C- 7: Explorar otras alternativas distintas a la emisión de correos electrónicos para fortalecer los seguimientos que la Zona Occidente a bien tenga a realizar en el desarrollo de sus actividades, y en lo posible documentar todo lo relacionado con las acciones y oportunidades de mejora para su implementación. (Evaluaciones de impacto).

El comentario va dirigido a que la información pueda trascender y no limitarse al envío de un correo electrónico, ejemplo informes, comités, compromisos, matrices de seguimiento que permita conservar más información frente a las actividades y la gestión, en este sentido en el caso de la caracterización de los estudiantes se llega hasta la captura de la información y lo ordenan y visibilizan segmentariamente en el aplicativo, sin embargo, la gestión se reduce al análisis de cifras por ello se sugiere implementar evaluaciones de impacto para aprovechar la captura de información.

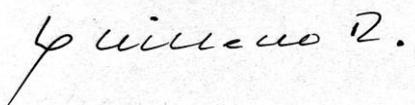
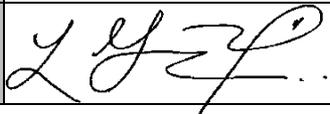
CEAD DE ACACIAS (Zona Amazonia-Orinoquia)

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 121 de 124

En el procedimiento Inscripción y matrícula se evidenció dificultad de visualizar los documentos solicitados para la trazabilidad del procedimiento según muestras aleatorias solicitadas por cuanto en el aplicativo de RyC no permitió visualizar los documentos soporte que el estudiante registra en el momento de su inscripción. Por tanto, se identifica la necesidad de fortalecer la aplicabilidad de los sistemas de información que se tienen como herramienta para asegurar que la información requerida (soportes) de los estudiantes estén disponibles para su consulta.

14.4 ASPECTOS A CONSIDERAR EN EL EJERCICIO AUDITOR POSTERIOR:

NOMBRE COMPLETO	RESPONSABILIDAD	FIRMA
Daniel Bejarano Garrido	AUDITOR LÍDER / LÍDER DE EQUIPO AUDITOR	
Constanza Abadía García	P-7-3. Homologaciones P-7-4. Evaluación del Aprendizaje P-7-5 Validación de Suficiencia por Competencias P-7-9 Opciones de Grado P-7-11 Gestión de la evaluación Externa del Aprendizaje-Pruebas Saber.	
Edgar Guillermo Rodríguez	P-7-7 Consejería Académica P-7-8 Trayectorias de Egresados Unadistas P-7-10 E-Monitoria	
Leonardo Yunda Perlaza	P-7-6 Gestión del Componente Práctico	

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 122 de 124

NOMBRE COMPLETO	RESPONSABILIDAD	FIRMA
Esther Constanza Venegas Castro	P-7-1 Grados	
Andrés Ernesto Salinas Duarte	P-7-2 Inscripción y Matricula	

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO:

(Este formato debe ser diligenciado en procesador de texto y posteriormente impreso para firmas)

1	FECHA: Diligencie la fecha de elaboración del Informe de Auditoría por Proceso
2	TIPO DE REVISIÓN: Seleccionar si se trata de una Auditoría de Proceso y/o Procedimiento o Componente o si se trata de una Revisión de la Dirección.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 123 de 124

Sección I “INFORMACIÓN GENERAL DE LA AUDITORÍA”:	
3	PROCESO Y/O PROCEDIMIENTO O COMPONENTE AUDITADO: Registrar el proceso y/o procedimiento o Componente que ha sido auditado (en Sede Nacional y/o en Centros de las zonas).
4	AUDITOR LÍDER o LÍDER DE EQUIPO AUDITOR: Registrar nombre(s) y apellidos completos y el correo electrónico institucional del Auditor Líder o Líder de Equipo Auditor quien consolidó el Informe de Auditoría, y a continuación, en el espacio correspondiente, su respectiva cédula de ciudadanía o número de documento de identificación.
5	EQUIPOS AUDITORES PARTICIPANTES: Registrar el(los) nombre(s) y apellidos completos y correo(s) electrónico(s) institucional(es) del(los) auditor(es) interno(s), tanto del auditor interno asignado para el(los) respectivo(s) proceso(s) y/o procedimiento(s) o Componente a auditar, como del auditor interno acompañante (si hubo participación del mismo) en cada uno de los espacios de esta sección del formato, teniéndose en cuenta también los respectivos centros (si los tales se seleccionaron en el respectivo programa de auditoría) en donde el(los) proceso(s) y/o procedimiento(s) o Componente fue(ron) auditado(s), registrándose los mismos en las casillas respectivas.
6	CRITERIOS DE AUDITORÍA Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA: La norma ISO 9001:2015 es el principal Criterio de Auditoría para el Componente SGC; o la norma ISO 14001:2015, o la norma OHSAS 18001:2007 u otra norma o estándar sería el principal criterio de Auditoría. Dentro de los documentos de referencia pueden relacionarse: normas internas y externas vigentes (leyes, decretos, entre otros) que regulen el(los) proceso(s) y/o procedimiento(s) o Componente, la más reciente caracterización del(los) proceso(s) o versión de procedimiento(s) asociados estandarizado(s) vigentes a auditar en el Sistema Integrado de Gestión -SIG- e instructivos y documentación asociados, Manual del Sistema Integrado de Gestión SIG última versión, entre otros insumos o documentos.
7	AUDITADOS: Se registra en este espacio el(los) nombre(s) y apellidos completos del Director de Centro o del(los) representante(s) del(los) proceso(s) y/o procedimiento(s) o Componente en el centro; o si es en la Sede Nacional los representantes de Proceso y/o Líder(es) de Procedimiento(s) o Componente, así como su(s) correo(s) electrónico(s) institucional(es).
8	OBJETIVO: Registrar el objetivo que pretende la Auditoría prevista a realizarse, empleándose para su redacción verbo(s) en infinitivo.
9	ALCANCE: Registrar el alcance que se trazará la Auditoría prevista a realizarse, involucrándose los diferentes aspectos generales que se verificarán en la Auditoría (Ej. procedimientos de los procesos, productos, servicios de los mismos, entre otros).
10	FECHA DE APERTURA: Según el programa de auditoría, se debe registrar la fecha en que empezó la primera auditoría para el proceso y/o procedimiento sin interesar el lugar en donde se hubiere practicado dicha auditoría.
11	FECHA DE CIERRE: Según el programa de auditoría, se debe registrar la fecha en que se realizó la última auditoría para el proceso y/o procedimiento sin interesar el lugar de su ejecución.
Sección II “DESARROLLO DE LA AUDITORÍA”:	
12	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA AUDITORÍA: En esta sección del formato, se efectúa la Descripción concreta de la auditoría teniéndose en cuenta los aspectos más sobresalientes e importantes de la misma; su redacción debe ser pertinente, clara, concreta, puntual.
13	HALLAZGOS DE AUDITORÍA: En cada una de las columnas sub-siguientes se relacionará y diligenciará toda No Conformidad (incumplimiento parcial o total de un requisito de Norma o Estándar) encontrada para el proceso y/o procedimiento y será registrada en esta sección del formato: <ul style="list-style-type: none"> - Centro o lugar auditado: Debe registrarse el respectivo centro zonal auditado (Nodo CEAD, CEAD, CCAV, CERES, UDR) o la unidad o dependencia (Sede Nacional) donde se llevó a cabo la auditoría. - Proceso(s) y/o Procedimiento(s) o Componente auditado(s): Registre el nombre según el listado maestro de procesos y procedimientos el nombre del(los) proceso(s) y/o procedimiento(s) en los cuales se presentó el respectivo hallazgo de No Conformidad. - Tipo de hallazgo: No Conformidad Mayor (NCM), No Conformidad menor (NCm), No Conformidad Real (NCR), No Conformidad Potencial (NCP): Con las siglas que se encuentran entre paréntesis en el encabezado de esta sección, se registrará en la respectiva casilla de ésta columna si se trata de una No Conformidad (NC) así: NO

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 4-03-07-2019
		PÁGINAS: 124 de 124

	<p>Conformidad Mayor (NCM), No Conformidad menor (NCm), No Conformidad Real (NCR), No Conformidad Potencial (NCP) - estas dos (2) últimas se emplean en normas como OHSAS 18001, de conformidad con lo previsto en el procedimiento de auditorías integrales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Numeral y literal de la Norma o requisito implicado en el hallazgo: Debe registrarse el numeral (o requisito) de la norma o estándar que se ha incumplido parcialmente (incluyendo sub-numerales y/o literal(es) si los hubiere o fuere el caso) o totalmente o que se ha tipificado como no conformidad real o potencial según el caso. - DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO: En esta columna, el texto o contenido que se redacte de manera concreta debe tener en cuenta y principalmente las siguientes preguntas que facilitarán la estructuración del respectivo hallazgo: <i>¿Qué se incumplió? ¿Cómo se incumplió? ¿Cuándo se incumplió?, ¿Dónde se incumplió?</i> - ¿Es un hallazgo reincidente de auditorías pasadas?: Registrar para esta casilla en esta pregunta la respuesta “SÍ” o “NO”, según corresponda. - Documento o registro evidencia del hallazgo: Debe registrarse, si hay lugar, una descripción del documento, registro o evidencia en que se sustentó y soportó el hallazgo de No Conformidad.
14	<p>14. ASPECTOS IMPORTANTES A CONSIDERAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registre en este espacio las Oportunidades de Mejora (Sub-sección 14.1) generadas en el desarrollo del ejercicio auditor. - En segundo lugar, registre en la respectiva sección las Observaciones determinadas en el mencionado ejercicio auditor (Sub-sección 14.2). Éstas no se consideran incumplimientos de Norma o de Estándar, pero podrían llegar a constituirse en ello(s), no deben redactarse como tales incumplimientos a los requisitos de estos documentos. Para el tratamiento de las Observaciones de auditoría a las cuales se haya determinado que no ameritan acciones a emprender se debe(n) remitir al correo gerencia.calidad@unad.edu.co el(los) formato(s) debidamente diligenciado(s). - En tercer lugar, registre a continuación las recomendaciones y/o sugerencias (Sub-sección 14.3) derivadas de la auditoría interna realizada. - Por último, registre en este espacio aquellos aspectos importantes (Sub-sección 14.4) a tener en cuenta por parte del auditor interno designado para la próxima auditoría.
Nota final:	<p>Una vez sea diligenciado integralmente este formato, por consiguiente la elaboración del respectivo informe consolidado por proceso(s) y/o procedimiento(s) o Componente y posteriormente aprobado en su versión definitiva por parte del respectivo Líder de proceso y/o procedimiento o Componente, se procederá según lo contemplado en el presente procedimiento, a la obtención de la firma tanto del(los) mencionado(s) Líder(es) como la firma de parte del Auditor Líder o Líder de Equipo Auditor consolidador del(los) respectivo(s) proceso(s) y/o procedimiento(s) o Componente.</p>